

**COMPRENSIÓN DEL SIGNIFICADO DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA  
ESTUDIANTIL PARA SABER ELEGIR REPRESENTANTES AL GOBIERNO  
ESCOLAR**



**JORGE LUIS BRUNO BARRIOS  
CECILIA DEL CARMEN DE LEÓN VERTEL  
AUTORES**

**PH. SAMUEL GONZÁLEZ ARIZMENDI**

**ASESOR:**

**SISTEMA ESTATAL DE UNIVERSIDADES DEL CARIBE**

**SUE - CARIBE**

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**MONTERÍA - CÓRDOBA**

**2021**

**Nota de Aceptación**

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del Jurado

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

Montería, diciembre de 2020

## **DEDICATORIA**

*Dedico estas páginas:*

*A mi amada esposa, Miriam Viviana Rodríguez Guevara, quien me ha apoyado en los momentos difíciles y me ha brindado una voz de aliento durante todo el proceso investigativo.*

*A mis queridas niñas, Yeraldin, Mariana y Natalia, los soles que iluminan mi camino y me motivan a levantarme diariamente.*

*A mis viejos del alma, Jorge Elicer Bruno Otero y Ana Barrios Díaz. Ustedes siempre han creído en mí.*

*Jorge Bruno Barrios*

*Dedico este logro, primeramente, a Dios, quien, mediante su palabra, me invitó a levantarme y resplandecer..., Isaías 60:1-.*

*A mis hijos: Daniel, Laura y Sirly, a mis dobles hijos: María Salomé y Santiago Daniel, porque cuando los miraba, me inspiraban a dejar un camino para que ellos puedan recorrer y llegar más lejos que yo.*

*A toda mi familia, por brindarme su apoyo.*

*A mi compañero Jorge Bruno Barrios, que me soportó y me fortaleció en los momentos difíciles, a los docentes, compañeros, tutor y todas las personas que, de una u otra manera, estuvieron cerca para ayudarme en todo este proceso.*

*Cecilia de León Vertel*

## **AGRADECIMIENTOS**

*Agradecemos desde lo más profundo de nuestro corazón a:*

*Dios, por guiar día a día nuestro camino y darnos la oportunidad de continuar nuestros estudios universitarios.*

*A nuestros familiares, quienes han sido el soporte espiritual en los buenos y malos momentos de este proceso.*

*A nuestro director de tesis, el magister Samuel González Arizmendi. Gracias por sus sabias orientaciones sobre la investigación y la escritura de tesis de maestría.*

*A todos los colegas o amigos que de una u otra manera aportaron su granito de arena en la consecución de este proyecto investigativo.*

*A los estudiantes y padres de familia de la institución Educativa Santa María de Montería, Córdoba. Les agradecemos profundamente por la disposición e interés que mostraron para con nuestro trabajo.*

## Tabla de contenido

Lista de tablas .....	8
Lista de Figuras .....	11
Resumen.....	12
Capítulo1. Descripción y Formulación del Problema.....	14
1.1.    Descripción del Problema.....	14
1.2. Formulación del Problema.....	21
1.2.1. Sistematización del Problema .....	21
1.3. Justificación .....	22
1.5. Objetivos de Investigación.....	25
1.5.1. Objetivo General.....	25
1.5.2. Objetivos Específicos.....	25
Capítulo 2. Marcos de Referencias Conceptual.....	26
2.1. Estado del Arte.....	26
2.2. Marco Teórico Conceptual. ....	48
2.2.1. La comprensión de significado desde la postura epistemológica de Lev Semionovich Vygotsky.....	49
2.2.2. La comprensión de significado desde la postura epistemológica de Jerome Bruner .....	50
2.2.3. La comprensión de significado desde la postura epistemológica de Schütz. .	53
2.2.4. Participación democrática estudiantil. ....	54

2.2.5. Saber elegir .....	58
2.2.6. Gobierno Escolar .....	62
2.2.7. Fenomenología hermeneutica .....	64
2.4. Marco Normativo Jurídico y Legal .....	66
Capítulo 3. Diseño Metodológico .....	69
3.1. Contextualización General de la investigación .....	69
3.2. Diseño de investigación .....	71
3.2.1. Fundamentación teórica que sustenta el diseño de la investigación .....	71
3.3. Participantes .....	76
3.3.1. Población .....	76
3.3.2. Muestra .....	77
3.4. Instrumentos para la recolección de la información. ....	79
3.4.1. Observación Reflexiva .....	79
3.4.2. La entrevista fenomenológica .....	81
3.5. Descripción del proceso y análisis de resultado .....	83
3.5.1. Recolección de la información .....	83
3.5.2. Sistematización de la información .....	83
3.5.3. Análisis de la información .....	83
3.6. Análisis e interpretación de resultados .....	85
3.6.1. Fase I. Descriptiva. ....	85
3.6.2. Fase II. Estructural .....	137
3.6.3. Fase III. De discusión .....	178
3.7. Cronograma de actividades .....	184

3.8. Conclusiones .....	185
3.9. Recomendaciones .....	188
Bibliografía .....	190
Anexos .....	201

## Lista de tablas

Tabla 1 Descripción del proceso de elección escolar desde la percepción de los estudiantes.....	88
Tabla 2 Reacciones y sentimientos referente a las diversas situaciones vivenciadas durante la campaña .....	89
Tabla 3 Lo bueno o lo malo de la experiencia vivida como representante ante un órgano de representación escolar o estudiantil en su Institución Educativa .....	91
Tabla 4 Significado para usted la participación y representación en el Gobierno Escolar.....	92
Tabla 5 Esta experiencia fue positiva o fue negativa, ¿se puede mejorar?.....	93
Tabla 6 Elementos a tener en cuenta para mejorar las elecciones escolares la participación democrática. ....	94
Tabla 7 Proceso de elecciones escolares durante la vigencia del año 2020 en la Institución Educativa Santa María del municipio de Montería.....	96
Tabla 8 Reacciones y sentimientos referente a las diversas situaciones vivenciadas durante la campaña que realizó.....	97
Tabla 9 Lo bueno o lo malo de la experiencia vivida como representante ante un órgano de representación escolar .....	98
Tabla 10 Significado de la participación y representación en el Gobierno Escolar .....	99
Tabla 11 La experiencia fue positiva o negativa como se podrías mejorar la experiencia .....	101
Tabla 12 Elementos a tener en cuenta para mejorar las elecciones escolares .....	103
Tabla 13 Edad de los estudiantes objeto de estudio.....	105
Tabla 14 Grado que cursa actualmente.....	105
Tabla 15 Conceptualización de Derechos democrático .....	106
Tabla 16 Promoción de los derechos y deberes democráticos en la Institución Educativa Santa María.....	106
Tabla 17 Participación Democrática.....	107
Tabla 18 Promoción de la participación democrática escolar en la Institución Educativa Santa María .....	108
Tabla 19 Valor de la participación democrática en su Institución.....	108

Tabla 20 El voto como deber o como obligación .....	109
Tabla 21 Delitos contra el sufragio .....	110
Tabla 22 Votación como expresión de libertad u obligación .....	111
Tabla 23 Significado del voto .....	112
Tabla 24 Importancia de Votar .....	113
Tabla 25 Motivación para ejercer el derecho al voto.....	113
Tabla 26 Requisito para ser elegido como representantes .....	114
Tabla 27 Perfil de los aspirantes a un cargo de elección democrática.....	115
Tabla 28 Escogencia de los candidatos a cargos de elección democrática.....	116
Tabla 29 Gobierno Escolar .....	117
Tabla 30 Mecanismos utilizados para la elección escolar .....	118
Tabla 31 Representación en el gobierno escolar.....	118
Tabla 32 Tareas que realizan los elegidos al gobierno escolar .....	119
Tabla 33 Cumplimiento de las propuestas como representante.....	120
Tabla 34 Contribución a lo ambiental desde el cargo de elección democrática .....	121
Tabla 35 Edad de los padres de familias.....	123
Tabla 36 Nivel académico de los padres de familias .....	123
Tabla 37 ¿Qué es un derecho democrático? .....	123
Tabla 38 Promoción de los derechos y deberes democráticos en la IE Santa María.....	124
Tabla 39 ¿qué es la participación democrática? .....	125
Tabla 40 Promoción de la participación democrática en la IE Santa María .....	126
Tabla 41 Valor de la participación democrática en la IE Santa María .....	127
Tabla 42 El voto como deber u obligación .....	128
Tabla 43 Delitos contra el sufragio .....	128
Tabla 44 Percepción de la participación democrática en la IE Santa María.....	129
Tabla 45 Significado del voto para los padres de familias .....	129
Tabla 46 Importancia de votar para los padres de familias .....	130

Tabla 47 Motivación por votar por un candidato determinado.....	131
Tabla 48 Porque usted puede aspirar y ser elegido(a) en un cargo de elección escolar .	131
Tabla 49 Perfil de los padres de familias para aspirar a un cargo de elección democrática .....	132
Tabla 50 Escogencia de los candidatos por los padres de familias a los cargos de elección democrática.....	133
Tabla 51 ¿Qué es el gobierno escolar? .....	133
Tabla 52 Mecanismos utilizados en la elección del Gobierno Escolar.....	134
Tabla 53 Que tan representado te sientes como padre de familia en el gobierno escolar	135
Tabla 54 Que hacen los padres de familias que son elegidos al gobierno escolar.....	136
Tabla 55 Cumplimiento de las propuestas hechas por los representantes escolares.....	136
Tabla 56 Codificación abierta a partir de la entrevista fenomenológica .....	141
Tabla 57 Codificación abierta de la observación reflexiva aplicadas a estudiantes y padres de familias .....	147

## Lista de Figuras

Figura 1 Codificación abierta de la entrevista fenomenológica estudiantes padres de familias .....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 2 Código abierto de la observación reflexiva estudiantes _padres de familias .....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 3 Axial de la estructura esencial de la temática.....	180
Figura 4 Codificación axial de las esencias fenomenológicas.....	181
Figura 5 Súper categoría emergente y su relación con macro categorías.....	182

## Resumen

**Título:** Comprensión del significado de Participación Democrática Estudiantil para Saber Elegir Representantes al Gobierno Escolar.

**Autores:** Jorge Luis Bruno Barrios - Cecilia del Carmen De león Vertel.

Esta investigación aborda la comprensión del significado de participación democrática estudiantil para saber elegir representantes al gobierno escolar. Su propósito fue comprender el significado de participación democrática estudiantil para saber elegir representantes escolares al gobierno escolar en la Institución Educativa Santa María de Montería. Centró su accionar desde el tipo de investigación cualitativo, con enfoque hermenéutica comprensiva y diseño metodológico el método fenomenológico hermenéutico. Utilizó la entrevista fenomenológica y la observación reflexiva. Entre las conclusiones, los autores destacan que la participación democrática estudiantil se ha abordado en los últimos años desde diferentes referentes teórico-prácticos, pero que el saber elegir constituye un ámbito no explorado a profundidad. Además, se logró penetrar la esfera de la conciencia de los discursos dados por los informantes claves alrededor de las experiencias vivenciadas del proceso de la campaña, elección y desempeño del cargo. De igual forma, se estructuró un discurso desde las esencias temáticas y fenomenológicas que reflejan como los sujetos comprenden un nuevo significado de la participación democrática estudiantil y de saber elegir representantes al gobierno escolar que les permitan reflexionar acerca de la forma como se vienen dando estos procesos en la escuela.

**Conceptos claves:** Comprensión de significado, Participación democrática estudiantil, gobierno escolar, saber elegir.

## Abstract

**Title:** Understanding the meaning of Democratic Student Participation to Know How to Choose Representatives to the School Government

**Authors:** Jorge Luis Bruno Barrios - Cecilia De Carmen De León Vertel

This research addresses the Understanding of the meaning of Democratic Student Participation to Know How to Choose Representatives to the School Government. Its purpose was to understand the meaning of democratic student participation to know how to elect school representatives to the school government in the Santa Maria de Monteria Educational Institution. He focused his actions from the type of Qualitative research, with a Comprehensive Hermeneutical approach and methodological design, the hermeneutical phenomenological method. He used the phenomenological interview and reflective observation. Among the conclusions, the authors highlight that, in recent years, student democratic participation has been approached from different theoretical and practical referents, but that knowing how to choose constitutes an area not explored in depth. In addition, it was possible to penetrate the sphere of consciousness of the speeches given by key informants around the experiences of the campaign process, election and performance of the position. In the same way, a discourse was structured from the thematic and phenomenological essence that reflects how the subjects understand a new meaning of student democratic participation and knowing how to choose representatives of the school government that allow them to reflect on the way in which these processes have been given in the school.

**Key word:** Understanding of meaning, Democratic student participation, School Government, Knowing how to choose.

## Capítulo1. Descripción y Formulación del Problema

### 1.1. Descripción del Problema

El termino democracia en latino américa los últimos tiempos ha tomado diferentes significados de acuerdo al momento histórico del liberalismo, destacándose algunas perspectivas neoliberales como: la clásica, que concibe la democracia como un contrato social abstracto, el cual permite la organización de las relaciones de la sociedad civil y el estado desde las libertades individuales. La perspectiva desde los movimientos sociales modernistas, la cual concibe la democracia como un régimen de soberanía popular. También está la perspectiva socialista, que pone su énfasis en la igualdad de condiciones del ejercicio y la participación ampliada (Cerroni, 1992 citado por (Rodriguez, 2001, p.7). Es así como las diferentes formas de gobiernos contemporáneas se han ido asimilando y combinando desde estas perspectivas de democracia, formas de nociones de estados de gobiernos democraticos, tal como ha sostenido Sartori (1988). Ahora bien, Dewey (1995) citado por (Pérez & Ochoa, 2017), entiende la democracia como una forma de vida en la que las personas participan activamente de los asuntos públicos de su comunidad (p,180). Como se observa esta defincion de democracia la considera en sí como algo importante para las personas, por cuanto son ellos con su participación quienes hacen posible vivenciar lo político en la comunidad.

Ahora bien, en cuanto a la participación Pérez & Ochoa (2017), la entienden como el poder que tienen los individuos para involucrarse de manera real y genuina en las situaciones sociales que son de su incumbencia. Lo que quiere decir, que esta forma de concebir la participación dan origen al mismo tiempo a otros conceptos básicos de la democracia, como lo es

la ciudadanía activa. Esta se caracteriza por ser un proceso basado en el ejercicio activo de las personas, ya que no está vinculada necesariamente a un estatus legal, sino más bien, a un sentimiento de pertenencia a la comunidad, lo que les da la oportunidad de intervenir en los asuntos públicos y adquirir competencias ciudadanas (Luna & Folgueiras, 2014).

En esa misma línea, en las últimas décadas las democracias de los diferentes países han estado influenciadas por aspectos propios de las dinámicas de cambios que han hecho que se fortalezcan en algunos casos pero en otros estas han decaído. Entre estos aspectos están relacionados con el desarrollo económico, la cultura, las dinámicas sociales y la globalización (Rodríguez, 2001, p. 8). De ahí que los países en vía de desarrollo con tendencias democráticas han visto en la educación el camino que permite la consolidación y fortalecimiento de sus democracias. Para ello, adoptaron en sus legislaciones normas, leyes y decretos que llevados al contexto escolar en sus diferentes niveles ayudarían a alcanzar tal fin.

Al revisar como se ha abordado el problema de la participación democrática estudiantil a nivel internacional, éstos se han centrado en medir la participación de los padres de familias (Valdés, Carlos & Arreola, 2013), resaltan los autores que el éxito que pueden alcanzar los estudiantes están relacionados con aspectos situados fuera de la escuela como el apoyo familiar, económico, entre otros. Esto se corresponde con lo que se quiere investigar de la participación de los padres de familias, pero con una característica y es que deben ser miembros de algún cargo de elección escolar. Otro aspecto que se ha abordado desde este contexto tienen que ver con las representaciones sociales de la participación democrática estudiantil (Castañeda & Santisteban, 2016), esta es analizada desde cuatro dimensiones: social, relacional, personal y la de valoración actitudinal. Asocian la dimensión social a la participación democrática, en la que se aborda cómo las personas establecen interrelaciones y tareas comunes. Desde la dimensión relacional, analizan

el problema de la necesidad de comunicación en el trabajo en equipo; la dimensión personal, la asocian a los rasgos de identidad de los participantes. Finalmente, la dimensión valorativa actitudinal, la asocian a la relación permanente entre valores y actitudes. Estos elementos tienen mucha relación con lo que cotidianamente se vivencian en las instituciones y que a diario se pasa por alto, por cuanto se han convertido en hechos comunes de la comunidad, ya no son extraños a nuestra mente. Como tal estos resultados se alinean con lo que se quiere investigar en el contexto de la Institución Educativa Santa María de Montería, como es el caso del perfil de los representantes escolares.

Otro aspecto clave dentro de la participación democrática estudiantil está relacionada con la escuela como espacio de participación (Osorio & Castro, 2017), analiza cuatro constructos teóricos o ejes pedagógicos: las identidades, la participación, la experiencia y el significado. Este abordaje teórico desde el contexto internacional da cuenta de cómo ha sido abordada la participación democrática estudiantil y el saber elegir representantes desde lo teórico y las dimensiones desde donde se ha investigado. Es claro que se nota la ausencia en el campo del saber elegir representantes escolares.

En el contexto nacional, las investigaciones en torno a la participación democrática estudiantil, se ha abordado alrededor de aspectos como, participación de los personeros (Silva, 2011), donde abordan la normatividad y aspectos propios del cargo; así mismo está las subjetividades de la práctica política (Santamaría, 2012), abordan el discurso de los estudiantes sobre la participación democrática, y análisis del texto escrito. De igual forma, desde teorías sobre la participación de consejos estudiantiles (Gómez, 2019), se analizaron los espacios de participación democrática en la construcción de ciudadanía y de la cultura democrática.

Estos aspectos tienen relación con lo que se quiere investigar sobre la participación democrática estudiantil, donde involucra a los representantes estudiantes, así como los espacios considerados de participación y de representación escolar.

Desde el ámbito local, también hay indicios de investigaciones centradas en el tema de la participación democrática, los cuales han girado en torno al mejoramiento de la convivencia escolar. Patiño, 2011, encontró que la convivencia se da de manera espontánea, no planificada. De igual forma se abordó el tema de los escollos y desafíos de la educación ciudadana en escuelas rurales (Rivera Á. A., 2016), donde hallaron que el modelo de democracia liberal presenta una profunda crisis en el medio rural.

Estos elementos teóricos productos de las investigaciones realizadas en la línea de la participación democrática escolar, refleja elementos claves y vacíos conceptuales que no se han explorado, y que pueden ser objeto de indagación. Tal es el caso del saber elegir representantes escolares.

En correspondencia con el nivel micro o contextual, la Institución Educativa Santa María del Municipio de Montería históricamente ha orientado su quehacer desde los diferentes aspectos legales, lineamientos curriculares y directrices del Ministerio de Educación Nacional – MEN, respondiendo a las necesidades del contexto institucional, cumpliendo así, con un currículo oficial donde la formación de los ciudadanos en competencias ciudadanas es fundamental, como también, la incorporación de saberes propios de las diferentes disciplinas en sus distintos niveles de educación.

En este sentido, una de las metas de la legislación colombiana y sus decretos reglamentarios es pretender que los jóvenes desde sus primeros años tengan un acercamiento a la participación democrática como medio para fortalecerla. De ahí que la escuela sea ese vehículo o

motor de desarrollo que plasme desde temprana edad los cimientos de la formación y participación, no solo de los estudiantes sino de los demás miembros de la comunidad educativa.

Desde el proyecto transversal de democracia escolar se estructura el proceso electoral como tal en la institución, pero en la práctica misma no se corresponde con la realidad a pesar de que en el currículo institucional aparece articulado áreas disciplinares que ayudan al proceso de desarrollo de competencias ciudadanas, lo cual, corresponde con lo planteado por Hernández & López (2014), cuando afirman que, a pesar de que la estructura curricular brinde explícitamente la intencionalidad de aclarar en el estudiantado cómo acceder a mecanismos de participación estudiantil para elegir democráticamente a sus representantes en el gobierno escolar, esto no ha producido cambios sustanciales en la forma como se acceden y como se apropian de tales mecanismos de participación para el beneficio del colectivo institucional (p,14).

Ahora bien, desde la práctica misma vivenciada por los investigadores, se ha observado que a nivel general la mayoría de las personas con diferentes niveles de educación asumen la participación democrática, desde la idiosincrasia de creer que está asociada a la dádiva, y a la compra de conciencia de quién tiene la posibilidad de sufragar o cambiar la forma de elegir a sus representantes. Así mismo, desde la cultura se presentan representaciones sociales relacionadas con el hecho de asumirla como “algo” comercial, donde no se tienen en cuenta las propuestas y programas que presentan los aspirantes a los cargos de elección escolar. Dando paso así a acciones que pueden conducir a los electores a interesarse equivocadamente por opciones corte antidemocrático propias de la política tradicional, como el ofrecimiento de beneficios momentáneos que inducen a la compra de conciencia del elector (Ley 115/1994; Díaz-Villa, 1998; Moscovici, 1984).

De igual forma, se ha observado que en la participación democrática de estudiantes como de padres de familias en la Institución Educativa Santa María, hay una sensación de enrarecimiento frente a la participación y la elección de representantes escolares en el sentido de que a pesar de que se realiza un proceso de elección con tintes de libertad, participación y autonomía, en la práctica hay comportamiento o hábitos que los candidatos a ser elegidos ha copiado del entorno politiquero que se vive en las elecciones del estado. Dichos comportamientos van en contravía del sentido con el cual se promulgó la normatividad que regula estos aspectos democráticos en las instituciones educativas. Es decir, se buscaba elevar la cultura de la participativa democrática a través de confrontación de las ideas, aclaración conceptual y práctica de lo que significa participación democrática para elegir representantes escolares, en aras de que aparezcan nuevos significados de la participación democrática, como de votar, de aprender a optar por posturas claras, autónomas y reivindicativas, en síntesis, mejorar aportes teóricos y prácticos para comprender lo que significa saber elegir representantes sin tener que recurrir a las dadas y presión alguna. Al respecto, Perez & Ochoa (2017), afirman que sería bueno que las instituciones educativas formaran a los jóvenes para la participación en todos los ámbitos en donde tengan presencia, empoderándolos y permitiéndoles ser capaces de responsabilizarse por las acciones que realicen. Sin embargo, educar en la democracia y en la participación dentro de las escuelas ha resultado un proceso ambiguo y contradictorio, generado principalmente por la forma en que se estructuran las instituciones educativas cuando llevan a cabo el proceso de elección escolar.

También, entre las acciones que padres de familias y estudiantes realizan como representantes escolares y forman parte de funciones, están la búsqueda de soluciones a los

problemas y necesidades de grupo; representación frente a instancias superiores; conformación y hacer parte de equipos de trabajo y/o deportivo.

Un aspecto positivo tiene que ver con el apoyo que reciben los estudiantes que se postulan o son postulados por otros compañeros y/o docentes, y en ocasiones, por los padres de familias o acudientes. Les ayudan en la propaganda, los acompañan a los diferentes salones para explicar las propuestas, es decir, se forma equipo que apoyan al candidato en búsqueda una posible victoria.

De igual forma, se ha observado que, finalizadas las elecciones, escogidos los ganadores y designados los cargos de elección escolar, tanto en estudiantes como en padres de familias desaparece el protagonismo de liderazgo, es decir, todo vuelve a la normalidad hasta las próximas elecciones. En todo caso, este es el denominador común entre la realidad vivenciada y lo instituido por la normatividad vigente, que tiene que ver con la forma de participación y empoderamiento de una cultura democrática por parte de la comunidad educativa en la contienda electoral que desde el proyecto de democracia se realiza para aspirar cargos del gobierno escolar.

Si bien es un proceso prolifero que procura darle fortaleza a la participación democrática en Colombia, busca sentar bases sólidas que permitan mantenerla en tiempo. Pero, los protagonistas en este caso la comunidad educativa no ha visionado la riqueza que el proceso deja año tras año en la experiencia vivida por los actores (representantes escolares), de ahí que se siga repitiendo de manera cíclica e irracional un proceso que no recibe críticas ni cambios, pues ya todo se ha incorporado a la cultura de lo usual o común, no se interpela, no se juzga, no se contradice ni mucho menos se reclaman cambios, cuando alguien intenta pedir cambios se señala de “inadaptados o piedras en el zapato”, en ocasiones se persigue o se le conmina con notas si es estudiante, si es padre de familia se procura que no participe.

Lo anteriormente descrito, llevó a los investigadores a hacer una interpretación en torno a cómo se estaba comprendiendo el proceso de participación democrática, además de aquellos aspectos a tener en cuenta para elegir a los representantes escolares por parte de los estudiantes y padres de familias con vivencias en cargos de elección escolar en la Institución Educativa Santa María de Montería.

## **1.2. Formulación del problema.**

¿De qué manera los estudiantes y padres de familias comprenden el significado de la Participación Democrática Estudiantil para Saber Elegir Representantes Escolares al Gobierno Escolar en la Institución Educativa Santa María de Montería, Córdoba?

### **1.2.1. Sistematización del Problema**

- ✓ ¿Qué categorías intervienen en la comprensión de significado de la participación democrática y saber elegir representantes escolares?
- ✓ ¿Cómo están interpretando los estudiantes y padres de familias el significado de la participación democrática estudiantil y el saber elegir representantes escolares?
- ✓ ¿Qué características están presentes en el ideario de estudiantes y padres de familias para comprender el significado de la participación democrática y el saber elegir representantes escolares?

### 1.3. Justificación

Desde el punto de vista teórico, esta investigación se realizó con el propósito de aportar al conocimiento existente acerca de la comprensión de significado de la Participación Democrática Estudiantil para Saber Elegir Representantes escolares al Gobierno Escolar en la Institución Educativa Santa María de Montería, Córdoba. Así mismo, cómo desde las experiencias vividas y sus prácticas sociales individuales y colectivas, se están orientando en el contexto institucional. Al respecto, Vygotski (1989), sostiene que “el aprendizaje humano presupone una naturaleza social específica y un proceso, mediante el cual los niños acceden a la vida intelectual de aquellos que les rodean”(p.34).

Además, con los resultados obtenidos se buscó generar reflexión y/o debate académico acerca del conocimiento existente de las categorías comprensión de significado de la participación democrática estudiantil, y de saber elegir representantes escolares al gobierno escolar, esto con el propósito de mejorar los procesos democráticos y la calidad de la educación en la Institución Educativa Santa María. Tal como lo sostienen Martin & Joaquin (2007), cuando afirma que la participación se debe entender como una acción que sirva como muestra de la normalización y la extensión de la democracia que contribuya al acercamiento entre los ciudadanos y las instituciones, y así conseguir una mayor transparencia de los procesos organizativos (p.115).

Otro aspecto, tiene que ver con la sistematización de los resultados y su difusión a través un artículo científico el cual permitirá dar a conocer e incorporar los hallazgos en torno a la comprensión de significado de la participación democrática estudiantil y el saber elegir representantes escolares desde estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa Santa María. Con esto se estaría contribuyendo a generar un valor agregado al conocimiento existente

en estas categorías en el campo de la educación, y de paso constituiría un referente importantísimo para la comunidad educativa en relación con su participación democrática en los gobiernos escolares institucionales.

Desde el punto de vista metodológico, esta investigación es coherente con el tipo de investigación cualitativa de enfoque hermenéutica comprensiva y diseño centrado en el método fenomenológico hermenéutico (Martínez 2009; Leal, 2008; Van Manen 1999; Mayz, 1975). Ya que se busca la comprensión de configuración de significados de los estudiantes y padres de familias entorno a las categorías de participación democrática estudiantil y el saber elegir representantes escolares al gobierno escolar. En este sentido, la implementación del método fenomenológico hermenéutico es una de las más acertadas, dado que permite tomar de la fuente primaria información relevante, conservando las voces con la mayor fidelidad con la cual fueron expresadas en el contexto, así como las vivencias, las acciones y motivaciones que llevaron a los informantes a participar democráticamente y ser elegidos a estos cargos de elección democrática.

Con relación al método fenomenológico hermenéutico, Fuster ( 2019), sostiene que está orientado a la descripción e interpretación de las estructuras fundamentales de la experiencia vivida, al reconocimiento del significado del valor pedagógico de esta experiencia. Además, el método busca un acercamiento coherente y estricto al análisis de las dimensiones éticas, relacionales y prácticas, propias de la pedagogía cotidiana, dificultosamente accesible, a través de los habituales enfoques de investigación (p.215), es decir, que el fortalecimiento de las capacidades de saber elegir representantes y participar democráticamente como miembros del gobierno escolar, pueden ser explicadas desde esta metodología de carácter cualitativo, ya que aporta comprender la vivencia misma de la experiencia desde las voces de los actores de la

participación democrática estudiantil y de saber elegir representantes, y por consiguiente, al conocimiento de ambas categorías tal y como la conciben, y, desde que perspectivas las conciben. En tal sentido, el mismo método fenomenológico hermenéutico posibilita en si la validez y confiabilidad de la información obtenida a través de los instrumentos y el análisis realizado, por cuanto las fuentes primarias son propietarios de sus propias experiencias dadas a través de su vivencia en los instrumentos de recolección de información.

Desde el punto de vista práctico, esta investigación se realizó porque existe la necesidad de resignificar y comprender la participación democrática de estudiantes y padres de familias al interior de la Institución Educativa Santa María, que, al momento de desempeñarse como representantes escolares tanto estudiantes como padres de familias lo hagan de manera consciente, autónoma y crítica. Que sientan que están representando unas ideas y unos mandatos constitucionales que emanan de los electores. En otras palabras, que las experiencias adquiridas y/o vivenciadas por los representantes en los diferentes cargos les permitan sentir en su esencia la participación democracia y la importancia de saber elegir con suficiente autonomía y libertad. Tal como lo expresa Santos (1997), “la participación es la acción social que fundamenta la intervención de forma activa, lo que se decide y se hace relativo a la planificación, actuación y evaluación de la práctica educativa”.

Así mismo, el uso de la información obtenida a partir de este estudio permite a futuro comprender un nuevo significado de la práctica democrática estudiantil como la importancia de saber elegir, dando sentido a las nuevas acciones que desarrollan los organizadores desde el proyecto de democracia escolar, de tal forma que los electores y aspirantes a los diferentes cargos se sientan representados y que sientan que cada día se hace mejor esta labor. Tal como lo afirma Fresneda (2020), que se viene reflexionando sobre la importancia de escenarios

verdaderamente democráticos en los colegios, garantizando así, que las nuevas generaciones se formen sobre un espíritu basado en la democracia participativa.

## **1.5. Objetivos de Investigación.**

### **1.5.1. Objetivo General**

Comprender el significado de la participación democrática estudiantil de estudiantes y padres de familia para saber elegir representantes escolares al gobierno escolar en la Institución Educativa Santa María de Montería, Córdoba.

### **1.5.2. Objetivos Específicos**

Identificar aspectos teóricos - prácticos que intervienen en la comprensión de significados de la participación democrática estudiantil para saber elegir representantes escolares en la Institución Educativa Santa María de Montería.

Interpretar el significado que estudiantes y padres de familia han construido de la participación democrática estudiantil para saber elegir representantes escolares en la Institución Educativa Santa María de Montería

Describir la comprensión de significados construidos por estudiantes y padres de familias de la participación democrática estudiantil y que orientan para saber elegir representantes escolares en la Institución Educativa Santa María de Montería.

## Capítulo 2. Marcos de Referencias Conceptual

Para los autores, se asumen los marcos de referencia para esta investigación: iniciando en primera instancia el estado del arte, el cual se define en un lapso de tiempo entre 2009 y 2020. Para ello se revisarán en los contextos internacional, nacional y local, tesis de doctorado, maestrías y artículos científicos de revistas indexadas, así como libro producto de investigaciones alusiva al objeto de investigación. En segunda medida se abordará el marco teórico donde se define la posición teórica epistemológica asumida por los investigadores para explicar el problema objeto de estudio, y finalmente, el marco legal que sustenta en el contexto colombiano el problema objeto de estudio.

### 2.1. Estado del Arte

En este estado del arte se revisó como ha sido el abordado desde los contexto internacional, nacional y local la comprensión de significado de la participación democrática y saber elegir representantes al gobierno escolar desde los estudiantes y padres de familias.

- **Contexto internacional de la participación democrática estudiantil y saber elegir representantes escolares.**

Desde el contexto internacional existe un abundante acerbo de información producto de artículos científicos, tesis de maestría y doctorados las cuales han abordado la temática de la participación democrática. Se destaca el aporte de Valdés, Carlos, & Arreola (2013), México, en el artículo científico *Desarrollo de un instrumento para medir la participación de los padres en la educación escolar de los hijos*, cuyo propósito fue determinar la sustentabilidad empírica de

un instrumento de medición de la participación de los padres en la educación de estudiantes de primaria. Aplicaron un modelo teórico de medición integrado por nueve indicadores agrupados en dos factores: “Comunicación con la Escuela” y “Apoyo del Aprendizaje en Casa”. Entre los resultados arrojados se destaca el hecho que tuvo la sustentabilidad empírica del modelo de medición de la participación de los padres en la educación de estudiantes de nivel básico, el cual se corresponde con lo expresado por Coleman & Cambell (1966), al afirmar que el éxito de los estudiantes en el sistema educativo se relaciona en gran parte con aspectos situados fuera de la escuela, tales como los antecedentes socioeconómicos del estudiante y en general con los capitales “culturales” y “sociales” de estos. Ahora bien, en contraposición a esta posición de la calidad de la educación Cornejo & Redondo (2007), plantean que existen estudios sobre la “Eficacia escolar” y “Escuelas eficaces”, que atribuyen la calidad educativa a otros factores tales como el estilo de liderazgo del director, el desempeño docente y las capacidades de las escuelas para fomentar la participación de los diferentes actores en el desarrollo de acciones para la mejora de educación. Además, resaltan entre los resultados que la participación efectiva de las familias es un asunto esencial para el logro de una educación de calidad, ya que se relaciona con mejores aprendizajes de los estudiantes (Bellei, Gubbins, & López, 2002; Epstein, 2011).

Los hallazgos de esta investigación son importantes para el presente estudio, ya nos orientan en aspecto de la participación democrática en relación al papel de los padres de familias, es decir, esto permite delimitar el problema de esta investigación relacionada con las categorías de participación ciudadana democrática de estudiantes y padres de familias.

Asi mismo Castañeda & Santisteban (2016), España, en el artículo su científico presenta un análisis de las representaciones sociales sobre participación democrática en estudiantes de formación inicial del profesorado a partir de sus experiencias en el movimiento estudiantil,

abordan desde la revisión bibliográfica cuatro dimensiones para el análisis a saber: la dimensión social, la dimensión relacional, la dimensión personal y la dimensión valorativa-actitudinal. Para ellos, la dimensión social la asocian con la participación democrática, dado que ella se da entre un conjunto de personas que se interrelacionan y que emprenden unas tareas comunes; la dimensión relacional la asumen como el reconocer la necesidad de comunicación al interior de un equipo de trabajo; la dimensión personal para ellos implica que los participantes poseen rasgos de identidad, los que a su vez le permiten identificarse con el grupo. Por último, la dimensión valorativa - actitudinal, esta es entendida como la relación permanente entre valores y actitudes. Los resultados arrojaron tres perfiles de la participación democrática, que se relacionaron a su vez con tres maneras de entender la educación para la democracia. Entre los hallazgos concluyen que existen diferentes estilos de participación y que es vital la experiencia vivida por los sujetos durante el paso por la enseñanza media y en la educación superior, además, dan un significativo valor el hecho de que como futuros docentes puedan promover la participación democrática.

Esta investigación le aporta a la presente, elementos teórico-conceptuales como es el hecho de las dimensiones abordadas, así como los instrumentos utilizados para la recolección de información.

Otro aporte en la línea de la participación democrática es el de Oraisón (2016), Brasil, el autor identificó y analizó las condiciones y las racionalidades que configuran una participación orientada a la emancipación y la ciudadanía activa. Primeramente, realiza una recuperación de las ideas de dos pensadores latinoamericanos en cuyos discursos la participación aparece vinculada a un proyecto político democratizador y a la construcción de una subjetividad crítica y autónoma. En un segundo momento realiza un análisis de los efectos prácticos a fin de

comprender críticamente los distintos posicionamientos subjetivos que se configuran en este marco. Además, hace una recuperación de algunas concepciones teóricas y propuestas normativas que permiten pensar los escenarios fácticos y normativos en los que la participación se perfila garante y promotora de la democracia y la ciudadanía.

De este artículo, se toman las dos posiciones de teórica de la participación, cuyas características emergen como críticas y autónomas. Además del análisis que se hace de los efectos subjetivos que configuran el escenario factico y normativo, el conduce a estos investigadores a revisar la relación practica y la normatividad vigente del contexto colombiano, de la Institución Educativa Santa María para intentar comprender como se han venido asumiendo en su cotidianidad.

A su vez, Aguirre & Schugurensky (2017), España, en el artículo científico *La participación como elemento clave en las escuelas democráticas*, abordan el pensamiento de Paulo Freire como un elemento central de su pensamiento pedagógico, entendiendo que la educación puede hacer una valiosa contribución a la formación democrática y eventualmente a la construcción de una sociedad más justa y democrática de los sujetos. Atendiendo al pensamiento de Freire, la educación no cambia el mundo, pero si cambia a las personas que van a cambiar el mundo. Desde estas ideas, se puede argumentar que la educación no democratiza a la sociedad, pero puede generar personas más democráticas que van a construir sociedades más democráticas. De ahí que existe una relación entre estos dos conceptos, una a nivel micro (la construcción de personas más democráticas) y otra a nivel macro (la construcción de sociedades más democráticas), pero a su vez estas pueden ser mediadas al nivel meso por la democratización de las escuelas y los sistemas educativos.

Este aporte a la presente investigación permite resaltar las preocupaciones teóricas y prácticas de Freire en relación con un proyecto democratizador, donde se analicen las conexiones entre democracia, participación y educación ciudadana; además de explorar la participación estudiantil en las escuelas y los presupuestos participativos escolares, el cual corresponde con las ideas de los investigadores de este estudio que buscan indagar la comprensión de la participación democrática y el saber elegir representantes escolares desde la experiencia de vida por estudiantes y padres de familias. De igual forma, el acercamiento teórico es fundamental para poder entender cómo actúan los electores y que los motiva para actuar así al momento de elegir a una persona que los represente.

Otro aporte lo hace Osorio & Castro (2017), España, en el artículo científico *Educación y democracia: la escuela como “espacio” de participación*. Para estos autores la democracia en la escuela implica una consideración de la infancia como competente y capaz, concretada en el presente (en su presente), en posibilitar el desarrollo de sus derechos y en crear espacios de vida (en nuestro caso la escuela) en los que pueda participar. Fundamentan el estudio desde cuatro constructos teóricos o ejes pedagógicos a saber: las identidades, la participación, la experiencia y el significado. Asumen que la identidad fundamenta la forma en cómo la infancia elabora su propia identidad en consonancia con el otro cuando comparten acciones. De la pedagogía de la participación, conciben cómo la escuela es capaz de posibilitar una infancia protagónica de su propia realidad, de aplicar una verdadera pedagogía de la escucha o el tipo de oportunidades para la participación que se le brinde a los niños; en cuanto a la pedagogía de la experiencia, aborda el habla de los lenguajes, de la comunicación y las técnicas utilizadas para ello. Por último, la pedagogía del significado, la asumen desde la forma cómo se elabora el pensamiento colectivamente y como se favorece un discurso compartido.

Concluyen los autores que todo este constructo teórico, inspira un proyecto de innovación docente desarrollado en colaboración universidad-escuela teniendo como foco temático “los espacios escolares”, desde donde plantean potenciar la participación, entendiendo el espacio escolar como generador de procesos participativos que lleve a reconocer y valorar las diferentes identidades que están presentes en la escuela y que posibilite una verdadera transformación del territorio escolar con base a las prácticas que en él se realicen.

Como se observa este artículo le tributa a la presente investigación en cuanto aborda la pedagogía del significado que colectivamente pueden construir los estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa Santa María, así como potenciar procesos de participación democrática en los espacios de la escuela.

En relación al mismo tema de la participación Olivo (2017), Chile, en el artículo científico, *Educación para la Ciudadanía en Chile*. Este autor abordó los procesos de participación escolar en Chile donde analiza escenarios de educación ciudadana en liceos municipales y subvencionados. La investigación la ubicó en el paradigma interpretativo con un diseño fenomenológico, donde buscó comprender las prácticas educativas y como estas aportan al desarrollo de ciudadanía desde la visión de nueve dirigentes estudiantiles de liceos secundarios, quienes relatan prácticas cotidianas y significados de su experiencia estudiantil dirigencial. Utilizó cinco categorías de análisis a saber: valor de la ciudadanía, concepción política de los partidarios y políticos, subjetividad juvenil con responsabilidad movilizadora, liceos como espacios ciudadanos, y liderazgo femenino. Los resultados muestran como los estudiantes de secundaria, constituyen un potencial social de protagonismo que se perfila desde sus propias subjetividades como ciudadanos políticos, con responsabilidades ciudadanas y liderazgos femeninos, para su vida como adultos.

Se resaltan aquí los aportes de este artículo a la presente investigación en relación con el tema objeto de estudio de la comprensión de significado de la participación democrática estudiantil y el saber elegir representantes. Los aportes teóricos del valor de ciudadanía, subjetividades juveniles y concepción política son categorías a tener en cuenta al momento de explicitar el marco teórico, así mismo lo relacionado con el diseño metodológico empleado, estos elementos son sustanciales y reflejan un camino que puede ser utilizado para la misma.

De igual forma Garcia & Montero (2017), Madrid, presentan el artículo científico *Propuesta de marco conceptual para la democracia y la participación del alumnado en la escuela*. Los autores parten de elaborar un marco conceptual para investigar los procesos de participación del alumnado. Se apoyó en los modelos de democracia participativa y deliberativa, para ello asumió la democracia como una forma de vida, que en la escuela debe acompañarse de valores para la búsqueda del bien común, la pluralidad y la creación de una atmósfera de confianza. Así mismo definió la participación del alumnado como un conjunto de procesos (diálogo, toma de decisiones y acción) por el que los alumnos se hacen protagonistas de la realidad que viven, siendo parte y tomando parte de la vida de los centros educativos. Concluyen los autores que los tres procesos son interdependientes, y solo en su totalidad pueden llegar a definir la participación del alumnado en un marco democrático y en un sentido de la participación como el que se presentado aquí.

Además, asumen la participación de los alumnos como una relación dinámica e interdependiente entre el diálogo, la toma de decisiones y la acción, donde la participación se sitúa en cada proceso por separado y en la relación entre los tres, esto es, si las metodologías de trabajo en el aula y la forma de la organización escolar favorecen que el alumnado se implique en procesos de diálogo, toma de decisiones y acción. Así que la participación se incorporará y

constituirá en un mecanismo natural del funcionamiento de los centros educativos. Finalmente, en relación con la valoración general del modelo de participación propuesto, consideran que este puede constituir una herramienta analítica adecuada para investigar los procesos de participación en la escuela. Lo que implicaría la inclusión de los procesos de diálogo, toma de decisiones y acción como elementos definitorios de la participación como una aportación del trabajo. Ahora bien, es de anotar que estos tres procesos se encuentran separados en la literatura sobre participación y democracia en la escuela, desde nuestro conocimiento no hay trabajos en los que se incluyan y se pongan en relación explícita los tres.

Este aporte que ofrece este trabajo de los aspectos teóricos, clarifica y permite una orientación significativa del actuar del estudiante en relación a los conceptos de participación, democracia y escuela. Así mismo, orienta que preguntas hacer para orientar el proceso desde la perspectiva teórica asumida en esta investigación.

En adición, Castillo, Rodriguez, & Escalona (2018), Chile, en el artículo científico denominado *Participación, vida democrática y sentido de pertenencia según tipo de establecimiento educativo en Chile*, analizaron a través de bases de datos oficiales del Ministerio de Educación de Chile, la participación y formación ciudadana como criterio de calidad educativa, comparando índices y estadísticas según establecimiento al que concurren los estudiantes de 8° básico en Chile. Los hallazgos dan cuenta de diferencias estadísticamente significativas en las dimensiones de vida democrática, sentido de pertenencia y participación. Si bien la participación y la formación ciudadana constituyen uno de los objetivos fundamentales de la escuela, su manifestación no escapa a la dinámica de reproducción social instalada en el sistema educativo, resulta preocupante que el fortalecimiento de la democracia y del comportamiento cívico de los estudiantes esté circunscrito al tipo de establecimiento que asisten.

Este artículo le aporta a la presente investigación de como los diferentes tipos de escuelas inciden en el tipo de formación ciudadana y participativa de los estudiantes. Pero no se aborda la participación democrática de los padres de familia en estos contextos, lo que se constituyen posiblemente en un vacío de conocimiento que puede abrir un espacio investigativo para generar conocimiento.

A su vez, Romero (2018), México, en el artículo científico *Características de la participación ciudadana de los jóvenes ante su realidad social*, asume la postura epistémica de que ser ciudadano implica ser parte de las circunstancias del entorno social, es ser alguien que tiene la oportunidad de ejercer su derecho a tomar decisiones responsables desde y para su hogar, además, de forma circunstancial para su comarca o comunidad, caracterizándose de esta manera como un derecho en los regímenes democráticos, espacios en donde el voto ha sido el primero de los caminos a seguir para construir ciudades más justas; después, y gracias a éste, se crea la forma en que los ciudadanos inciden en los asuntos públicos en nuestro país. Como se observa la autora asume que las prácticas de participación ciudadana pueden ser entendidas como una forma de hacer y estar en el espacio público, donde las acciones organizadas por los ciudadanos gozan de una injerencia mayor, traspasar los espacios individuales a los colectivos, lo que quiere decir, que no se piensa únicamente en el bien propio, sino en el bien comunal. La investigación, utilizó un enfoque cuantitativo, con un diseño de investigación no experimental transeccional descriptivo. Entre las conclusiones del estudio está que el uso de las redes sociales no ha acercado todavía a los jóvenes a tener prácticas más comprometidas con su entorno social, donde se busque actuar más en forma presencial que virtual. Además, los jóvenes no buscan a las instituciones para integrarse y ser parte de organismos que los representen, es decir, no se pudo determinar que los jóvenes estén interesados en el actuar ciudadano porque hay una diferencia

entre la posibilidad de ser parte para la atención a las problemáticas sociales y querer serlo. Así mismo, las prácticas de los jóvenes presencialmente responden a actividades efímeras, sus prácticas no perduran, es decir, solamente responden a un momento determinado en el tiempo sin dar mayor continuidad. También, que las instituciones han dejado de ser los medios esenciales para promover la participación entre ciudadanos, por lo que hay que hacer que los ciudadanos sean el medio, desde lo individual y colectivo realizando acciones que comprometan al ciudadano joven a activarse.

En este sentido, esta investigación le aporta a la presente, como el uso de las TIC puede ser usado para fomentar la participación democrática estudiantil, desde los aspectos sociales y contextual.

A su vez, Santos (2019), Puerto Rico, Tesis Doctoral, *Proceso de Participación Ciudadana y Competencias Ciudadanas de Jóvenes adolescentes de dos Organizaciones de Base Comunitaria en Puerto Rico*. Esta autora concibe la participación ciudadana (PC) de la juventud, como una instancia que involucran a jóvenes en la práctica democrática al participar activamente en su entorno social que promuevan beneficios psico-sociales a nivel individual y para la comunidad. Además, aborda el desarrollo de Competencias Ciudadanas (CCs), como el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que, articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano/a actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. De igual forma identificó diferentes niveles de participación de los/as jóvenes y adultos/as en las organizaciones, que pasan de ser pasivos o aparentes a reales. Esta investigación es de naturaleza construccionista con utilización de un diseño de modelo mixto.

Estos aportes conceptuales de la participación y desarrollo de competencia son similares a los que se promueven en el contexto colombiano, así mismo los diferentes niveles de

participación de los jóvenes y adultos, en particular en la Institución Educativa Santa María de Montería.

Más recientemente Bambozzi, Pineda, & López (2020) Argentina, en el artículo científico *Teorías de la educación en prácticas de ciudadanía democrática en instituciones educativas: funciones democráticas y actores desde la perspectiva de directivos y docentes*. Se analizan las representaciones que estudiantes, docentes y directivos otorgan a sus prácticas. Se parte de la hipótesis de que las teorías de la educación configuran las prácticas de ciudadanía democrática pueden ser exploradas y reconocidas, y que estas se encuentran asociadas —en parte— a las formas de concebir el conocimiento, el aprendizaje, los sujetos, la relación institución educativa-sociedad. Para ello, analizan una tipología de prácticas democráticas elaborada como resultado provisorio de la matriz analítica utilizada para la interpretación de los significados explorados en estudiantes, docentes y directivos (período 2017 y 2018). Los autores concluyen que desde las lecturas pedagógicas se configuraron algunas dimensiones constitutivas de esas prácticas, entre las cuales están la intencionalidad de habilitar la palabra y de construir un espacio colectivo. Destacan que la práctica pedagógica, asumida como una práctica de ciudadanía democrática tiene la intencionalidad de habilitar la palabra y la intencionalidad de construir un espacio de construcción colectiva y que se materializa en un contexto espacial-temporal; en actores, en escenarios micro o macro. Además, los actores no sustentan sus decisiones en teorías pedagógicas, pero estas sí aparecen en los documentos elaborados, y que la idea de democracia está asociada a una participación en pro de construir un proyecto común (bien común, pacto social) o proyecto común de orden, por lo que el problema no es cualquier tipo de participación. También, se halló que hay ausencia de funciones democráticas asociadas a los actores institucionales como padres de familias o graduados, lo que evidencia, en este caso, la escasa

participación o incidencia de estos. Además, se evidencia como instituido algunos rasgos de la pedagogía moderna (contextos endogámicos), como motores de las transformaciones institucionales.

Este artículo le aporta a la presente el interés de la participación de los padres de familias, dado que se nota su ausencia en las decisiones que hacen parte del gobierno escolar, así mismo el de recuperar lo formativo desde las necesidades de los actores del proceso de participación. Otro aspecto a resaltar tiene que ver con las teorías que se deben tener en cuenta al momento de analizar los datos que sustentan el estudio.

Este recorrido ha permitido a los investigadores de la presente, tener una visión de cual ha sido en los últimos años las tendencias de la participación ciudadana y/o democrática a nivel internacional, los tipos de investigación y diseños utilizados para las misma. Además, de las diferentes dimensiones abordadas como el fundamento epistémico que las sustenta. Este aporte es significativo por cuanto ha permitido encontrar vacíos conceptuales y prácticos desde la participación democrática estudiantil y de saber elegir representantes escolares que no se han explorado hasta ahora.

- **Contexto nacional de la participación democrática estudiantil y saber elegir representantes escolares.**

Se encontraron los aportes de Silva (2011), Colombia, en el artículo titulada *El concepto de política en personeros estudiantiles de colegios oficiales de Villavicencio (Colombia)*, se analizó la participación estudiante de bachillerato elegidos como personeros de catorce instituciones educativas públicas de esta ciudad, se desarrolló bajo una metodología cualitativa. Se utilizaron la entrevista en profundidad y grupos focales y para el análisis la técnica de análisis de contenido. Los resultados muestran que emergieron diversas concepciones de la política

relacionadas con su ejercicio o con la participación; de la dirigencia política o la administración de un país, ambas están reguladas a partir de una serie de normas y leyes, pero caracterizada por la centralización, el mantenimiento del poder, la corrupción, el beneficio personal y la desigualdad social. Entre las conclusiones se encontró que, sobre la construcción social de la realidad, las nociones, atribuciones y sentidos que los personeros han construido sobre la política están fuertemente vinculados a sus experiencias y trayectorias, lo que entrará en juego a la hora de accionar dentro de esta realidad.

A su vez Santamaría (2012), Tesis de Maestría, *Democracia y Educación Ciudadana. Configuración de Subjetividades en la Formación de Estudiantes de Educación Media*. Esta se abordó desde dos aspectos claves: en primer lugar, centrado en el discurso de que los estudiantes de educación media utilizan en los diferentes escenarios de participación democrática y social que brinda la ciudadanía como un hecho ético-político; y el segundo centrado en el análisis del texto escrito específicamente del programa de educación cívica y democracia que hace parte del currículo de la institución educativa. Concluye la autora que los aportes evidencian importante información en la relación con configuración de subjetividades relacionadas con la concepción de democracia y participación en la escuela. El estudio permitió desde la categoría denominada, ejercicios de democracia en la escuela, comprobar que históricamente la escuela ha sido y seguirá siendo uno de los escenarios donde se construye el saber, pero no el único, y el conocimiento relacionado con la formación ciudadana. Por lo que la escuela, es el escenario propicio para desarrollar procesos de innovación curricular y pedagógica tendiente construir espacios de aprendizajes significativos que consoliden concepciones de democracia y participación ciudadana conducentes al fortalecimiento de la subjetividad política de las y los estudiantes.

Otro aporte lo plantea Asprilla (2014), Colombia, en la tesis de maestría, titulada *Gobierno Escolar en Quibdó: un acercamiento a su implementación durante los años 2012 y 2013*, en la que se afirma que la implementación del Gobierno Escolar como política del Gobierno Nacional, ha sido “normatizado” a través del Ministerio de Educación Nacional, mediante determinadas leyes y decretos, esto con el fin de ofrecerle a las Instituciones Educativas una herramienta para fortalecer la democracia desde la educación preescolar, básica primaria y secundaria. Por lo que la esencia de este mecanismo obedece al propósito de promover desde la escuela un ambiente que garantice la participación democrática, la convivencia y una mejor relación con la sociedad. El estudio se abordó desde tres propósitos: 1) desde la normatividad que regula el Gobierno Escolar a nivel nacional, departamental y municipal; 2) desde la revisión de la implementación del Gobierno Escolar en algunas Instituciones Educativa del Municipio de Quibdó; y 3) desde la identificación de las dificultades que se han presentado en el proceso de implementación de esta herramienta democrática en tales Instituciones del municipio. El tipo de investigación fue la cualitativa. Concluye el estudio que no se ponen en práctica las funciones de los órganos del Gobierno Escolar, de igual forma existe una débil aplicación de los procesos de planeación, control y seguimiento a las actividades del Gobierno Escolar. También, los Gobiernos Escolares no han tenido un avance significativo en el municipio de Quibdó en cuanto a la pretensión de la norma, ya que a los rectores les interesa tener un consejo académico y directivo a su favor, lo que impide el cumplimiento de sus funciones. No se observa una dinámica en este proceso democrático debido a la falta de liderazgo.

A su vez Correa (2016), Colombia, tesis de maestría *Cultura Política y Gobierno Escolar en las Instituciones Educativas Oficiales de La Comuna 1 del Municipio de Soacha*, se analizó

cuál ha sido la incidencia del gobierno escolar como política en la formación de sujetos políticos (participación política y ciudadanía), para lo cual se indagó y analizó cuáles son los mecanismos y espacios reales de participación para los estudiantes de las instituciones educativas oficiales de la comuna 1 del municipio de Soacha. Se orientó la investigación desde el campo de lo cualitativo con enfoque descriptivo. Concluye este estudio que desde los veinte años de establecido el gobierno escolar, se observa que aún hay dificultades en la aplicación de la Ley 115 en su política encaminada a formar sujetos políticos autónomos y ciudadanos partícipes de las instancias de decisión de su comunidad. Además, que a pesar del interés que muestran los jóvenes en hacer parte de las instancias políticas de las instituciones, se evidencia que aún faltan espacios de participación y promoción de lo político en la comuna; hay falencias en la comunicación entre los diferentes estamentos que conforman los gobiernos escolares.

Otro referente lo aporta Delgado (2016), en la tesis de maestría *Género y participación en el gobierno escolar de las y los estudiantes de los grados décimos y once de la Institución Educativa la Merced del municipio de Mosquera*. Investigación con metodología social como proceso de indagación, reflexión, construcción y sistematización del conocimiento. La autora sostiene que se detectaron elementos homogéneos y heterogéneos tanto en la formación del sujeto político como en la formación ciudadana. Además, las y los estudiantes explican la participación a través del contexto nacional desde la representación de una sociedad democrática escolar vinculados con la elección de sus representantes, como el personero, contralor. Con respecto al proyecto democracia del colegio, se encontraron algunas deficiencias en cuanto a seguimiento y continuidad de actividades de las figuras de personero, contralor y consejo estudiantil de correspondencia con el resto de la comunidad de estudiantes. Afirman que resulta pertinente revisar el plan de estudios y la metodología con la cual se implementa la asignatura de

política en la institución, ya que emerge de la investigación ciertas ideas que no permiten a las y los estudiantes tener una clara visión de la organización, estructura y aplicabilidad de la política escolar.

Asi mismo, Ruiz, Ñañez, & Capera (2018), Colombia, en el artículo científico *Experiencias locales de la formación ciudadana desde la infancia en las escuelas de Ibagué - Tolima (Colombia)*. Para los autores hablar de la formación ciudadana desde la primera infancia, es hablar en concreto del reconocimiento de la infancia como ciudadanos en el pleno ejercicio en su participación democrática, esto exige trascender hacia realidades más concretas y posibles por medio de la formulación de proyectos innovadores e incluyentes que permitan visibilizar a los niños en un rol activo en los diferentes escenarios sociales, además de reconocer a los docentes como actores fundamentales en el marco de construir sentidos/acciones en común entre educadores y formadores en los espacios educativos. Investigación cualitativa bajo la estrategia metodológica del estudio de caso de corte descriptivo interpretativo. Sustentan su trabajo en los aportes de Ruiz & Chaux (2005), los cuales sostienen que la ciudadanía actúa bajo la idea defensiva de sus derechos individuales y colectivos y la idea propositiva que lo ubica en el rol de ente participativo, transformador y promotor de la cultura democrática. Es decir, toda condición política que los sujetos adquieren al consagrarse como ciudadanos implica un proceso de preparación y adquisición de conocimientos básicos para ello, sin embargo, no se nace con la condición biológica para ejercerla lo que requiere de una intervención intencionada y bien lograda para tal fin. En otras palabras, esta una condición aprendida y transferida cultural y socialmente, es decir, el ser ciudadano se aprende como a casi todo, y además se aprende no por ley y castigo, sino por degustación. Por lo que ayudar a cultivar las facultades (intelectuales y

sentientes) necesarias para degustar los valores ciudadanos es educar en la ciudadanía local y universal” (Cortina, 1998, p.44).

Estos aspectos teóricos le aportan elementos fundamentales a esta investigación, entre estas se encuentra que la condición de participación política se aprende desde las propias vivencias en el aula de clases, y que potencian valores ciudadanos. Además que una de las opciones que se presentan, es hacerlo desde los primeros años cuando los niños desde sus inicios pueden ir construyendo su personalidad.

A su vez, Quiceno, Rojas & Hernández (2019), Colombia, en el artículo científico *Deformación de la participación y la democracia en la elección de los personeros estudiantiles*. Estos autores definen el gobierno escolar como una actividad formal que se realiza anualmente en la educación básica de Colombia como estrategia pedagógica de formación y convivencia democrática con la participación de niños y adolescentes. Se esboza desde una mirada crítica que el proceso de elección de personeros estudiantiles, actividad anual de participación democrática para toda la comunidad educativa pueden deformarse los ámbitos de participación y formación democrática, los cuales se evidencian en reproducción de prácticas no adecuadas de la tradición política nacional y sus consecuencias para la formación ciudadana. Utilizaron un enfoque metodológico del análisis de contenido y procesos de observación. Se destaca, además, la importancia de involucrar a la familia en los procesos de formación ciudadana en diálogo con el sistema escolar.

Entre los aportes de esta investigación se encuentran los elementos puntuales las funciones de los representantes (personero), de cómo pueden deformarse las elecciones sino no hay una buena formación en torno a los procesos democráticos. Además, nos orienta en cual

puede ser el diseño metodológico a implementar y los posibles instrumentos de recolección de información.

A su vez, Calvo & Carmona (2019), en la tesis de Maestría, *Aproximaciones psicopedagógicas a la participación política de los estudiantes pertenecientes al gobierno escolar de la Institución Educativa de Ciudad Don Bosco en Medellín*. Los autores buscaron comprender desde una visión psicopedagógica el sentido que le están dando los estudiantes a su participación política. Se orientó desde el paradigma hermenéutico con un enfoque socio – crítico. Se abordaron las percepciones de los actores del gobierno escolar en los diferentes roles que se pueden desempeñar dentro de la Institución Educativa, identificando dificultades entre otras de como los estudiantes llegan a ser candidatos sin haber recibido una adecuada formación para asumir este rol; la figura del gobierno escolar evidencia como una normativa del ministerio de educación nacional debe implementarse al pie de la letra por puro cumplimiento de la norma, sin tener en cuenta su alcance; de igual forma se abordó la relación con los electores, quienes están cansados de la cantidad de promesas incumplidas por los integrantes de los gobiernos escolares de años anteriores, que después de ser elegidos su protagonismo quedó reducido a una figura representativa. Estos elementos propios de nuestra idiosincrasia llevan a concluir a los autores que las categorías psicopedagógicas: liderazgo, motivación y autoeficacia operan como la posibilidad de empoderar al estudiante para que ponga sus cualidades al servicio de la comunidad educativa. Se resalta desde la psicopedagogía, además, esta aporta enormes potencialidades que pueden desarrollar los estudiantes al pertenecer al gobierno escolar. Es decir, que el hecho de asumir responsabilidad por los otros genera un escenario fructífero para desarrollar no solo el liderazgo sino categorías intra psíquicas como la auto eficacia, las cuales se

aplican al realizar las funciones de gobierno escolar como personero, representante de los estudiantes ante el consejo directivo, contralor y mediador escolar.

Los aportes aquí relacionados desde esta tesis de maestría, son importantísimos ya que demuestran una realidad de la cual la Institución Educativa Santa María no es ajena. Una razón más que motiva a este equipo investigador para profundizar en este problema de investigación y que se relaciona en forma directa con la comprensión de significado y la importancia de saber elegir a un representante escolar.

Otro aporte lo hace Gómez (2019), Colombia en el artículo científico *La participación del consejo estudiantil como referente para la construcción de cultura democrática y ciudadanía en el Colegio Villas del Progreso IED*. Este autor aborda la incidencia de los espacios de participación en la construcción de ciudadanía y de cultura democrática. Entre los resultados se destaca que la escuela sigue siendo el espacio propicio para la interacción cultural y la construcción de ciudadanía a través de la apropiación, dinamización y fortalecimiento de espacios construidos por los estudiantes, en contraste con lo que piensan niños, niñas y jóvenes de que se desaprovechan la oportunidad de aprender y enriquecerse culturalmente con sus saberes.

Este artículo permite al equipo investigador, centrar su atención en la problemática que se vive en la Institución Educativa Santa María, la cual no es ajena a las problemáticas aquí descritas por lo que sus resultados dan luces hacia dónde dirigir la pesquisa investigativa para profundizar y/o descartar aquellos en los cuales ya se tiene suficientes conocimientos.

- **Contexto local de la participación democrática estudiantil y saber elegir representantes escolares.**

Al respecto, Patiño (2011), en la tesis de maestría *La Convivencia Escolar como Elemento Fundante para una Formación en Ciudadanía*. La autora elabora una propuesta para mejorar los aspectos de convivencia escolar que contribuyen con una formación ciudadana en los estudiantes de la Institución Educativa Julián Pinto Buendía. Investigación con enfoque cualitativo, en las perspectivas teóricas significativas desde la corriente sociológica del “significado y acción”, que considera a las personas como actores sociales (Cuff & Col, 1990). La perspectiva teórica adoptada fue la corriente del interaccionismo simbólico, donde el significado que las personas atribuyen a las cosas se deriva o brota de la interacción social (comunicación, entendida en sentido amplio) que se da en medio de los individuos. La investigación se desarrolló en tres fases: la primera consistió en la recolección de los datos, que responde a una perspectiva metodológica comprensiva; la segunda, correspondió al análisis de la información, basada en los datos obtenidos, siguiendo los principios y procedimientos de la teoría fundamentada, estableciendo siempre relaciones entre las categorías que fueron surgiendo; la tercera fase, correspondió a la elaboración de una propuesta sobre construcción de ciudadanía, la cual está en sintonía con las necesidades detectadas y da respuesta a las mismas. En cuanto a la comprensión del tema de investigado se hizo bajo los referentes teóricos de Corbin & Strauss, (2002) y Goffman (1959). Entre los hallazgos se destaca que la convivencia entre los miembros de la Institución Educativa Julián Pinto Buendía, se van dando de manera espontánea, sin que exista una planificación institucional que propenda por la formación en ciudadanía de los estudiantes a partir de la cotidianidad. Así mismo, las situaciones que se presentan son solucionadas de acuerdo al criterio personal de quien está al frente de ella, lo que trae consigo

improvisaciones, malos entendidos, así como deterioro de la comunicación, alterando la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.

Así mismo, Rivera (2016), en la tesis doctoral *Escollos y desafíos de la educación ciudadana en escuelas rurales del caribe colombiano. Una etnografía de escuela*, el autor busco interpretar y comprender los sentidos ético-políticos y pedagógicos de la educación ciudadana en tres instituciones educativas rurales del caribe colombiano. Se enmarcó un enfoque cualitativo y diseño metodológico etnográfico de escuela, empleó la observación participante, la entrevista individual semiestructurada, el grupo focal, la cartografía social y pedagógica, el grupo de discusión y la revisión de documentos institucionales. Los hallazgos muestran que el modelo de democracia liberal alcanzado en hegemonía occidental presenta una profunda crisis en el medio rural, de ahí que se busque insistir desde la escuela en una formación ciudadanía rural participativa como mecanismo de empoderamiento de las comunidades campesinas en la intervención sobre lo público y resignificación del sistema democrático. De igual forma, se evidencian desigualdades de un poder, evidentes en la administración totalitaria que ejercen los rectores, además, prácticas pedagógicas autoritarias que desarrollan algunos profesores rurales, lo que desestimula la construcción de una cultura democrática escolar. En consecuencia, los estudiantes campesinos presentan serias dificultades en el ejercicio de su autonomía moral y política, lo que les impide comportarse como auténticos actores sociales y políticos.

A su vez, Ayala (2014), tesis de maestría *Democracia y Gestión Escolar en la Escuela Pública: Influencia de la Concepción de Democracia Escolar en las Gestiones de la Institución Educativa Santa María de Montería*, abordó la incidencia de la concepción de democracia escolar que manejan estudiantes y profesores en los procesos de gestión escolar de la Institución Educativa Santa María de Montería. Utilizó el enfoque hermenéutico – reflexivo del paradigma

cualitativo, con diseño metodológico de un estudio de caso. Empleó las técnicas de grupo de discusión, la encuesta y el análisis documental propias de esta metodología que permitieron el despliegue de toda la información sin rezagos. El autor concluyó que en la Institución Educativa Santa María se da cumplimiento a la normatividad, pero sin hacer una verdadera interiorización y evaluación de las funciones de cada instancia. Además, la escuela brinda los espacios para que los educandos y comunidad educativa en general participen democráticamente bajo las directrices, planes, proyectos y proyección de la Institución Educativa, es decir, la democracia se asume de forma institucionalizada y normatizada, en relación con los documentos del MEN y otros organismos transnacionales, pero solo se restringe a la participación en elecciones de gobierno escolar y no a debates institucionales y/o la toma de decisiones para la transformación institucional y formación de ciudadanía.

Viloria & Jaraba (2017), por su parte, en la tesis de maestría *La Convivencia Escolar de la Comunidad Educativa de la I.E el Ébano del Municipio de los Córdoba, Departamento de Córdoba*, abordaron la problemática desde los aspectos de tipo educativo, social y cultural, los cuales se evidenciaban en la intolerancia, la agresividad que presentaban los estudiantes, además de la falta de interés por el estudio, como otras manifestaciones de afectaciones en el desarrollo académico y formativo de los estudiantes. En el estudio, se utilizó una metodología de tipo cualitativo, con un diseño etnográfico y se concluyó que la convivencia escolar cuando se aplican estrategias de resolución de conflictos de forma adecuada permiten mejoras significativas en la construcción de espacios placenteros, con armonía social y disfrute de una convivencia pacífica.

A manera de resumen se observa que en el recorrido nacional y local, las perspectivas investigativas apuntan en su mayoría a la participación ciudadana, una que otra hacia la

participación democrática estudiantil desde la personería. Comparte que siempre buscan mejoras en la convivencia institucional. La mayoría de las investigaciones se trabajaron el paradigma cualitativo, con enfoques metodológico distintos como el estudio de caso, la etnografía, la fenomenología, entre otros. Muy pocas de ellas trabajaron con los padres de familias. Así mismo, hay pocas investigaciones en la última década que trabajen el tema de la comprensión de significado en torno a la participación democrática estudiantil y de saber elegir participantes escolares desde los actores sociales (estudiantes y padres de familias). De ahí que este vacío conceptual, permite a los investigadores adelantar este trabajo en miras a contribuir en este campo del conocimiento.

## **2.2. Marco Teórico Conceptual.**

Esta investigación acerca de la comprensión de significado de la participación democrática estudiantil y saber elegir a sus representantes escolares al gobierno escolar, se sustenta desde la teoría social de la comprensión de significado (Vygotsky, 1979; Bruner, 1991; Schutz, 1993); la teoría del estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso (Habermas, 1998); la teoría fenomenológica hermenéutica en educación (Martínez, 1996; Van Manen, 1999; San Martín, 1986).

### **Significado de la comprensión.**

La Real Academia de la Lengua Española, define la comprensión como la facultad, capacidad o persistencia para entender y penetrar las cosas. Así mismo, como un conjunto de propiedades que permiten definir un concepto, por oposición o extensión (RAE, 2021).

### **2.2.1. La comprensión de significado desde la postura epistemológica de Lev Semionovich Vygotsky**

Con respecto a la comprensión de significado, Arcila et al (2010), al referirse a la postura epistemica de Vygotsky (1979), manifiestan observar en ella un proceso evolutivo en torno a la comprensión del ser humano. Además, tal posición de cambios en la psicología no se dio de forma sistemática, lineal y ordenada, sino por el contrario que en tiempo y espacio se cruzaban dando origen a la transformación y evolución de las teorías psicológicas. En tal sentido Vygotsky (1979), afirma que desde los estudios con animales no pueden explicarse de manera contundente el desarrollo humano, ni mucho menos basándose en los hallazgos de estudios realizados en otras especies, ya que no se tiene en cuenta lo cualitativamente distinto que hay en el hombre.

De estos supuestos, Vygotsky (1979), plantea el enfoque histórico cultural como una forma novedosa de comprender al hombre. De ahí que el desarrollo humano es un permanente proceso de culturización en el que el sujeto interioriza una serie de instrumentos que le permiten según Ivich, (1994), controlar sus procesos mentales y su comportamiento. Esto es posible como lo afirma Vygotsky (1979), cuando se reconoce la existencia de un mundo interno, que el sujeto construye a partir del proceso de internalización del mundo externo y que le permite autorregularse.

Ahora bien, con respecto al origen de los significados, Vygotsky (1960), afirma que tal evidencia se halla en las nuevas conexiones que el hombre establece a partir de los signos. Por lo que los signos cumplen un papel fundamental para la comprensión de los significados, ya que surgen en la cultura, para que el hombre se apropie de ellos y le permiten inicialmente, entrar en contacto con el mundo subjetivo de los otros, influir en ellos y luego en sí mismo. En cuanto a la

evolución de los significados, ésta se da en dos vías, desde el largo del desarrollo del hombre (ontogénesis), y desde la Cultura.

Con respecto a la primera vía Vygotsky (1987), afirma que los significados y las palabras sufren un proceso de transformación ya que evolucionan al mismo tiempo que el niño se desarrolla de acuerdo con las diferentes formas en que funciona el pensamiento. A su vez, la cultura entendida como la segunda línea de evolución de los significados, estos (los signos) se encuentran en la cultura, pero los significados a su vez, se encuentran en ella. Por lo que, cuando el hombre utiliza los signos como mediadores, es porque ya los ha interiorizado, en este caso está en la capacidad de transformar el medio, a los signos, y a sí mismo, es decir, de esta manera es como cambian los significados culturalmente establecidos.

En cuanto a la función de los significados, Vygotsky, (1989), afirma que es a través de la internalización de los procesos psicológicos superiores que se da la construcción de los significados, es decir, el ser humano adquiere la capacidad de crear estímulos artificiales que pasan a ser causas inmediatas de la conducta. Por lo que es el signo con el respectivo significado lo que se convierte en fuente y guía para la acción. De ahí que es de esta forma como el ser humano puede tomar cada vez mayor independencia de las determinaciones impuestas por el marco perceptivo sensorial inmediato, ya que sus acciones se descontextualizan subordinándose cada vez más a los significados que él mismo construye y reconstruye en constante relación con los demás.

### **2.2.2. La comprensión de significado desde la postura epistemológica de Jerome Bruner**

Bruner por sus posturas epistemológicas puede identificar como un representante de la Psicología Cognitiva. De ahí que sus investigaciones en este campo lo llevaron a plantear como objeto de estudio, los significados. Desde su postura epistémica, busco liberar a esta disciplina

del predominio que existía en su momento de modelos explicativos basados en las conexiones estímulo-respuesta, es decir de las conductas observables o los impulsos biológicos (Bruner, 1998).

Bruner, Miller y otros investigadores de su época, impulsaron la “revolución cognitiva”, con ello recuperaban los procesos cognitivos como fuente de interés de primer orden en la disciplina psicológica. Sin embargo, esta se vio influenciada por dos acontecimientos que cambiaron su rumbo, a saber: los tecnológicos y los disciplinares. Desde los acontecimientos tecnológicos, los de lo cognitivo cambiaron su objeto de estudio (los significados) por el procesamiento de información, se impuso la analogía del hombre con las computadoras. Ahora bien, desde los acontecimientos disciplinares, la Psicología seguía experimentando la necesidad de verse incluida como ciencia objetiva, por lo que requería que su objeto de estudio fuera observable y medible (Bruner, 1998). Ambas visiones del ser humano no satisfacían a Bruner, (1994), por lo que optó por buscar otras posibilidades que le permitieran comprender al hombre como un ser cultural, que construye y deconstruye los significados para asimilar su realidad.

En este sentido Bruner, (1998), desarrolla la llamada Psicología Popular, también denominada como Psicología del Sentido, Psicología Cultural o Folk Psychology. Desde aquí aborda la existencia de dos mundos: el mundo interno del cual hacen parte las creencias y los deseos, y un mundo externo o fuera del hombre del cual hace parte la cultura. Al combinar estas dos posturas llevan al hombre transformar sus creencias, sus acciones y su entorno en forma paralela, constituyente esto en uno de los supuestos básicos del constructivismo. Además, retomó posturas como las planteadas por el psicoanálisis, el transaccionalismo y el socioconstruccionismo para la comprensión del Yo.

Los aportes más significativos de esta perspectiva teórica a la presente investigación se centran en dos de los tres aportes que postula Bruner (1998), el plantear los significados como objeto de estudio de la Psicología, así mismo las transacciones y procesos que ocurren en la construcción de tales significados; y el de atribuirle importancia a las narraciones y la negociación en la construcción de significados que realiza el ser humano. Con esto se busca entender cómo se insertan los significados en las transacciones humanas dentro de una cultura particular. Esta modalidad de conocer la realidad la denominó “interpretación narrativa”, la cual se ocupa de “las intenciones o acciones humanas y de las vicisitudes y consecuencias que marcan su transcurso. Trata de situar sus milagros atemporales en los sucesos de la experiencia y de situar la experiencia en tiempo y espacio” (Bruner, 1998, p. 25).

En cuanto al origen de los significados de la postura epistémica de Bruner, se encuentran en dos vías opuestas que se entrecruzan en el ser humano por medio de la negociación, una de origen biológico y la otra de origen cultural. Como se observa, esta visión refleja la postura constructivista, ya que reconoce la influencia de elementos internos y externos en la construcción de los significados. Al referirse al origen biológico, Bruner (1998) establece que los seres humanos están capacitados biológicamente para comprender algunos significados a través de “representaciones protolingüísticas”, los cuales les permiten interactuar con mayor facilidad en el medio. Para ello se requiere de una «disposición prelingüística para el significado» que facilita la apropiación del lenguaje. Desde la vía del origen cultural se encuentran inmersos los sistemas simbólicos (lenguaje) con los que los individuos construyen los significados de las cosas. Es decir, los significados están arraigados en el lenguaje y en la cultura, y evolucionan cuando estas dos líneas de desarrollo, la biológica y la cultural se entrecruzan, esto ocurre cuando el sujeto se apropia del lenguaje.

En cuanto a las funciones que cumplen los significados desde la postura de Bruner (1998), se da en dos líneas, la primera función hace referencia a la conexión entre la cultura y el hombre, en esta, los significados entran a mediar lo culturalmente establecido (lo canónico) con lo inusual (lo excepcional). La segunda función es la que favorece la construcción de los Yoes, que se da a través de las prácticas interpersonales creándose así los significados que constituyen sus características.

### **2.2.3. La comprensión de significado desde la postura epistemológica de Schütz.**

Schütz (1993) citado por Leal & Herrera (2009), al referirse a la construcción de significado, asume que los significados se constituyen en la conciencia del actor social, esto es gracias a las vivencias que ha tenido en la vida cotidiana, así que la constitución de significado sólo cobra sentido en las relaciones sociales que los actores establecen. Esta idea es interesante dado que los significados pueden ser conocidos por quien los ha construido; sin embargo, los significados también pueden ser interpretados por dos o más sujetos que se proponen proyectar acciones comunes desde sus particulares conciencias. Así que en correspondencia con la idea anterior Giroux (2003), entiende el significado como una articulación con fuerzas ideológicas y material el cual circula y constituye a la sociedad más amplia.

Un aspecto interesante a tener en cuenta al momento de entender cómo se construyen el significado tiene que ver con el contexto, en particular la escuela. McLaren (2003), afirma que la escuela representa una legitimación de las formas de vida de la sociedad, en ella se manifiestan relaciones de poder, que legitiman la forma del conocimiento que sostiene una visión del mundo. Así mismo, Halliday (2001), indica que el contexto interviene en la determinación de lo que

decimos, y lo que decimos interviene en la determinación del contexto, es decir, que a medida que aprendemos a significar, aprendemos a predecir lo uno de lo otro (p. 11). De ahí que, en la construcción de significados, las personas van prediciendo lo que se espera de ellas en el “discurso compartido”, van significando sus pensamientos y palabras. En otras palabras, las acciones de los sujetos, su actuar en el contexto responden a una forma colectiva de pensar. Por los que los significados circulan y se reconstruyen con las aportaciones de los otros sujetos a través de sus opiniones, sus preguntas, sus dudas, sus expresiones de asombro y sus interrogantes.

En atención a las categorías de análisis del presente estudio relacionadas con la comprensión de significados, la participación democrática estudiantil, saber elegir representantes, y el gobierno escolar. Se revisan como se han abordado estos y desde que perspectivas teóricas se han definido y se asumido, buscando con ellos tener un punto de partida de lo existente hasta el momento y explicitar una postura coherente con el diseño de esta investigación.

#### **2.2.4. Participación democrática estudiantil.**

Esta categoría de análisis de carácter central en la investigación, se fundamenta en la Constitución Política de Colombia de 1991, la cual estableció que la participación paso a un derecho fundamental que todo ciudadano colombiano tiene para incidir en las decisiones públicas a partir de la interacción con otros, en la construcción de acuerdos, en el diálogo con argumentos sobre un tema, donde se reflexione y se actúe para hacer respetar y valer sus derechos y los derechos de los demás. Si bien, antes de la Constitución de 1991, existía una participación, esta solo se limita a que el ciudadano diera su voto y posteriormente los representantes se encargaban de gobernar, de tomar decisiones, lo que pasaba hacer un asunto de

políticos mas no de la ciudadanía, convirtiéndose esto en sólo una mera representación política (Argüello, 2016). Al respecto, Hart (1993), asume la participación como el proceso por el que se comparten decisiones que afectan la propia vida y la vida de la comunidad en la que uno habita. Además, es el medio por el cual se construye la democracia, y es un patrón que debe servir para las democracias.

Así, en ambas definiciones se entiende que la participación es una manera de formar parte de una comunidad, de vincularse en lo que en ella ocurre tanto desde el yo individual como desde el colectivo con el que se identifica la persona. En concreto, el ejercicio del derecho a ser tenido en cuenta y la participación de los niños dentro del contexto escolar plantea la necesidad de reflexionar sobre el papel que se le otorga al estudiantado en la escuela, intentado reformular los roles asignados en pro de la visibilidad de una voz, en este caso la infantil como la de los padres de familias, que tiende a ser silenciada.

Ahora bien, la democracia para Feinberg & Torres (2014), considera que esta implica un proceso de participación en el que todos sus participantes se sientan iguales, apuntando a un problema o una discordancia que se presenta en el contexto escolar donde se enseña a los niños a identificarse con las formas de vida de los adultos. Lo cual está muy de acuerdo con lo planteado por Tonucci (2009), cuando afirma que “los niños no tienen que esperar a ser adultos para practicar la democracia, sino que pueden hacerlo en los espacios en donde realizan sus actividades, participándola y viviéndola” (p.23).

En esta misma línea de ideas, Emilson & Folkenson (2007), sostienen que la participación de los niños debe ser entendida como un derecho pedagógico de la escuela, base de una educación para la democracia que ayude a experimentar el sentimiento de pertenencia a un grupo, la autonomía, el sentido crítico y dialógico de las personas. Lo que quiere decir que, para

potenciar a los niños para que sean sujetos protagónicos del contexto en el que están inmersos, supone reconocer que es imposible provocar una participación real del alumnado sin que éste tome decisiones relevantes que los afecte, donde sus derechos son primero que el de los demás. Esta idea la complementa Santos (1996), cuando afirma que “es necesario que haya experimentado previamente el sentirse escuchado, valorado y respetado pues, solo así y desde las edades tempranas, se podrá construir el respeto y la responsabilidad con el otro”. Esto es claro, la democracia se fortalece desde la escuela para lo que debe estar articulada, pero más allá de esto, debe responder a las necesidades de las personas y del contexto donde la escuela tiene su influencia. De ahí que, fortalecer la participación es primordial así lo establece la constitución de 1991 y la ley 115 de 1994.

Profundizando más en el concepto de participación democrática, Oraisón & Pérez (2006), proponen el concepto de una participación socialmente activa, la cual contempla tres áreas o dimensiones fundamentales: *el ser parte*, la cual relaciona la búsqueda de identidad y de pertenencia; *el tener parte*, relaciona la conciencia de los propios deberes y derechos, de las pérdidas y ganancias; y *el tomar parte*, referida a la realización de acciones determinadas. En correspondencia con lo anterior, Merino (1997), destaca que la participación es siempre un acto social, es decir, nadie puede participar de manera exclusiva, privada o para sí mismo. La verdadera participación se produce como un acto de voluntad individual a favor de una acción colectiva, pero descansa en un proceso previo de selección de oportunidades. Y al mismo tiempo, esa decisión de participar con alguien en busca de algo supone además una decisión paralela de abandonar la participación en algún otro espacio de la interminable acción colectiva que envuelve al mundo moderno (p.3).

De ahí, que el término participación esté inevitablemente ligado a una circunstancia específica y a un conjunto de voluntades humanas, que le permiten adquirir un sentido concreto, más allá de los valores subjetivos que suelen acompañarla. El medio político, social y económico, y los rasgos singulares de los seres humanos de quienes deciden formar parte de una organización, constituyen los motores de la participación: el ambiente y el individuo, que forman los anclajes de la vida social (Merino, 1997).

A manera de resumen, la participación es tomar parte, hacer parte del todo, es no excluirse, es comprometerse con las decisiones que influyen en la vida de todos. Ella requiere creer, confiar, tener esperanzas, es decir, creer en nosotros, en nuestra experiencia y en la sabiduría que nos dan años, décadas, siglos de organización y de lucha. Creer es vencer el miedo y el escepticismo, de ahí que participar no es solo posible, ni necesario, es indispensable, ella debe tener en cuenta los valores, es decir, es todo aquello que contribuye a la humanización, realización y superación del hombre, da sentido a la vida, por lo cual vale la pena vivir y actuar” (Mejía, 2012).

#### ***2.2.4.1. Participación y Expectativas de los padres de familias***

Con respecto a este tema Gatt & Petreñas (2012) citado por (Sánchez, et al, 2016), señalan que hay conceptualizadas cinco formas de participación de las familias dentro de un establecimiento, las cuales se complementarían para favorecer el impacto en los resultados de aprendizaje de los estudiantes, es decir, ellas no excluyen entre sí. Cuando el modelo de participación se limita a la recepción de información sobre la gestión del establecimiento, se está frente a una participación informativa; pero cuando el modelo es de carácter consultivo que

tienen las familias a través de los centros de padres y apoderados se está frente a una participación consultiva. Estas dos formas de participación tienen menor impacto positivo en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Por otra parte, cuando el modelo posibilita la participación directa y representativa en los procesos de toma de decisiones, junto con la supervisión de la rendición de cuenta de los resultados de aprendizaje, se está frente a una participación decisiva; si el modelo atiende la evaluación de dichos resultados, entonces, estamos frente a una participación evaluativa; y si el modelo de la participación involucra procesos de enseñanza dentro y fuera de la escuela, se está frente a una participación educativa, la cual favorece un impacto positivo en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Como se puede observar, estos aspectos teóricos dan una claridad en torno a la forma como aparecen unos modelos de participación desde los padres de familias que pueden ser analizados, y a la vez, ver su validez a la luz de teorías recientes que complemente o refuten esta clasificación.

### **2.2.5. Saber elegir**

La categoría de “Saber Elegir”, como una de las categorías centrales en esta investigación, no se va a centrar en lo que significa desde la conceptualización de saber, de aquello de lo que se puede hablar en el sentido discursivo producto de lo que las investigaciones acerca del saber han generado de manera histórica. Aquí, esta categoría no va a tener la posibilidad de que de ella se hable desde lo que teóricamente significa, sino que su desarrollo teórico conceptual, se va a desarrollar sobre la conceptualización que los estudiantes y padres de

familia han podido aprender a partir de lo que se generó en la investigación, pues antes de ésta, los sujetos en estudio procedían de manera inequívoca, debido a que el concepto que aplicaban de “Saber Elegir”, se centraba en los procedimientos pragmáticos y tradicionales traídos de la historicidad politiquera en Colombia, los cuales por transmisibilidad cultural, como dice Durkheim (1973), pasan de generación en generación.

Tales procedimientos, en primera instancia son absorbidos por los padres de familias, en la que históricamente han aprendido la conceptualización de participación democrática, de una forma tal, que no corresponde con la realidad política, social y cultural de las ciencias políticas. Esta formación democrática ha estado provista de tensiones que le son constitutivas al hecho de haber emergido de los procesos electorales tradicionales históricos desde que existía el bipartidismo en la naciente república de Colombia.

Estos procesos de “Saber Elegir”, se necesitan con la pretensión de formar y educar a los estudiantes acorde a las necesidades de la sociedad en vía de modernización, la cual exige ciudadanos más y mejor preparados en las instituciones educativas de básica y media académica, con la idea que cuando ingresen a la universidad repliquen el “Saber elegir”, e impidan la compra de conciencias, como de manera reciente ha sucedido en todas las 32 universidades estatales de Colombia, que con vehemencia de la autonomía universitaria promulgada por la Ley de 1994, se invocan consultas no vinculantes, y en las que con los programas que promueve el gobierno, la mayoría accede a votar por cualquiera sin tener en cuenta los programas académicos y la preparación del candidato para poder conservar la prebenda o la dádiva que le brinda el estado colombiano.

La construcción socio cognitiva de la categoría “Saber Elegir”, es fundamental el proceso de formación política de los estudiantes de cualquier nivel, en la que puedan aprender y

encontrar la relación y la conectividad de “saber Elegir” con el contexto donde se desarrolla, postura que propicia la comprensión y desarrollo de las narrativas, las relaciones y el análisis de los discursos que generan los sujetos en estudio sobre participación democrática para comprender la importancia de “Saber Elegir” representantes ante el gobierno escolar, proceso que retroalimenta al seno de la comunidad educativa, así como las acciones de los actores principales, en las que los estudiantes desde muy temprana edad solucionen la problemática de las instituciones educativas en todos sus niveles, y sean los que tengan que decidir la interpretación de lo que sucede en el macro y micro entorno del contexto de la institución educativa Santa María (Vasco, 1996; 2003; Arfuch, 2007).

De aquí la necesidad de conocer la importancia del concepto de la categoría de “ Saber Elegir”, y a la vez, a partir de ella, que los estudiantes de la Institución Educativa Santa María de Montería, comprendan el significado de participación democrática estudiantil, con la pretensión que les permita a los sujetos en estudio mejorar el procedimiento conceptual y pragmático de la categoría en mención, como posibilidad de llevar al educando a arqueologizar y genealogizar lo que hace en su proceso de participación democrática. Es decir, el objeto que se persigue, las experiencias dadas, las formas de relación social entre los sujetos, las situaciones simbólicas, los modos de como circulan las múltiples formas de relación con los procedimientos electorales, son determinantes en la formación sociopolítica del educando (De Tezanos, 1986; Mélich, 1997).

La imbricada relación que mantienen los acompañantes de la investigación con el objeto de estudio es apoyada por el discurso pedagógico de la democratización y la libertad de participar, en la que se fortalecen las relaciones con el otro, dentro y fuera del aula, el cual es visibilizado por el lenguaje como práctica social determinada por las estructuras sociales. Esta postura fortalece la mirada externa que tienen la sociedad sobre la institucionalidad de la

educación en todos sus niveles, ya que con este tipo de relación aparecen las diversas emergencias que dinamizan las diferentes acciones que se dan en el contexto socioeducativo, pues, las brechas que genera la participación democrática estudiantil frente al “Saber Elegir”, permiten abrir la posibilidad de establecer otros vínculos para que los educandos salgan del espacio monocultural educativo, en busca de otras posibilidades frente a las múltiples realidades que existen (Berger y Luckmann, 1994).

Lo anterior, puesto en ejercicio, conlleva a otorgarle por parte del sujeto a la participación democrática, identidad, sentido, y significado, lo cual va a permitir que se generen relaciones de intersubjetividad entre estudiantes, directivos-docentes, administradores de la educación y comunidad en general. De aquí, que sean relaciones de entendimiento, es decir, determinadas y complementadas crítica e históricamente, lo cual tiene un valor incuestionable como puntos de referencia del comportamiento y de la realidad social (Habermas, 1987; Zuluaga, 2005; Saldarriaga & Sáenz, 2005). Estas acciones democráticas promueven alternativas de solución a los problemas que permean la institucionalidad en el orden de saber elegir representantes al gobierno escolar. Esto genera una confrontación entre los documentos relacionados con el proyecto educativo institucional-PEI, el modelo pedagógico, el currículo y los planes de mejoramiento (Magendzo, 1989; Ley 115/94).

La importancia de estos elementos y el aporte de ellos al saber elegir representantes al gobierno escolar, se centra en la fortaleza que se obtienen con el liderazgo institucional, la gestión académica, y la gestión administrativa, situaciones que tributan al equilibrio psicosocial del educando y de los padres de familia, con lo cual harían su trabajo en armonía, para la pretensión del caso, “La importancia de Saber Elegir representantes al Gobierno Escolar” (De Zubiría, 2010; MEN-Colombia, 2014).

Lo anterior con la pretensión de recuperar, transformar y demostrar que saber elegir posiciona a los educandos y padres de familia como sujetos que a través de la configuración del significado de participación democrática estudiantil para comprender la importancia de saber elegir representantes al gobierno escolar, puede potenciar como sujetos de saber, de enseñanza, de aprendizaje, y de pensamiento, una forma de mejorar los procesos de cultura política de educandos, padres de familia y comunidad educativa en general (Quiceno, 2005; MEN-Colombia, 2017).

### **2.2.6. Gobierno Escolar**

Al respecto, Quiceno et al (2019), al referirse al gobierno escolar en la educación inicial en Colombia (Decreto 1860 de 1994, cap. IV), sostiene que este forma parte esencial del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de las instituciones de educación oficial y privada que convoca a toda la comunidad educativa para el desarrollo de las acciones democráticas y participativas consagradas en la Constitución Política de Colombia de 1991, que por medio del sistema de educación se propone una pedagogía política para la formación ciudadana de niñas, niños y adolescentes (Ruiz, Ñañez, & Capera, 2018).

En este orden de ideas, el gobierno escolar, además de ser un ámbito formativo, es un dispositivo que promueve la participación para la convivencia democrática en la escuela, tal como establece la norma específica en Colombia (Ministerio de Educación Nacional, 1994), al promover la plena convivencia de la democracia en la comunidad educativa (Algara-Barrera, 2016). El marco normativo del gobierno escolar en Colombia, inicia con la Ley 115 de 1992, desde los cuales se desarrollan los principios constitucionales que, sobre democracia,

participación política y pedagogía política para todos los ciudadanos, consagró la propia Constitución Política. Anterior a la carta magna, era difícil encontrar antecedentes de participación de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la formación básica y media (Viveros & Ramírez, 2013), aunque los antiguos rituales de la escuela como los actos cívicos y algunas formas de organización estudiantil, podrían considerarse parte de una insipiente educación y preparación para la ciudadanía (Correa, 2016).

Sin embargo, la democracia escolar ha sido una vieja preocupación de investigadores, educadores y políticos en diferentes países y épocas, desde la masificación misma del sistema escolar (Davisson, 1984; French, 1898; (Pascal, 1988). El gobierno escolar fue establecido formalmente en la década de los noventa, se compone de: Consejo Directivo, Consejo Académico, Comisión de Evaluación y Promoción, Personero Estudiantil, Consejo Estudiantil, Comité de Bienestar Institucional, Consejo Disciplinario, Consejo de Profesores y la Asociación de Padres de Familia (Estramiana, 2003), constituida así como estructura estable para una pedagogía política y una promoción de la convivencia democrática, al interior de la institución educativa (Vega, 2006). En este sentido, el gobierno escolar, es entendido como órgano de dirección compartida que facilita la participación de la comunidad educativa en la gestión de la escuela a través de los grupos organizados que la representan, donde las decisiones que se toman al interior de dichos grupos son llevadas al consejo directivo, instancia superior de discusión y toma de decisiones (Argüello, 2016).

La normatividad en Colombia establece que el mecanismo para conformar cada estamento que integra el gobierno escolar es a través del voto popular. Se excepciona el sector productivo, dado que su participación es obligatoria. El rector de la I.E debe convocarlos para que hagan parte del mismo. En otras palabras, la conformación del gobierno escolar se da a

través de modelos eleccionarios, que replican las prácticas y lógicas convencionales (Álvarez, A; Monedero, P. 2002, p 34). Por lo que la participación de la comunidad educativa sigue siendo limitada, ya que al momento de usar el mecanismo del voto para conformar los grupos del gobiernos escolares, se sigue dando la imagen de una democracia representativa, en la que se designa a un grupo de personas para asumir unos cargos donde cumplirán unas tareas.

### **2.2.7. Fenomenología hermenéutica**

Ademas de las categorias de análisis que sustentan esta investigación, se complementa con la teoría de la fenomenología hermenéutica desde la perspectiva de Van Manen, Ayala & Martínez, tradiciones filosóficas de gran impacto en europa cuyas nociones y metodología harán parte de esta investigación.

La fenomenología hermenéutica es una metodológica de carater cualitativo, que tiene su aplicación en diferentes áreas del conocimiento. Existen desde sus inicios múltiples perspectivas destacándose la descriptiva, la interpretativa, y la descriptiva interpretativa, uno de los aspecto relevante aplicada a la investigación fenomenológica hermenéutica radica en su capacidad de acceder a la comprensión profunda de la experiencia humana investigada desde diversos ámbitos disciplinares (Ayala, 2008).

Los aportes teóricos de Van Manen, pedagogo neerlandés quien ha desarrollado y actualizado los aportes de la pedagogía fenomenológica y de la pedagogía hermenéutica, considerado como uno de los pioneros de la fenomenología hermenéutica como metodología de investigación educativa, se destacan sus trabajos teóricos e investigativos en diferentes áreas en particular en el campo de la educación. Según Barnacle (2004), los aportes fundamentales de

Van manen, consistieron en la traducción de la fenomenología y la hermenéutica desde el campo filosófico al contexto de la investigación educativa, por lo que su modelo de investigación, basado en la noción de experiencia vivida, han proporcionado una base para que los investigadores educativos puedan reflexionar sobre su propia experiencia personal como educadores, teóricos de la educación, directivos y responsables de la política educativa (p.57).

Fuster (2019), afirma que el enfoque fenomenológico de investigación surge como una respuesta al radicalismo de lo objetivable, el cual se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto. Además, asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable. Destaca que su objetivo es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; comprensión, que, a su vez, busca la toma de conciencia y de los significados en torno del fenómeno. Así que toda investigación en la perspectiva de este enfoque, busca conocer la concepción y los principios de la fenomenología, como el método para abordar un campo de estudio y los mecanismos para la búsqueda de significados. Así mismo, el conocer las vivencias por medio de los relatos, las historias y las anécdotas constituye un aspecto fundamental por cuanto permite comprender la naturaleza de la dinámica del contexto e incluso transformarla (p.202).

### **Construcción del sentido frente al naturalismo científico.**

Husserl (2008) citado por Fuster (2019, p.203), ubica su postura crítica frente a la ciencia contemporánea en los supuestos y posturas del naturalismo científico, así como en las pretensiones objetivistas de la ciencia. En este sentido, tal enfoque plantea la necesidad de abordar y analizar un ámbito relegado por la ciencia. y que, sin embargo, es condición de ella misma y de todo conocimiento: la vida activa de construcción de sentido que realiza la

subjetividad humana, proceso origen de búsqueda de conocimiento. Este enfoque proyecta una crítica radical frente al naturalismo científico, por lo asume que el objeto de la ciencia es hallar leyes que gobiernan lo real, donde la persona es concebida como un objeto más de naturaleza. Esta postura insinúa que incluso la psicología puede caer en el supuesto al tratar la conciencia como algo que puede verse reducido a leyes.

Ahora bien, la fenomenología se caracteriza porque expone que la conciencia tratada como objeto, ofrece un límite a esta pretensión: la subjetividad humana es el fundamento de todo conocimiento científico. Por ende, existe un error lógico al tratar de exponer el fundamento a través de lo que este ha fundado. Entonces, se trata de entender qué nueva aproximación requiere la subjetividad para ser comprendida,

El naturalismo se basa en una posición objetivista de la ciencia, ya que concibe al objeto del conocimiento como producto apartado de la subjetividad, mientras que la fenomenología, cuando asume ese accionar pierde el fundamento de su propio proceder. Lo anterior implica que no hay posibilidad del objeto mismo si no existe conciencia. En otras palabras, el objeto es un correlato de la vida consciente, es decir, todo objeto es objeto de una conciencia, por lo que la ciencia solo trasmite ideas originales previas, que es condición de toda objetividad. Contrario a esto la fenomenología no debe ser entendida solo como un ejercicio previo al quehacer científico, sino como una metodología que admite una nueva modalidad de aproximación al conocimiento (Fuster, 2019, p.203).

#### **2.4. Marco Normativo Jurídico y Legal**

Se presentan en este marco las normas jurídicas y legales en las cuales se fundamenta el presente trabajo de investigación como son: Ley 115 de 1994 o ley de general de educación,

emanada del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, donde estableció que: Artículo 1° objeto de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Que plantea en el Parágrafo 1°: El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que impone los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso o formación integral, físicas, psíquicas, intelectual, moral, afectiva, cívica y social.

De igual forma en el Parágrafo 2°: La formación en el respeto a la vida y a los demás, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la libertad y la tolerancia. Así mismo en el Parágrafo 3: La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten en la vida económica, política, administrativa y cultural. Finalmente está el Parágrafo 9: El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica, orientando con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Estas las normas en su contexto reflejan claramente la existencia de aspectos normativos orientados a la democracia, la participación y el ejercicio del liderazgo en los ambientes escolares.

En correspondencia con lo anterior el decreto 1860 de 1994, reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994. En su capítulo III, artículo 14, hace referencia al Proyecto Educativo Institucional y la participación democrática de los estudiantes en el contexto escolar. “Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un Proyecto Educativo Institucional que exprese la forma como se ha

decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales del medio”.

En este orden de ideas, el decreto 1860 de 1994 permite la participación en todas las dimensiones de la población de la población estudiantil en la ejecución y desarrollo del Proyecto Educativo, lo cual permite a los estudiantes desempeñar roles importantes de liderazgo en las Instituciones Educativas. De hecho, los Artículos 28 y 29 de este decreto, permiten la participación democrática de los estudiantes para los cargos de personero estudiantil y consejo estudiantil respectivamente, lo cual constituyen características y funciones de liderazgo.

Así mismo, las normas y disposiciones contenidas en el Proyecto Educativo Institucional y Manual de Convivencia de la Institución Educativa Santa María del municipio de Montería, en los cuales se han definido aspectos y normas para la promoción de la participación de los estudiantes y el ejercicio y desarrollo de sus obligaciones y derechos dentro de los que están la participación, la convivencia, su papel de liderazgo y la toma de decisiones en los asuntos que aquejan a la comunidad educativa y el funcionamiento y desarrollo institucional.

En este sentido, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa Santa María, contiene entre sus principios rectores, el liderazgo, entendido como la fuerza interior que permite orientar las acciones emprendidas, teniendo como base el respeto, la sana y pacífica convivencia mediante la participación de los miembros de la comunidad escolar de la cual hacen parte los estudiantes.

## **Capítulo 3. Diseño Metodológico**

### **3.1. Contextualización general de la investigación**

La presente investigación que se desarrolla en el contexto de la Institución Educativa Santa María de Montería, busca la comprensión de significados desde las vivencias de los sujetos implicados en la misma. Son los estudiantes como los padres de familias, quienes desde sus propias experiencias pueden dar fe de una realidad que se da al interior de la escuela, de la cual poco se ha reflexionado sobre su “inercia” y poca transformación que busque mejorar la participación democrática estudiantil. Tal visión se corresponde con lo que plantea Gonzalez (2018), sobre del “mundo de tensiones” donde se le da sentido a los jóvenes dirigentes estudiantiles y padres de familias de percibir, pensar y actuar respecto a sus propios procesos de educación ciudadana; como también identificar las distintas subjetividades de estos dirigentes sobre el ideal de participación ciudadana, en tanto, estudiantes y padres de familias incorporan una visión crítica/no crítica alrededor de las formas y fondo para la formación de ciudadanía.

### **3.2. Principios teóricos investigativos que fundamentan la investigación**

Para el presente proceso investigativo se hace necesario mencionar que los campos de las ciencias de las sociales, ciencias de la educación y ciencias humanas, han gestado nuevas creaciones para generar diversas posibilidades relacionadas con los diseños metodológicos emergentes, flexibles e integradores que denotan un abordaje sistémico en complementariedades, y que cada día demuestran, más que distancias y dicotomías, lo que

brindan son potencializaciones metodológicas que enriquecen las investigaciones de tipo cualitativas (Bericat, 1998; Corbetta, 2013; Mendizabal, 2006).

En este sentido, el interés investigativo se ha centrado la población estudiantil entre 7 - 18 años de edad, como de los padres de familias, de ambos sexos, que participaron o han participado en las elecciones del Gobierno Escolar como representantes (consejos estudiantiles, personería, procuraduría, equipo de apoyo a la personería, consejo directivo, entre otros) en el año 2020 en la Institución Educativa Santa María.

De igual forma, la muestra empleada es tipo no probabilística, que es la más adecuada en estudios cualitativos. Las muestras no probabilísticas o muestreo intencional se basados en criterios, donde la elección de los sujetos depende de la decisión del investigador; para ellos no se requiere “representatividad” de elementos, sino más bien una elección de sujetos con características determinadas y donde lo que interesa es la profundidad y calidad de la información y no la cantidad ni estandarización (Buendía, Colás, & Hernández, 1998; López Doblas, 2005; Onwuegbuzie & Leech, 2005).

En este caso y de acuerdo a los tipos de muestras intencionales de la investigación cualitativa, se puede definir como una muestra homogénea que según la clasificación de (Martínez, 2004) “reduce la variación para centrarse en tópicos de gran interés para el investigador” (Davila, 1995; Martínez, 2004; Mendizábal, 2006).

## **3.2. Diseño de investigación**

### **3.2.1. Fundamentación teórica que sustenta el diseño de la investigación**

El presente trabajo de investigación optó por el diseño desde la perspectiva del método fenomenológico hermenéutico (Martínez, 1996; Van Manen, 1999; San Martín, 1986).

En correspondencia con estas posiciones de la fenomenología hermenéutica en educación, San Martín (1986), plantea que "la fenomenología radica en comprender y hablar de la realidad desde la experiencia de la realidad". Así mismo, Jaramillo (2012), asume que "la fenomenología favorece la comprensión de las realidades escolares, haciendo hincapié, en las experiencias de los representantes del proceso formativo “.

A su vez, Martínez (2008), al referirse a la comprensión de significado, afirma que, para conseguir esta comprensión interpretativa, es necesario aplicar diversos procesos de pensamiento los cuales serán específicos de acuerdo con los objetivos de cada etapa y fase del enfoque fenomenológico hermenéutico.

Ahora bien, el enfoque cualitativo-interpretativo por su esencia es fenomenológico, naturalista y subjetivo, es decir, indica una clara orientación a la comprensión del proceso del fenómeno, lo estudia desde dentro y en su ambiente natural. Una característica es que enfatiza en la comprensión, por lo que su validez se basa en la riqueza de los datos y en el enfoque holístico o de la totalidad, más que en diseños técnicos que permitan sustentar generalizaciones.

Así que es fundamental asumir la comprensión de significado de significado de la participación democrática para saber elegir representantes al gobierno escolar desde la visión de estudiantes y padres de familias por cuanto esto mejoraría la forma en que se realizan y

comprende la participación y saber elegir como categorías no exploradas, en el contexto de la Institución Educativa Santa María de Montería. Este aporte al conocimiento de las ciencias abre una brecha poco investigada desde quienes viven o están viviendo la experiencia de representar a otros en estos cargos de elección popular.

Los investigadores después de un análisis de las características de la muestra asumieron que la fenomenología hermenéutica en educación como la mejor opción ya ella se corresponde con el paradigma interpretativo, toda vez que su pretensión es indagar y analizar cómo se presenta este fenómeno en el contexto seleccionado, la escuela. Vasilachis (1993), al referirse al diseño fenomenológico hermenéutico afirma que:

El intérprete, lejos de superponer su interpretación a la de los participantes, en la interacción debe asumir la perspectiva de éstos, y reconocer los significados que ellos acuerdan a su acción y a la de los otros dentro de un determinado contexto (p 30).

Lo que quiere decir, que se debe evitar que los planteamientos y análisis que se hagan sean personales y aislados de la realidad escolar. Por lo que el investigador debe establecer una posición neutral desde las subjetividades abordadas con la finalidad de otorgarle validez y confiabilidad a la investigación. Además, desde esta posición teórica no se pretende la explicación o la causalidad sino la comprensión del fenómeno objeto de estudio, toda vez que, la investigación cualitativa – hermenéutica desde la perspectiva fenomenológica, ayuda a comprender múltiples realidades que reflejan las condiciones de los contextos, las emociones, las ideologías y los discursos. No obstante, las otras apariciones o manifestaciones de fenómeno que durante el análisis de los datos emerjan no se deja a un, lo que quiere decir, que el fenómeno no se aísla, sino que se toma dentro del ambiente en que se presenta tal como es vivenciado por los propios sujetos que son el "caso" de la presente investigación.

### 3.2.2. Método de investigación

Esta investigación se desarrolló desde el método fenomenológico hermenéutico, dado que tiene por objeto de investigación el fenómeno (participación democrática escolar y saber elegir) y como objeto de conocimiento de esa situación (comprensión de significado), está la forma de conciencia en la cual se da el proceso originalmente. Según Patton (citado en Latorre, 1996), este enfoque metodológico se enfoca en cómo los individuos comprenden los significados de las experiencias vividas, el cual surgió en contraposición al enfoque naturalista, ya que este había caído en observar al individuo y erradicar toda intencionalidad e intuición del observador.

Ahora bien, este método propuesto por Husserl (1998), se preocupó por los aspectos del sentido subjetivo, la significación e interpretación que se les dan a los acontecimientos sociales. Tal es el caso de las vivencias de los estudiantes y padres de familias en torno a cómo viven su rol de representantes en los cargos de elección democrática en la Institución Educativa Santa María, lo cual corresponde con lo que manifiesta Fuster (2019, p.202), cuando afirma que “este método constituye un proceso riguroso y coherente de las dimensiones éticas de la experiencia cotidiana, difícilmente accesibles por otros métodos usuales de investigación”.

El método fenomenológico (método inductivo), entre sus características está que a partir de la observación de fenómenos particulares lleva a la investigación a conclusiones y premisas de carácter general, que pueden ser aplicadas a situaciones similares a la observada. Lo cual está de acuerdo con lo planteado por Mèlich (1994), este método "desvela elementos que resultan imprescindibles para que un proceso educativo pueda ser calificado como tal y qué relación se establece entre ellos" (p. 52). Es decir, se busca que emerja un modelo con las descripciones de las invariantes estructurales de un determinado tipo de experiencia a partir de las perspectivas de los estudiantes y padres de familias que hacen parte de esta investigación. En palabras de Dukes,

(1984), citado por Tesch, (1990), el resultado de un estudio fenomenológico es una narración que dibuja un modelo, una descripción de las “invariantes estructurales de un determinado tipo de experiencia”.

En correspondencia con todo lo anterior, la dinámica de esta investigación desde la perspectiva critico-reflexiva que se da en el mundo de tensiones, desde donde se ubica el objeto de conocimiento que permite la aplicabilidad del método fenomenológico hermenéutico en educación se aborda desde la perspectiva de Martínez, 1996; Van Manen 1999; San Martín 1986. El método fenomenológico hermenéutico comprende tres fases:

- **Descriptiva**, esta fase tiene como objetivo lograr una descripción del fenómeno de estudio, lo más completa y no prejuiciada, que refleje la realidad vivida por la persona, su mundo, su situación en la forma más auténtica. Pasa por tres momentos o pasos a saber:

- ✓ Momento 1. Aquí se aborda la selección de las técnicas de observación reflexiva y la entrevista fenomenológica.
- ✓ Momento 2. Se realiza el trabajo de campo y se caracterizan a los informantes claves y el contexto.
- ✓ Momento 3. Se elaboran las descripciones protocolares(entrevistas) mediante transcripciones.

- **Estructural**, en esta etapa se aborda el estudio de las descripciones contenidas en protocolos de la etapa descriptiva (realidad del fenómeno); están constituido de varios pasos (siete) entrelazados y es recomendable seguir la secuencia de estos para tener un mejor análisis de los fenómenos estudiados. Estos son:

- ✓ **Primer paso.** Se realiza una lectura general de las transcripciones, con la intención de profundizar en la comprensión de algunas expresiones lingüísticas vinculadas con gestos, expresiones emotivas, para complementar el análisis (primer principio posibilitador del método fenomenológico hermenéutico)
- ✓ **Segundo paso.** Denominado delimitación de las unidades temáticas naturales. aplicación del método fenomenológico lógico del significado (leal, 1998), además, se extrae el tema central de cada una de las descripciones.
- ✓ **Tercer paso.** Aquí se determina el tema central que domina cada unidad temática (entrevista fenomenológica), se agrupan. Aparece la aplicación del momento fenomenológico constitutivo trascendental, es decir, emergen categorías fenomenológicas individuales y sintetizadas (tercera reducción fenomenológica denominada eidética). Así mismo, se pasa de la descripción eidética o esencias a los temas esenciales referidos a los objetos como esencias individuales, es decir, las esencias de significados. Se profundiza la tercera reducción eidética para construir una nueva esfera eidética, mediante la reagrupación de contenidos de temas esenciales (categorías fenomenológicas individuales sintetizadas), es decir, se reduce lo físico a lo esencial, lo que quiere decir que de lo físico se extrae la construcción de las esencias de las vivencias.
- ✓ **Cuarto paso.** aquí se produce la expresión del tema central en lenguaje científico, donde se busca clarificar correspondencia de los temas y las esencias. Emergen una categoría superior (categoría fenomenológica esencia universal).

- ✓ **Quinto paso.** Se busca mantener la correspondencia de las categorías agrupadas mediante la expresión verbal y la correlación.
- ✓ **Sexto paso.** Se hace una integración de todas las estructuras particulares en una estructura general global.

- **De discusión,** En esta etapa se relaciona los resultados obtenidos de la investigación con las conclusiones o hallazgos de otros investigadores para compararlos contraponerlos, complementarlos y entender mejor las posibles diferencias o similitudes.

Ahora bien, como el objeto de conocimiento que se pretende abordar está relacionado con la comprensión de significado de un fenómeno social, educativo y pedagógico, sus características, naturaleza y tipologías. Dentro de este objeto, emergen interrogantes relacionados con las situaciones o experiencias que se dan en el mundo de tensiones del mundo de la vida, el mundo vital, las prácticas pedagógicas y sus orientaciones, el mundo de las interacciones sociales, lo que quiere decir, que estas situaciones dadas, dan cuenta de la vida y las experiencias vividas de como la familia educativa participan de los procesos en la institución educativa, y que a su vez hacen parte de la vivencia educativa de los estudiantes y padres de familias, así como, por aquellas valoraciones y apropiaciones de los mismos en sus instituciones educativas, destacándose aquí sus formas de pensar, actuar y sentir por parte de estos actores escolares.

### **3.3. Participantes**

#### **3.3.1. Población**

El carácter cualitativo de la investigación permite que a la población participante se le denomine sujetos en estudio, debido a que la investigación los asume como acompañantes del

investigador en su viaje metódico para la comprensión de textos socio pedagógicos mediante la comprensión de los saberes cotidianos en las prácticas pedagógicas.

Ahora, esto se fundamenta en que el conocimiento del hombre en cuanto a ser histórico y social que es, no puede ser reducido a la lógica de las ciencias de la naturaleza, donde el objeto de estudio no es lo externo o ajeno al hombre, sino el medio histórico cultural en que está inserto. Desde aquí, las situaciones de la realidad social pueden ser comprendidas desde dentro, a diferencia de la naturaleza que es externa y ajena. Esto indica, que la facultad de la comprensión de los hechos sociales no procede sólo de la inteligencia humana sino del hombre, porque desde toda su interioridad psíquica los asume. Esta actividad que confiere sentido a los hechos sociales particulares, es la comprensión, referente clave en la tradición cualitativa.

En la presente investigación participaron dos tipos de población correspondiente a dos décadas diferentes como las siguientes.

- Estudiantes de la Institución Educativa Santa María, nacidos la primera y principios de la segunda década del año 2000.
- Padres de familias y/o acudientes de la Institución Educativa Santa María, nacidos entre los años de la década del 70 y el año 2000.

### **3.3.2. Muestra**

Para selección de la muestra de estudiantes y padres de familias que formaron parte de esta investigación se utilizó una muestra no probabilística o deliberada dada las características del estudio a lo largo del tiempo. Se tomaron aquellos que cumplan con ciertos criterios selectivos relacionados con el objeto de conocimiento:

**Origen y contemporaneidad:** Para el caso de los sujetos de estudios (estudiantes y padres de familias y/o acudientes), este criterio constituye la primera razón, es decir, que sean

originarios o vivan en un área cercana o de influencia de la institución, es decir, la misma comuna y en lo posible el mismo estrato, esto con el objetivo de que sus representaciones sociales como los imaginarios individuales y colectivos vividos sean próximas entre sí, dado que esto de alguna manera influyen en el comportamiento y formas de a ser de las personas. Esto les permitió a los investigadores conocer lo más cercano posible las relaciones de intersubjetividad que se dan en el sitio de estudio y el contexto donde ella tiene su influencia.

**Edad:** Para los investigadores, la edad constituye un factor determinante de los sujetos objetos de estudio, ya que su nivel de madurez permitió una aproximación en la comprensión de las configuraciones de significados al momento de tomar las decisiones, el manejo de los conceptos, el uso de referentes, como de las acciones que realizan tanto de padres de familias y/o acudientes como de los estudiantes. En otras palabras, de acuerdo a la edad se puede ubicar a una persona a través de aquellos teorías, vivencias y hechos que lo han influenciado en determinada época. Para el caso de esta investigación hicieron parte de la misma aquellos estudiantes nacidos en la primera y principios de la segunda década del año 2000. Y padres de familias y/o acudientes nacidos en la década del 70 hasta el año 2000.

**Contexto:** los sujetos o informante claves tienen una relación directa con la Institución Educativa Santa María (procesos formativos y educativos) similares a cada uno de ellos, lo que propendió por construir y/o establecer ciertos intereses que los agruparían mediante objetivos comunes.

Estos criterios asumidos, permitieron seleccionar la muestra así:

-Seis (6) estudiantes elegidos en los pasados comicios electorales (2020) en la Institución Educativa Santa María y que ejercen algún cargo de elección democrática.

-Cinco (5) padres de familias y/o acudientes elegidos en los pasados comicios electorales (2020) en la Institución Educativa Santa María con algún cargo de elección democrática.

### **3.4. Instrumentos para la recolección de la información.**

Entre los instrumentos de recolección de información de la presente investigación, se ajustan a lo establecido en su diseño metodológico, los cuales son coherentes con el diseño fenomenológico, entre los que se cuentan: la observación reflexiva y la entrevista comprensiva.

#### **3.4.1. Observación Reflexiva**

Al respecto (Sosa, et al 2018), sostienen que el término de observación reflexiva fue propuesto por (Kold, 1984) en su libro “Aprendizaje experiencial: la experiencia como fuente de aprendizaje y desarrollo”, donde expuso que una persona aprendería a través de la experiencia y propuso el ciclo de aprendizaje experiencial de Kold compuesto de 4 fases, una de esas fases la constituye la observación reflexiva, donde la persona hace un alto en sus actividades y da un paso atrás en la actividad y revisa lo que se ha hecho y experimentado con el propósito de comprender y entender lo que sucedió, es decir, que la observación reflexiva debe buscar que las personas transformen sus experiencias al realizar un proceso de evaluación sobre lo implementado utilizando múltiples perspectivas.

De acuerdo con lo anterior, la observación reflexiva debería lograr desde la experiencia vivida por los estudiantes y padres de familias y/o acudientes una transformación en sus procesos de aprendizaje, y en particular de las formas de construir sus significados acerca de la participación democrática, como de saber elegir a sus representantes. Estos aspectos se corresponde con lo que piensan autores como (Moradkhan, 2017; Moon, 2013; Husebø,

O'Regan, & Nestel, 2015; Bass, Fenwick, & Sidebotham, 2017), asimilándolos con la llamada práctica reflexiva, aquí los sujetos objetos de estudios buscan examinarse así mismo de forma crítica en cuanto a sus creencias y prácticas de una forma continua con el objetivo final de mejorar la calidad de sus aprendizajes (Borg, 2003), como también ofrecer entornos de aprendizaje significativos a los estudiantes y padres de familias. Además, permite a los padres de familias y estudiantes detenerse, mirar y descubrir dónde se encuentran en ese momento y luego decidir hacia dónde quieren ir en el futuro (Farell, 2012).

Finalmente, Sosa, Salinas & De Benot (2018, p. 81), sostienen que lo que se busca con la observación reflexiva es que los investigadores ubiquen nuevos problemas, exploren nuevos contextos, analicen nuevas posibilidades y elaboren nuevas experiencias educativas significativas para beneficiar a los estudiantes y padres de familias en este caso (Baleghizadeh & Javidanmehr, 2014) a partir de experiencias anteriores.

En este sentido, para evaluar las experiencias de la comprensión de significado de los estudiantes y padres de familias en relación con la participación democrática estudiantil y de saber elegir a sus representantes se utilizaron la observación reflexiva y específicamente el ciclo reflexivo de Gibbs (Gibbs, 1998) el cual es literativo y propone que la reflexión se debe hacer después de la experiencia, además, proporciona una guía para realizar el proceso de reflexión a través de preguntas de referencia.

Atendiendo las características del contexto y de los sujetos objetos de estudio en las actuales circunstancias, la aplicación de este instrumento de recolección de información consistió en responder las preguntas de cada una de las fases, expresadas en un cuestionario abierto donde los participantes darán sus respuestas de forma detallada y con mayor profundidad sobre su

experiencia vivida acerca de la participación democrática y la importancia de saber elegir representantes al gobierno escolar.

### **3.4.2. La entrevista fenomenológica**

La entrevista fenomenológica se define como un encuentro entre dos personas (entrevistador-entrevistado), un diálogo que permite a través del lenguaje aprehender un fenómeno. Fuera de prejuicios, preconceptos, juicios de valor, categorizaciones o clasificaciones, la entrevista fenomenológica es por demás un método y una técnica a la vez, tal como lo sostienen (Merighi, Goncalves, & Fererira, 2007; Carvalho, 1991).

La entrevista fenomenológica es un diálogo abierto entre dos personas (Cardoso, de Mello, Gomes, de Oliveira, & Cabral, 2014). El entrevistador es el propio instrumento que está dispuesto a escuchar, captar y convivir con el fenómeno. Ese fenómeno será transmitido a través de los discursos de las personas (lenguaje), (Heidegger, 2015). Esos discursos son rescatados por la misma persona respecto a una vivencia que ha sido experimentada por ella en un momento de su vida o bien en el presente y que ha codificado almacenándola en su conciencia, es decir, le ha dado significación. De esta manera lo que se rescata es el discurso mismo ya procesado por la persona y que ha estructurado en base a lo que el fenómeno es por sí mismo (Maurice, 2006)

En este mismo sentido, la entrevista fenomenológica representa la forma de acceso que tiene el investigador para aprehender los objetos vividos, alcanzando la comprensión de lo vivido (Carvalho, 1991). Es con este tipo de entrevista que la persona interesada puede liberar su mirada para el análisis de lo vivido, tal como es, sin ideas prejuiciosas, sin valoraciones morales, sociales, religiosas o de cualquier otra connotación que pueda enmascarar el fenómeno que se desvela, haciendo que éste no pueda mostrarse.

Para realizar esa entrevista, se debe estar dispuestos para el encuentro existencial, en el cual se puede concebir la presencia del otro en su singularidad y subjetividad. En este sentido, emana de este encuentro una dinámica de reflexiones óntico/ontológicas, especialmente de quién interroga el fenómeno, con cambios de actitudes que favorecen la sensibilidad de una mirada atenta y comprensiva frente a lo estudiado (Rocha, Mendonça, & Santos, 2013, p.2)

Así mismo, la entrevista fenomenológica es entendida como “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros, éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias y situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”(Merighi, Rodrigues, & Domingos, 2007; Cavaria, 2006; Muñoz & Erdmann, 2008). Además, esta proporciona un encuentro social que tiene características tales como la empatía, la intuición y la imaginación, donde el investigador propone un encuentro tranquilo, que permitió el discurso fluido de las madres (Muñoz & Erdmann, 2008).

Desde esa perspectiva se justificará el uso de estas técnicas, debido a que el investigador logró con su aplicación para describir la forma cómo los estudiantes y padres de familias y/o acudientes se miran a sí mismos, relatan sus propios acontecimientos personales, relacionados con los aspectos más centrales de su vida cotidiana en relación a la participación democrática escolar y la importancia de saber elegir representantes.

La aplicación de este instrumento de igual forma estuvo mediada por el uso de plataformas tecnológicas, las cuales debido al estado de emergencia social que acontece a nivel mundial y local la humanidad.

### **3.5. Descripción del proceso y análisis de resultado**

#### **3.5.1. Recolección de la información.**

En esta fase de la investigación, debido al estado de emergencia que se presenta a nivel mundial y local, se utilizó como medio de acceso para acceder a la recolección de información los medios digitales (plataforma zoom, plataforma Google meet, WhatsApp, llamadas telefónicas), desde donde se utilizaran una guía de observación reflexiva y una de entrevista comprensiva (ver anexos 1 y 2), atendiendo los pasos de esta metodología de investigación.

#### **3.5.2. Sistematización de la información**

En esta fase de sistematización se tuvo en cuenta los diferentes momentos del método fenomenología hermenéutico, se tabuló y organizaron los datos de la observación reflexiva, desde los audios y/o video llamadas. Para una mayor veracidad de los datos recogidos se atendió a la imparcialidad del investigador, donde las transcripciones y relatos se hicieron lo más cercano posible lo expresado u observado en cada momento de la intervención. De igual forma, la entrevista comprensiva fue tabulada con la mayor rigurosidad a tendiendo a aspectos éticos, donde se refleje solo lo expresado por los sujetos objetos de estudios en relación al objeto de conocimiento. Se utilizaron audios y videos grabados en los encuentros con los sujetos objetos estudios y que fueron transcritos por parte del equipo investigador para extraer con veracidad la información presente en cada uno de estos. Se hizo uso de narrativas y todos aquellos medios que permitieron la comprensión del fenómeno objeto de estudio.

#### **3.5.3. Análisis de la información**

Para el análisis de los datos se utilizó la técnica análisis de contenido, ya que esta permite descripción de los datos bajo la forma de categorías. Para la explicación del fenómeno Fernández (2002), sostiene que este trabajo de investigación se hace a través de la lectura de cada una de las

experiencias vividas (voces) de los participantes, para así encontrar los componentes semánticos y formales que permitieron la formulación de inferencias validas (Krippendorff, 2013) con respecto a la observación reflexiva y la entrevista fenomenológica.

Por las características del enfoque metodológico implementado, no se plantean categorías apriorísticas, sino que ellas emergen de las reducciones eidéticas de la aplicación del método.

El proceso se llevó a cabo mediante el análisis de los datos haciendo primeramente la transcripción y organización de la información obtenida en el cuestionario abierto (observación reflexiva y la entrevista fenomenológica), luego se procedió a la búsqueda de reducciones fenomenológicas, y generando las categorías emergentes. Se hizo uso del programa informático ATLAS. Ti versión 7.5.1, como apoyo en la organización de las redes semánticas en las diferentes reducciones.

El software Atlas-Ti, según Martínez (2001), es considerado por varios evaluadores como el mejor y más completo de todos. Es un programa muy intuitivo, con el gran potencial multimedia de Windows, una herramienta útil para el análisis e interpretación de los fenómenos emergentes de la información recabada de los sujetos de investigación. Su proceso usual implica tres etapas: 1) la categorización de la información o datos, 2) la estructuración o creación de una o más redes de semánticas entre los códigos o categorías iniciales y 3) la categorización, propiamente dicha, en la cual las relaciones entre las categorías son respaldadas por medio de uso de operadores booleanos, semánticos y de proximidad que buscan las relaciones o el sentido que pueden tener realidades complejas de las redes de categorías que emergen.

### **3.6. Análisis e interpretación de resultados**

Atendiendo las fases del método fenomenológico hermenéutico se pasó a presentar la información recogida y sus análisis correspondientes.

#### **3.6.1. Fase I. Descriptiva.**

Para llevar a cabo la descripción del fenómeno, se realizó en tres momentos: en el primer momento, se concretó la selección de las técnicas e instrumentos de recolección de información, los cuales fueron la observación reflexiva y la entrevista fenomenológica que se aplicaron a los estudiantes y padres de familias. El segundo momento, aquí se la aplicaron las técnicas e instrumentos, se recogieron las voces a través de audio y video de los estudiantes y padres de familia. De ambos instrumentos se obtuvieron registros de los sentimientos, recuerdos, temores, logros, miradas del pasado, presente y futuro de las experiencias de ser representantes a los órganos de participación del gobierno escolar, esto permitió penetrar al momento psicológico de la técnica de la entrevista fenomenológica. Además, la técnica de la observación reflexiva o fenomenológica permitió a los informantes despojarse de prejuicios para registrar la realidad con una profunda concentración y atención a todo lo dado en el momento de la entrevista, denotándose así, la segunda reducción fenomenológica.

Se caracterizaron los informantes claves, entre los hallazgos se tienen que la socioeconómicas, son de estrato 1, las edades de los estudiantes oscilan entre 11 y 17 años y la de los padres de familias entre 28 y 45 años. De los 11 informantes de la investigación, 7 son mujeres y 4 son hombres. Los estudiantes en su mayoría viven con sus familiares padres o madres y dependen económicamente de ellos, uno de los jóvenes tiene el cargo de contralor y una estudiante el cargo de personera. El resto de estudiantes tienen el cargo de representantes estudiantiles. De igual forma, todos los padres de familia que hacen parte de esta investigación

tienen el cargo de representantes de la escuela de padres de los diferentes grados de la institución. Todos ellos viven en los barrios cercanos a la institución educativa, son respetuosos y muy atentos, dispuestos siempre a trabajar por la institución y los demás.

Así mismo, en esta fase concretó un acercamiento al problema de investigación y la pregunta de investigación, y la búsqueda de su respuesta desde las vivencias de los informantes objetos de estudio. Además, en coherencia con lo anterior se revisaron el objetivo general y los específicos buscando consolidar unos argumentos que permitan dar cuenta de la investigación.

Cabe aclarar, que por el estado de pandemia que padecen la humanidad en estos momentos, se solicitaron los permisos correspondientes a los docentes y padres de familias para efectos de manejo de derechos de imagen. La obtención de algunos de ellos fue difícil por la no presencialidad de los sujetos objetos de estudio. Toda la comunicación obtenida para el proceso de observación reflexiva y de la entrevista fenomenológica fue realizado desde la virtualidad a través de video llamadas de la plataforma zoom y de audio llamadas.

Lo anterior, constituyó un reto más de aprendizaje para el equipo investigador, la tarea no fue fácil por las múltiples dificultades de espacio y tiempo de los investigadores y de los sujetos objetos de estudio. Se debió contar con la coincidencia en la conectividad, que para este caso de los estudiantes es escasa por las condiciones socioeconómicas de las familias y del estrato de donde ellos habitan. En tal sentido, se han organizado las voces de los estudiantes y padres de familia recogidas desde el instrumento de la observación reflexiva, en sendas matrices que facilitan su comprensión.

El tercer momento de la descripción del fenómeno consistió en la elaboración de la descripción protocolar (entrevistas fenomenológicas y observación reflexiva), donde se

construyeron las cuatro (4) descripciones protocolares, por medio de la transcripción, tal como se presentó en su contexto natural. Se resalta, que en estas transcripciones protocolares el material de análisis refleja el punto de vista de cada sujeto entrevistado y observado, demostrándose así el momento psicológico que denota los diferentes procesos mentales (Psiquis) en la elaboración de significados a partir de las experiencias mostradas por los estudiantes y padres de familia en relación con la participación democrática estudiantil y saber elegir representantes al gobierno escolar, es decir, se manifiesta lo inmanente, lo cual expone que se mantiene la segunda reducción fenomenológica, al transcribir los hechos fácticos, tal cual lo expresaron los informantes clave.

También, se mantiene el primer principio fenomenológico posibilitador de la aplicación del método fenomenológico, por cuanto se transcriben las vivencias expresadas por parte de los informantes claves, con todo su contenido subjetivo que representa la inmanencia; por lo tanto, permite percibir la esencia de la experiencia de los sujetos con otros sujetos que viven o han vivido de ser elegido y representar a otros de los diferentes órganos de participación del gobierno escolar.

A continuación, se presenta el protocolo de la observación reflexiva de estudiantes y padres de familias, así mismo la transcripción obtenida en las adjuntas.

## OBSERVACIÓN REFLEXIVA \_ ESTUDIANTES CONVENCIONES

ENDOR 1: Jorge Luis Bruno Barrios, docente investigador.

ENDOR 2: Cecilia de León Vertel, docente investigador.

ENTDO 1: Hugo Villalobos (Contralor).

ENTDO 2: Maira Quintero Duzán (Personera).

ENTDO 3: Mateo Negrete, representante del Consejo de Estudiantes del grado 11.

ENTDO 4: Victoria Ibáñez, representante del consejo de estudiantes del grado 10.

ENTDO 5: Reina Gómez, representante del consejo de estudiantes del grado 7.

ENTDO 6: Jaider Calderín, representante del Consejo de Estudiantes del grado 6

Tabla 1

## Descripción del Proceso de Elección Escolar desde la Percepción de los Estudiantes

Pregunta 1.	
¿Describa de manera objetiva, concisa y relevante, lo sucedido desde el principio hasta el final del proceso de elecciones escolares, en el cual usted participó y salió elegido o elegida durante la vigencia del año 2020 en la Institución Educativa Santa María del municipio de Montería?	
Voces	
<p>-ENTDO 1: bueno primero que todo, también como dice ella, la empatía. Hay que ser, la forma de expresar uno, eso centra con la persona, o sea que se sorprende, la forma de uno hablar. También el liderazgo, si uno fue elegido en el salón, fue porque los estudiantes vieron lo era que uno tenía, también la forma de tratar las personas, cuando uno en la campaña porque había ahí, no voy a mentar nombres que llegaba al salón y eso era, hasta decía palabras, siempre la forma de hablar, ya. Y el liderazgo que las personas le ven a uno, ya.</p>	<p>-ENTDO 2: bueno, primero que todo, todo va en el tema que las personas de tu salón, te crean un buen líder y confíen a ti y pongan esa posición. Ya después toca escoger las propuestas que tu veas más viables, las propuestas que tú puedas cumplir al transcurso del año escolar, también unas propuestas que puedan hacer feliz a los electores, sí, pero más que todo la empatía gana mucho, la empatía es algo primordial en la campaña, sí. El hecho de saber y ver las cosas como las personas te escuchan, eso te llena mucho y hace un deseo a que tú cambies tu manera de ver las cosas, porque te estas poniendo en los zapatos de otras personas. Y el transcurso de mi campaña yo aprendí demasiado y me encontré con personas que realmente hicieron cambiar un punto de mí vida, un punto de vista que yo tenía muy oculto, sí, y que yo no sabía que el liderazgo yo lo tenía un poquito plasmado en mi corazón. Y cuando finalice la campaña, realmente cuando tú ves que colocaste un granito de arena en los niños de primaria e incluso en algunos profesores de bachillerato, eso realmente te reconforta a seguir.</p>
	<p>-ENTDO 3: bueno primero que todo, ante ese proceso que se dio en campaña este año, primordialmente como lo decían ellos no es liderazgo. O sea, ellos decían que sí es el liderazgo, pero comparto otro punto de vista. Que es, la manera como tú ves las cosas, la manera como tú puedes ayudar a los demás, pero principalmente trabajar, trabajar de la mano, no, que es lo que lleva a hacer una buena gestión.</p>

ENTDO 4: sinceramente, al principio me sentí asustada, porque el año pasado me volvieron a escoger y yo había perdido, porque en ese momento no tenía apoyo de nadie, pero sucede y acontece que este año, eeh me eligen nuevamente y tengo apoyo, tengo personas que realmente les interesa que yo estuviera en el consejo, o sea que ellos vieron que yo en realidad tenía propuestas a la cual sí era necesario ayudar en la Institución. Y en ese transcurso conocí a mis rivales, por decirlo así, pero son muy buenos compañeros y tenían muy buenas propuestas a las cual admiro igualmente, pero sinceramente la votación era respecto a los demás estudiantes y realmente me fue bien. Eeh Solamente le agradezco mucho a Dios, ellos fueron los únicos que pudieron decidir si sí o no, eso fue lo que paso.

-ENTDO 5: ok, profe, lo escucho profe, listo. Este, profe, al principio uno siente como inseguridad porque uno no sabe si va a quedar elegido o no, ya, entonces el año pasado, yo fui elegida en mi salón, gane como representante de los grados 6. Ahora en este año volví a ser elegida por mis compañeros y gané las elecciones del grado 7. Este, fue una experiencia muy bonita porque uno siente el apoyo de sus compañeros, uno sabe que ellos están conmigo y ya muy linda de verdad

-ENTDO 6: La situación fue, para mí, nueva, porque esto es nuevo para mí, estar en el Consejo Estudiantil, eeh, también fue difícil porque los demás participantes tenían unas buenas propuestas y tenían mucho que ofrecer.

-ENTDO 6: Me sentía emocionado y nervioso.

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 2.

*Reacciones y Sentimientos Referente a las Diversas Situaciones Vivenciadas durante la Campaña*

**Pregunta 2.**

¿Describa cuáles fueron sus reacciones y sentimientos referente a las diversas situaciones vivenciadas durante la campaña que realizó y que le permitieron ser elegida, en este caso, al cargo que aspirabas cómo se sintió en el momento que le dieron el resultado y qué pensó en ese momento y que pensó después que le fue confirmada su elección como representante?

Voces

-ENTDO 1: bueno, el sentimiento que sentí fue de satisfacción, ya que todo el esfuerzo que yo hice, la gente lo vio y todas las propuestas que dije le gusto a la gente, es una satisfacción que se siente siempre en el corazón, ya que lo que

ENTDO 2: bueno este, realmente fue una sorpresa grande, pero que, aunque no se escuche feo, sí me lo esperaba. Porque todo depende del entusiasmo que tú llesves al comienzo y realmente cuando yo, eeh me dijeron la noticia de que había ganado, de que había ganado las elecciones, realmente hubo un sentimiento muy grande en mí,

-ENTDO 3: yo creo que la reacción, es inconfundible, como ellos lo decían. Es un momento que tú vives que vas a decidir, en que vas por ayudar a tus compañeros, que vas por defender los derechos de ellos, pero lastimosamente esto se ve truncado debido

---

uno pensó, también a la otra gente le gusto, las ideas que uno tuvo. Es un buen sentimiento, bueno. Claro, pero todo fue con esfuerzo, nada fue así, cuando yo iba al colegio con sueño, pero iba. Aja, fue algo muy bueno.

-ENTDO 4: alo, bueno, eeh, principalmente mi primera emoción fue de nervios, porque me tocaba ir a cada salón a decirles mis propuestas, a que ellos me escucharan. Eeh, estaba asustada porque, porque como que digamos era como el momento, pero sinceramente sí, sí estaba emocionada porque era un momento donde yo podía decirles lo que era bueno para la Institución, para nosotros mismos. Y ya al final, como ya me dijeron, me sentía como que impresionada porque en realidad mi contrincante era muy buena y no sabía si en realidad quedaba o no quedaba. Bueno al final todo fue felicidad, diversión, porque todo aquí hay que buscarlo con mucho positivismo y con la mejor energía.

porque le puse mucho empeño, realmente le puse mucho empeño y creo que cada cosa que yo decía en los salones yo lo sentía, lo sentía mucho. Y realmente eso va a quedar impregnado mucho en mi vida en el momento que me dijeron que yo había ganado las elecciones.

-ENTDO 5: no, profe, bueno ¿Me escucha?

-ENTDO 5: ok, profe, este, al principio cuando me eligieron en mi salón sentí mucho susto, mucho nervio. Este, uno siente que va a recibir el rechazo de los otros alumnos de otros salones o que te van a tratar mal y que tienes que ir a las otras aulas a decir tus propuestas y eso. Tú tienes que agarrar seguridad, tener fe de que todo va a salir bien, este de que, si pierdes o ganas, este, así lo tienes que aceptar y cuando me dijeron que ya había ganado, este sentí mucha alegría, mucha emoción, porque sentí en ese momento el apoyo de mis compañeros, de las personas que me rodeaban. Y así como dice mi compañera, Victoria, este mis otros compañeros también que se estaban lanzando, también tenían muchas propuestas buenas y todo estaba muy bien, pero al final bien.

-ENTDO 5: ok, profe, cuando mis compañeros votaron por mí, este, en mi salón, uno al principio siempre siente inseguridad, siempre siente que va a perder o que todo va a salir mal, pero siempre hay que tener fe y aunque el resultado, fue muy alegre, hubo mucha felicidad también. Uno siempre tiene que pensar en ser buen perdedor y un buen ganador, de que mis compañeros siempre estuvieron conmigo en todo momento y me apoyaron en todo.

al efecto pandemia, como ya todos sabemos. Pero lo primordialmente es que continuemos, aquí no acaba esto.

-ENTDO 6: eeh, en el momento de la campaña, como dije en la otra respuesta, me sentí nervioso, porque tenían otros estudiantes con mejores propuestas.

También me sentí un poquito confiado de mí mismo, porque sabía que, si no quedaba en el consejo, otra persona que tenía mejores propuestas que yo, iba a quedar.

-ENDOR 1: muy alegre y contento, bueno, muy bien ¿algo más para decir Jaider?

Tabla 3.

*Lo Bueno o lo Malo de la Experiencia Vivida como Representante ante un Órgano de Representación Escolar o Estudiantil en su Institución Educativa*

---

Pregunta 3.

---

¿Describa con sus propias palabras qué ha sido lo bueno o lo malo de la experiencia vivida como representante ante un órgano de representación escolar o estudiantil en su Institución Educativa?

Voces

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <p>-ENTDO 1: bueno, como dijo Maira, hubo cosas buenas y cosas malas; Las cosas buenas es que uno adquirió más conocimiento y nuevas experiencias, ya que esta es una experiencia que sólo se puede vivir una sola vez y es algo muy importante, ya que eso es una rama de la Institución y ayuda. Y mala, no, pues no hubo, digo yo, ya que lo importante es ganar y que a la gente le gusten las propuestas que uno dijo y que estén de acuerdo con su ideología. Ya, gracias.</p> | <p>-ENTDO 2: bueno, este, cosas malas pasan muchas, pero realmente lo importante es tener muy presente las buenas. Realmente aprecie mucho el hecho de que muchas personas, exactamente los del colegio, me escogieron para representarlos, porque no solo es que me voy a lanzar a la personera y ya, no. Es un cargo realmente valioso que las personas confían en ti, confían en tu palabra y confían en las propuestas que dijiste y confían en la veracidad que tú tienes para representar la Institución. Realmente las cosas buenas que logré adquirir, fue un poco de conocimiento, fue un poco de saber diversas personalidades que te encuentras en cada salón, cara de emoción, cara de tristeza, caras de frustración. Una de mis propuestas era eso, aliviar esas cargas con las charlas, pero, pese a la pandemia no se pudo.</p> | <p>-ENTDO 3: bueno, lo malo puede ser que a través de, como tú vas a aspirar a ese cargo, te ganas muchos enemigos, ya sean hasta los mismos compañeros de uno, no comparten idea que tal vez ellos no tienen esa idea que nosotros tenemos. Y cosas buenas como lo decía Hugo, que te queda el conocimiento ¿No? Y de ahí pa´lante lo que venga</p> |
| <p>-ENTDO 4: bueno, eeh, principalmente lo bueno, era que nosotros presentábamos algo que a la escuela en realidad le servía, que a nosotros nos favorece; y lo malo, fue que en realidad esas propuestas no se han podido cumplir, por la cuestión que está pasando. Y o sea es muy triste, la verdad porque en realidad uno tiene las ganas</p>  | <p>-ENTDO 5: estoy bien, profe.<br/>-ENTDO 5: ¿Sí me escucha?<br/>-ENTDO 5: Profe, me puede repetir la pregunta, sino es mucha molestia.<br/>-ENTDO 5: ok ¿Me escucha?<br/>-ENTDO 5: lo bueno, ha sido de poder ayudar a nuestra Institución, daños que tiene, a salir adelante, a representarla; y lo malo, ha sido que todas esas propuestas, todo lo que teníamos planeado para cumplirlo, para hacer un ambiente más fresco en la Institución, no se ha podido debido</p>   | <p>-ENTDO 6: eeh, sólo tengo cosas buenas, porque, no, ninguna mala, también lo bueno es que me siento. No me siento, eeh, mayor ni menor que los demás por estar aquí, pero me siento muy contento y me</p>   |
-

---

de terminar esas propuestas a la cuestión de la pandemia y ojalá sienta muy y hacerlas realidad, pero todo esto pase para que nosotros orgullosos por ser desgraciadamente, no se ha podamos cumplir todas esas el representante de podido, pero esperemos que propuestas los grados seis. en una oportunidad más, se pueda.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 4.

*Significado para Usted de la Participación y Representación en el Gobierno Escolar*

---

Pregunta 4.

---

¿Qué ha significado para usted la participación y representación en el Gobierno Escolar de la Institución Educativa?

Voces

-ENTDO 1: bueno ha significado algo importante, ya que como dije anteriormente es una experiencia buena y que solo se puede vivir una sola vez y bueno y me da satisfacción saber que muchos estudiantes votaron por mí y creyeron en lo que yo dije, en mis propuestas y me da mucha satisfacción. No tengo nada más que decir.

-ENTDO 2: bueno como lo decía anteriormente, esto tuvo un significado muy especial para mí, este, me lleno mucho el hecho de que yo tuviera esa iniciativa, también me llena mucho, eeh, saber que puedo representar a varios estudiantes, y que realmente ellos confiaron en mí y que pusieron su confianza y que yo realmente correspondí a esa confianza.

-ENTDO 3: bueno creo que significa mucho ¿No? porque a partir de ahí vienen muchas más cosas, como no comparto la idea que decía Hugo, de que eso se queda ahí, porque de ahí pa'lante si tú quieres más tarde aspirar a un cargo, ya sea al concejo de la ciudad. Vienen muchas cosas más y creo que la experiencia queda y la idea es ayudar a los demás ¿No?

-ENTDO 4: ¡hola! Bueno fue, lo que estaba entrecortada.

-ENTDO 5: ok señor, significaba ¿Me escucha señor? Señor ¿Me escucha?

-ENTDO 1: sí, sí, ahora sí. Bueno lo que estaba pasando antes era que, lo normal, porque en realidad no me lo esperaba, porque algunos de mis compañeros me decían que sí, que me lanzara que eso era bueno y estaba

-ENTDO 5: ok señor, significaba mucho para mí, ya que podía ayudar a mi Institución, podía ayudarla en muchas cosas, mucha responsabilidad de mi parte y lo que pasaba, este, antes de mí elección, este, también estaba dudosa ya que también fui elegida el año pasado. No quería lanzarme otra vez para no

-ENTDO 6: bueno, profe, lo que estaba pasando antes de mi elección era, como anteriormente, en los grados que yo no había sido representante, normal, todo bien, que yo sabía que me podía lanzar este año por la cuestión que yo soy nuevo en este colegio. Eeh, también, eeh, la experiencia que me ha traído. Eeh, me, me siento más, me siento que me pregunten más en las cosas del colegio, porque yo ya estudiaba ahí y sé que algunos alumnos son tímidos y no tienen su nivel de participación y es que a veces tienen problemas y no hay

---

dudosa, o sea, decidí y así me eligieron todos mis compañeros.	tener esa responsabilidad, para librarme de eso, pero mis compañeros me insistían y me insistían, diciéndome que me lanzara, y que me lanzara y al final tomé la decisión y gracias a Dios fui elegida.	solución que den los profesores.	-ENTDO 6: eeeh, para mí, ha representado un orgullo. Para mi mamá y mi papá es un orgullo que yo participe en este, en el Gobierno Escolar y para mí también
-ENTDO 1: significa mucho para mí.			

Fuente. Elaboración propia (2020)

Tabla 5.

*Esta Experiencia fue Positiva o fue Negativa, ¿se Puede Mejorar?*

Pregunta 5.		
¿Qué se puede concluir de toda esta experiencia? Si fue positiva o fue negativa y ¿Qué más podrías haber hecho para mejorar la experiencia?		
Voces		
-ENTDO 1: bueno, la experiencia fue positiva, ya que ayudé, pude ayudar a muchas personas, bueno, sabes que el contralor son dos años. Eeeh pude haber hecho más, ya que este año pude haber cumplido mis propuestas y ojalá que el otro año ya entremos bien para poder concluir mi cargo de contralor y bueno ya este año no se pudo hacer nada por el covid-19, pero bueno el otro año vamos con toda.	-ENTDO 2: listo, este bueno, son tres preguntas. Las responderé con paciencia. -ENTDO 2: realmente, sí pude haber hecho más, algo positivo que aprendí, fue que, aunque tú no estés de acuerdo con digamos con esa posición que tiene la otra persona, tú debes respetarla y, este, pude haber hecho más como lo dije al principio, realmente, sí creo que pude dar más. También adquirí demasiado conocimiento sobrellevando la paciencia de tenerle a los niños de primaria y explicarles todo el proceso. -ENTDO 2: bueno creo que todo estaba planeado ya, súper planeado. Nadie se esperaba que un viernes 13 se terminara así, pero yo creo que lo único que a mí me faltó para mejorarlo, fue cumplir mis propuestas.	-ENTDO 3: sí claro. -ENTDO 3: Señó, vuélvala a leer. -ENTDO 3: vuélvala a repetir -ENTDO 3: bueno, el lado positivo, creo que íbamos con esa idea de cumplir un plan de gestión, de la mano de todos, de la personera, del contralor. Prácticamente es 50 y 50 negativo – positivo. El efecto pandemia creo que nos truncó las ideas a todos ¿No? Y muchas cosas por mejorar quedaron en el camino, pero veremos si el próximo año de la mano del que quede elegido, a ver si hacemos como un empalme pa´ ver si se puede lograr lo que tenemos en mente.
-ENTDO 4: bueno, eeeh, esta experiencia fue muy positiva, ya que en realidad uno busca en sí mismo lo que necesita, su ilusión o lo que debería mejorar para el beneficio de	ENTDO 5: ok señó, fue. -ENDOR 5: ¡hola! -ENTDO 5: ¿Me escucha señó? ¿Me escucha? ¿Me escucha? -ENTDO 5: ok señó, fue una	-ENTDO 6: Eeeh, la experiencia que he tenido es buena, buena. Y lo que cambiaría en el momento de las elecciones, es que llamaran por grados, porque

---

<p>los alumnos. Eeeh, loooo, lo que mejoraría sería que las propuestas de uno las escuchara cada alumno, para que ellos pensarán sí, sí es bueno o no es bueno, para que tengamos en cuenta las opiniones de ellos mismos. Y así poder contribuir con los demás.</p>	<p>experiencia muy positiva, este, porque uno crece personalmente, y profesional, ya que uno cuenta con un apoyo de sus profesores, de sus compañeros. Este, podría cambiar, no sé, reunirme con mis compañeros y hablar todos del tema, este, a ver qué opinan ellos, qué les parece y fue una experiencia muy, muy positiva y muy linda de verdad.</p>	<p>todos los grados juntos en las elecciones, eeeh, algunos, no sé, pero, algunos de otros grados podían haberse metido en los otros, en las otras elecciones de los otros grados, y eso podría afectar, la elección de los representantes.</p>
--	--	---

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 6.

*Elementos a Tener en Cuenta para Mejorar Las Elecciones Escolares la Participación Democrática*

---

Pregunta 6.

---

¿Qué elementos se deben tener en cuenta para mejorar las próximas elecciones escolares la participación democrática? y ¿Qué se debe hacer de manera diferente la próxima vez en este proceso escolar?

Voces

-ENTDO 1: ¿Me puede repetir la pregunta otra vez?

-ENTDO 1: los elementos que se deben tener en cuenta son: la participación, las buenas propuestas que uno tenga. Cuando uno va a un salón o iba otros contralores, iban al salón y decían propuestas que uno no les prestaba atención, porque decían cosas tan, muchas que no cumplían. No que tal que este periodo vamos a piscina, cosas así cosas que no se pueden cumplir. Ya que eso, la participación, son tan importante, ya que al tener uno una parte de la propuesta, eso ayuda mucho en la campaña, siempre va a haber el carisma y la dedicación que uno le da a la campaña.

-ENTDO 1: bueno, ¿Qué se puede hacer? Pues.

-ENTDO 2: bueno, quisiera iniciar con una interrogante, nosotros cuando estamos en menos que grado decimo, estamos en grados inferiores, este nosotros vemos llegar a los personero y nosotros nos emocionamos bastante, porque decimos: bueno un poquito de minutos menos para la clase, y gastamos mucho tiempo y realmente cuando eso pasa, bueno recuerdo yo, que muchas veces no prestábamos atención y votábamos como por el más recochero, por el más divertido, por el que diera confites, por el que diera bombas, esto lo otro. Pero este año aprendí, según mí experiencia, que eso no lo es todo, que las cosas materiales en sí, no valen mucho en una

-ENTDO 3: vuélvamela a hacer hágame el favor.

-ENTDO 3: bueno, una como que primordialmente hay como que incentivar a los estudiantes que van a elegir ya sea, a un representante, o a un personero, contralor, como que, a incentivar charlas motivacionales sobre la democracia, eeeh aclararles un poco sobre eso, no porque no vas a votar porque cualquier cosa la verdad no es lo que te va a llevar a buscar el bien para ti, sino su voto y esa no es la idea ¿No?

---

- ENTDO 1: la próxima vez si yo, campaña. Sí, bueno y ya el haría mecánica, juegos, cosas, ya sentido de la participación, de que no tuve la oportunidad de cómo elegimos ese día, no hacerlo. Me gustaría poder hacer cambiaría nada, realmente me eso y que haya más orden en las gusto porque nos preparan para charlas cuando uno va al salón, cuando haya una votación, que a veces uno iba y los pelaitos cuando tengamos nuestra a veces no hacían caso, los cedula. Me gustó mucho esa alumnos, etc. idea.
- ENTDO 4: seño, sí. Discúlpeme, pero en realidad las preguntas que usted está diciendo son largas y se me hace como concretarlas toditas juntas, entonces le recomiendo, o sea, algo por decir no lo puede decir primero por un pedacito, después así.
- ENTDO 1: según mi experiencia, los elementos importantes serian: la confianza en uno mismo, de saber lo que va a hacer y también de tener seguridad al hablar, porque cuando uno tiene seguridad al hablar, ya se escuchan mejor las propuestas y claramente lo que quiere dar a entender a los demás compañeros.
- ENTDO 1: en cuenta, o sea lo que se debería hacer es, primero, saber qué necesita la Institución, qué es lo que necesariamente los alumnos necesitan, para que cuando ya tengan que hacer unas propuestas claras, tengan claro, o sea, de lo que quieren beneficiar.
- ENTDO 3: bueno, creo que nada ¿No? porque fueron unas elecciones muy organizadas, todo en orden, la verdad no cambiaría nada.
- ENTDO 5: ok seño, para mí, sería, este, tener más participación entre todos, hablar entre todos, y, este, hablar qué es lo que la Institución necesita, qué es lo que a la Institución le falta, y qué es, este, en lo que se puede beneficiar el colegio.
- ENTDO 6
- ENTDO 5: este, sería, reunirnos entre todos y hablar y, este, ir al dialogo y tener orden.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Seguidamente se presentan los resultados de las transcripciones de las voces de los padres de familias relacionadas con la observación reflexiva.

## OBSERVACIÓN REFLEXIVA \_PADRES DE FAMILIA

### CONVENCIONES

ENDOR 1: Jorge Luis Bruno Barrios, docente investigador.

ENDOR 2: Cecilia de León Vertel, docente investigador.

ENTDO 1: Luz Estela Cárdenas, representante del Consejo de padres del grado 9-2

ENTDO 2: Wendy López, representante del Consejo de padres del grado 6-2

ENTDO 3: Amoacid Barragán Martínez, representante del Consejo de padres del grado 1

ENTDO 4: Reinaldo Copete, representante del Consejo de padres del grado 11-2

ENTDO 5: Verenice Vitola, representante del Consejo de padres del grado 6-1

Tabla 7.

*Proceso de Elecciones Escolares durante la Vigencia del Año 2020 en la Institución Educativa Santa María del Municipio De Montería*

Pregunta 1.	
¿Describa de manera objetiva, concisa y relevante, lo sucedido desde el principio hasta el final del proceso de elecciones escolares, en el cual usted participó y salió elegido o elegida durante la vigencia del año 2020 en la Institución Educativa Santa María del municipio de Montería?	
Voces	
-ENTDO 1: Ok, listo. A nosotros nos invitaron a una reunión para hablar sobre temas respectivos sobre nuestros hijos, en medio de todo pues nos explicaron acerca de esta cuestión del Gobierno Estudiantil, pues, que iban a elegir a una persona, entonces dentro de los que estábamos ahí hubo como 3 personas que alzaron la mano y a los cuales se les daban unos votos. el que mayor tuviera votos, bueno ese era el que quedaba dentro del Consejo. Así fue lo que surgió. En medio de todo, algunos de los otros dos que estaban conmigo, tenían un poquito más abajo de los míos tenía yo el mayor nivel y bueno quede elegida como representante del grado 9-2. Eso fue, pues, todo lo que pasó en ese transcurso en el Consejo de padres.	-ENTDO 2: bueno seño, fue una reunión que hizo la directora del grupo de grado 6-2, donde nos convocaron, nos dijeron que se haría; se iban a elegir dos padres de familia para el Consejo de padres de familia. Yo voluntariamente me ofrecí porque tenía de pronto tiempo para las reuniones que fueran a hacer y el resto de padres de familia estuvo de acuerdo.
ENTDO 4: bueno mi nombre es, Reinaldo Copete, hago parte del Consejo de padres de familia de la Institución Educativa Santa María, en representación de mi hijo, pues, siempre, en la Institución Educativa Santa María el proceso siempre ha sido transparente, siempre han elegido los dos padres de familia de cada salón y siempre hemos sido elegidos por mayoría. Uno se presenta y da algunas pautas de porque uno quiere representar los padres de familia y a la	-ENTDO 3: respondiendo a su pregunta. el Consejo de padres, no fue mayor cosa, digo yo acá en mi cocina, aunque sí fue muy importante, porque conté con la confianza de otros padres de familia para que me escogieran en el grado que estudia mi hija. Mi hija estudia en primero y normal. Eso fue democrático. Por lo general, no es obligatorio ni nada, sino que voluntarios y de esos voluntarios escogemos al que nos pueda representar mejor y ahí caí yo.
	-ENTDO 5: la confianza que tuvieron en mí para elegirme.
	ENTDO 5: yo fui la que me postulé y en ese momento me

---

Institución y ya la mayoría de los padres de familia son los que nos sentí bien porque eligen. Como le decía, profe, el proceso siempre ha sido bueno, quería representar a transparente y siempre los profesores, el rector, Altamiranda, siempre los padres de familia han aceptado nuestras sugerencias a algunas anomalías que hemos de la Institución visto en la Institución. Enseguida la hacemos ver y han tomado medidas.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 8

*Reacciones y Sentimientos Referente a las Diversas Situaciones Vivenciadas durante la Campaña que Realizó*

---

Pregunta 2.

---

¿Describa cuáles fueron sus reacciones y sentimientos referente a las diversas situaciones vivenciadas durante la campaña que realizó y que le permitieron ser elegida, en este caso, al cargo que aspirabas cómo se sintió en el momento que le dieron el resultado y qué pensó en ese momento y que pensó después que le fue confirmada su elección como representante?

Voces

-ENTDO 1: bueno, primeramente, yo quería, y quería quedar, eso era lógico, quería quedar. Y al ver los resultados y que estaba un poco más, no era mucho, pero, estaba un poquito más que los otros compañeros. Pues me sentí bien chévere. Yo dije, sí, muy perfecto quería quedar. Para mí fue una gran felicidad, porque este trabajo me fascina, me gusta y realmente es algo que para mí es satisfactorio, o sea, yo me sentí muy bien, perfecta en ese momento.

-ENTDO 2: buenos seño, son sentimientos encontrados, porque yo fui voluntariamente, me ofrecí para hacer el cargo y el resto de padre de familia estuvieron de acuerdo, no hubo ningún inconveniente de que no, que ella no, todos aceptaron mi propuesta.

-ENTDO 2: me sentí feliz, por ser parte del Consejo de padre de familia y además de eso por el resto de padres de familia que quisieron y me eligieron como padre del consejo.

-ENTDO 3: bueno, directamente aspiraba al Consejo directivo y llegué. Y sí, felicidad al principio, sí un poquito de nerviosismo, porque por lo general en los Consejos democráticos siempre gana el mismo. Entonces uno dice: no, no, uno para que se va a meter en eso sí siempre va a ganar otra persona o va a ganar la misma persona. Es como un poquito de frustración, por decirlo así, porque uno va con ese desanimo, pero mire, ya después de que me eligieron, feliz. Porque ajá también puedo participar, aportar, opinar y servir de veedora para que los alumnos se les garantice, o sea, alguien de confianza para que ellos puedan culminar su año. Se puedan acercar a uno y le pueden decir alguna inquietud o algo.

-ENTDO 3: ¿Qué pensé? Que tenía que trabajar duro, porque estar y permanecer en este cargo no es fácil y los padres de familia son muy jodidos, diciéndolo, así como dicen por ahí a cacho frentiao, son jodidos.

---

---

Y si uno no le da la talla lo van sacando, porque como dice el dicho “Uno no es indispensable en esta vida”

-ENTDO 4: bueno, uno siempre se siente elogiado y de la confianza que tienen los padres de familia en los puntos de vista que he expuesto. Yo estuve de presidente de los padres de familia por dos años consecutivos, donde se lograron cosas muy importantes, donde logramos descubrir unas anomalías como fue; un robo de alimento de la ración de los alumnos. Esto fue un impacto municipal, departamental y nacional. De esos logros que tuvimos en el colegio, en conjunto de mis otros compañeros y tuvimos ese gran logro.

-ENTDO 4: uno se siente, profe, con mucha satisfacción. Y a la vez sin ser detective y de seguimiento, fue algo muy importante, muy satisfactorio, tanto para nosotros los padres de familia como para la Institución.

-ENTDO 4: profe, veo que los padres de familia siguen confiando en mí. Yo, por ejemplo: hay veces que yo me echó a un lado para darle la oportunidad a los demás padres de familia que también participen, porque esto es algo democrático y todo el mundo tiene derecho a participar y a ser elegido, pero yo me he hecho varias veces a un lado, pero los mismos padres de familia me eligen. Siempre ellos son los que me postulan, yo no me he postulado en varias ocasiones y ellos mismos me postulan a mí. Inclusive cuando se hizo la elección de presidente yo no acudí para darle la oportunidad a otra persona, porque siempre, yo no me quieren postular y los padres de familia me postulan a mí. Entonces, ya cuando a uno lo postulan, uno tiene que asumir eso, esa responsabilidad. Entonces, para darle la oportunidad a los demás padres de familia. Yo lo que siempre me he puesto a su disposición, en lo que yo les pueda apoyar, ahí estoy siempre presente.

-ENTDO 5: muy bien, contenta

-ENTDO 5: sí me sentí bien, que confiaron en mí, que no eligieran siempre a los mismos sino a otro padre de familia, que estuviera más acordé.

- ENTDO 5: me sentí bien, porque siempre quise participar y nunca tuve la oportunidad ahora que tuve la oportunidad, para ver qué cambio podíamos hacer en la Institución.

-ENTDO 5: me sentí muy bien, para ayudar más a los estudiantes, para hacer muchas actividades, que siempre quiero hacer ahí en la Institución. Por eso siempre me he postulado hasta ahora que logre salir elegida. Me sentí excelente, me sentí muy feliz.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 9

*Lo Bueno o Lo Malo de la Experiencia Vivida como Representante ante un Órgano de Representación Escolar*

---

**Pregunta 3**

¿Describa con sus propias palabras que ha sido lo bueno o lo malo de la experiencia vivida como representante ante un órgano de representación escolar o estudiantil en su Institución Educativa?

---

---

 Voces
 

---

-ENTDO 1: bueno, que le puedo decir; antes, antes, no sé decirle con certeza. Para mí, pues bien. Yo me siento muy bien, el inconveniente fue que se metió todo esto. No he tenido pues esa voz y voto que tenemos nosotros, creo yo, pues, que nosotros como Gobierno Estudiantil tenemos esa voz y ese voto a que nosotros nos escuchan también. La parte que yo no he podido experimentar es eso, que lo escuchan a uno porque uno también tiene ideas y uno también puede aportar un granito de arena a algunas cosas que tienen falencia.

ENTDO 1: bueno, lo bueno, primeramente, es haber sido elegida; lo malo, es no tenerlos en cuenta. Eso es lo único no tenernos en cuenta, es lo que yo entiendo de la pregunta que me está haciendo.

-ENTDO 4: bueno, pues lo bueno, lo primero, es que me gusta y siempre están los padres de familia, y siempre estoy ahí presente en todos estos procesos, eso es lo bueno y lo importante; Lo malo ¿qué sería? Bueno, que a veces no se dan las cosas o los logros o las metas que se ponen a alcanzar, tanto de la mano de la Institución con la alcaldía, como con las demás entidades que brindan apoyo a la Institución; o las gestiones que hace uno, de los esfuerzos de la Institución, del Consejo académico administrativo. los pocos logros que ha tenido la institución y uno a veces ve la poca voluntad política, por decirlo así, del ente municipal, en apoyar más a esta Institución que de la nada ha crecido y se encuentra en unos puestos muy superiores. Además, de la 60 Instituciones oficiales que hay en el municipio, esta, por decirlo así, es una Institución marginada del ente municipal y ha demostrado y ha mostrado logros muy importantes a nivel municipal, departamental.

-ENTDO 2: todo ha sido bueno, a pesar de la adversidad que estamos viviendo. Me gusta estar metida en esas cosas del colegio, estar informada de lo que pasa dentro del colegio con nuestros alumnos y el resto de personal.

-ENTDO 3: bueno, empiezo por lo bueno, se da a conocer uno hacia otros padres de familia, porque uno por lo general no los conoce ni ellos lo conocen a uno, sino de vista “hola qué más” pero, ya en este caso uno puede tener un trato más persona a persona; lo malo, la pandemia. Lo malo es la pandemia que ha sido difícil por el tema de pandemia. Y eso ahora uno no sabe quién es quién con ese tapaboca. Eso ha sido todo.

-ENTDO 5: bueno lo malo, porque no estado directamente con los estudiantes sino por la pandemia no hemos estado como más cerca, pero bien; y lo bueno, que hemos hecho unos proyectos para ver cómo hacemos para el otro año y eso.

---

Fuente. Elaboración propia (2020)

Tabla 10

*Significado de la participación y representación en el Gobierno Escolar*

---

Pregunta 4.

---

¿Qué ha significado para usted la participación y representación en el Gobierno Escolar de la Institución Educativa?, Y ¿qué estaba pasando en realidad antes de su elección?

Voces

---

-ENTDO 1: bueno, es algo que yo quería, es algo que a mí me nace y que realmente quiero. Y para mí ha significado mucho, mucho, mucho, sólo que, hasta ahora, el año pasado no pasó nada, pero este año, pues por la presentación de la pandemia y esas cuestiones, tampoco he podido dar algo más a lo que realmente yo quiero ¿sí me hago entender?

-ENTDO 1: bueno, solamente vi hasta cierta parte y solamente se elegía y nomás. O sea, hasta ahí. Pues, al elegirse, creo que tenemos que tener esa voz para poder comentar cualquier inquietud que nosotros tengamos, eso es lo que creo yo en el Consejo Estudiantil.

-ENTDO 4: pues, profe, para mí, siempre ha representado algo muy importante, porque quiero lo mejor para la Institución y no tanto para mis hijos, sino también para sus compañeros. Como yo siempre lo digo, yo representó los padres de familia. Tenemos la razón a veces los padres de familia como a veces también la tienen los profesores y todos cometemos errores. Y ha habido dificultades de ambas partes que hemos sabido superar, porque a veces hay personas, padres de familia o profesores que creemos que nos la sabemos todas y siempre me han llamado para mediar eso y a un compañero mío, Marcos Salgado, que también es muy activo y siempre hemos estado al frente y hemos logrado mediar todas las situaciones. Las huellas que deje fue la que, le repito, me siento muy satisfecho y esa huella que durará por siempre es la de lo que logramos descubrir, el robo de alimentos. Hubo funcionarios de la Institución, y este fue un proceso, hubo amenaza y todo. Estuvimos en la fiscalía y todo. Me siento muy satisfecho por eso, porque es un bien no sólo para los padres de familia y alumnos, sino también para los profesores y todos sus directivos. Y pues, de este año, vuelvo y le repito, por la pandemia he estado apartado, las veces que he ido he visto muy activo es al Rector y al presidente de los padres de familia, en todos los aspectos de protocolo y el orden para la entrega de las guías de los estudiantes y la ración alimentaria. Es lo único que les puedo decir.

-ENTDO 2: bueno, para mí, ha significado como un objetivo más, porque me gusta estar metida en cosas como de política, pongámoslo así, entonces sí me he sentido bien y ha significado eso para mí.

-ENTDO 2: ¿Qué estaba pasando? Pues, no, no le tengo como que esa respuesta, porque no sé qué estaba pasando. Me disculpa ahí.

-ENTDO 3 bueno, qué estaba pasando antes. No sé muy bien, porque por lo general no entraba. Uno venía era recoger a su niño y con la misma se iba para la casa, cualquier información de la profesora o del rector y ya. Casi no estaba al tanto de lo que estaba pasando, porque como le digo algunos padres de familia no tienen esa confianza para hablar con otros ni explicarle las cosas ni decirles nada. Entonces eran como muy reservados en ese sentido. Ahorita ya en este tema, ya uno metido, uno se da cuenta de que uno tiene que ser un vocero para ese padre de Familia.

-ENTDO 3: eso es como cuando uno aspira a la alcaldía, eso es algo importante. Eso es más importante que, mejor dicho.

-ENTDO 5: para mí ha sido una gran ayuda, para estar más cerca de mis hijos y para saber tantas cosas que hay en la Institución y en el Gobierno Escolar. Me he sentido bien, porque me he sentido yo más atenta a lo que estoy representando en el Gobierno Escolar

ENTDO 5: antes de mi elección, era porque yo no veía participación con los padres de familia. Yo quería saber qué pasaba en el colegio, porque los padres de familia no están como atentos al colegio. Entonces yo soy una mamá que me gusta estar pendiente, entonces me postulé para ver qué pasa en el colegio, para saber qué puedo hacer por él.

---

-ENTDO 4: bueno profe, ya que usted me dice antes, pues yo siempre he sido una persona muy activa en las reuniones y siempre escuchaba los comentarios. Y las personas como lo ven a uno muy activo, y yo he sido líder social muchos años, desde que yo estoy en el campo de víctima; yo he sido varias veces presidente, representante de las víctimas aquí en Montería. ahora es mi hermano, pero siempre las personas han visto la parte pública y social activa y me han visto por los medios. Entonces me empezaron a comentar sobre la situación de la Institución y fue cuando yo me metí en todo este rollo de la Institución. Y leí el decreto de cómo hacer parte del Consejo de padres, ahí dice todo muy claro, me parece que es de 1994. Yo me la leí, ahí dice todo muy claro, cómo es los procedimientos.

Y así fue profesor que yo entré en esto y empezaron a haber muchas dificultades entre mi persona y el Rector, porque como, pasa es como todo, hay instituciones que eligen por elegir o padres de familia que se hace elegir o es amigo del rector y firma y deja pasar todo desapercibido, habiendo anomalías y quejas que ponen los padres de familia. Inclusive le digo; usted la institución puede preguntar por mí, hasta los mismos profesores acudieron a mí por la anomalía, que a veces el señor Rector, en ese entonces, Quiñones, él se creía que era el que mandaba. En varias ocasiones estuvimos en agarrones en discusiones, una vez me citó, estaban los 60 o 70 y pico de profesores en el auditorio, me citaron a mí y al Señor Marcos y a otros compañeros, porque creía que me iba a vencer y lo cogí y lo coloqué en su lugar. Porque en una, entonces él me dio un contrato de mantenimiento de la Institución, eso podía postular a cualquier Padre de familia, como yo le dije, profesor, yo aquí presté un servicio y por ese servicio a mí me pagaron. Sí usted me dio a mí ese contrato de pronto para callarme la boca o no hacer sugerencias, se equivocó. Yo hice mi trabajo y creo que me lo apagó la Institución no usted. Usted es el que firma el cheque, usted es el representante de la cartera, pero yo creo que me pagaron porque hice un trabajo bien hecho, que fue mi contrato y ahí fue una cosa. Los profesores me felicitaron y todo y las cosas desde allí empezaron a marchar bien.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

*Tabla 11*

*la Experiencia fue Positiva o Negativa como se Podrías Mejorar la Experiencia*

---

Pregunta 5.

---

---

¿Qué se puede concluir de toda esta experiencia? Si fue positiva o fue negativa y ¿Qué más podrías haber hecho para mejorar la experiencia?

Voces

-ENTDO 1: no le pongo como forma negativa, no, porque sí, para nosotros todas las cosas siempre son a favor sean malas o sean buenas, siempre a favor de cada uno de nosotros, porque de eso es que nosotros vamos a aprender diariamente. Si es como a un puntico a que la institución se ponga más acorde con nosotros, porque sinceramente, nosotros solamente somos elegidos y hasta ahí nos quedamos estáticos. No seguimos, solamente nos eligen, pero hasta ahí. me hago entender.

-ENTDO 1 ¿Qué puedo concluir? que de todas estas vivencias nosotros aprendemos diariamente y que nosotros tenemos que enfrentar todas estas cosas. Todas las instituciones no son iguales y hay que como un poquitico más, que se toquen allá en ese sentido de que, pues, nosotros podamos hacer algo también, nos incluyan en algo, porque realmente no sólo es que nos elijan y ya y nosotros nos quedemos sentadas. Si nosotros escogemos esté cargo es, porque realmente queremos trabajar, porque realmente queremos aportar un grano de arena hacia la institución y porque realmente nosotros queremos la Institución de nuestros hijos y siempre queremos que esa Institución sea la mejor y por eso nosotros, muchos tanto como yo y otros, pues, buscan la forma de entrar a este grupo estudiantil.

-ENTDO 2: bueno profe, yo en realidad, cómo le digo, no tuve la oportunidad de haber participado en algo del colegio, porque se nos metió la pandemia y nunca hubo una reunión o algo así para yo decir esto y esto, no.

-ENTDO 2: yo la veo como negativa.

-ENTDO 2: de la experiencia, quisiera seguir en el Consejo de padres de familia, para seguir aprendiendo.

-ENTDO 2: cuando hubo una primera reunión, en general, que hubo en el colegio, se habló de un grupo de estudiantes que no están haciendo lo adecuado y eso era lo que nosotros íbamos a trabajar, pero cómo se metió la pandemia, quedo todo ahí.

- ENTDO 3: fue una experiencia buena, ha sido una experiencia buena, porque todavía no me han desbancado por ahí. El otro año no sé, pero hasta ahora no me han desbancado. Es una experiencia buena, porque en esta vida uno sigue aprendiendo diariamente de los errores que uno comete, de cosas buenas que uno hace. Y cómo le he comentado al profesor Bruno, yo tuve que haber sido psicóloga y no estudiar lo que estoy estudiando ahora que es Atención a la Primera Infancia, porque es que a uno como que le tiene más confianza para decirle las cosas. Uno irradia esa aura con que usted puede hablar en confianza. Entonces ha sido experiencias buenas.

- ENTDO 3: bueno, he aprendido a ser más tolerante, y entender también a los padres de familia. Y ¿Qué puede hacer para seguir mejorando? Paciencia, seguir teniendo paciencia.

-ENTDO 4: profesor, esta experiencia me ha dejado que todo se puede y qué trabajando uno unido puede lograr

-ENTDO 5: lo que puedo concluir es, que voy a seguir en la institución

---

y alcanzar todas las metas que se propongan, mientras se trabaje así mancomunadamente con los profesores. Ellos mismos acudían a mí y me felicitaban de como yo actuaba y de como yo estaba de ambas partes, no del padre de familia, no, yo no. Toda la razón no la tiene el padre de familia. Hay que mirar todas las partes, todas las situaciones. Una vez se presentó el Coordinador académico, en ese entonces era una coordinadora, hubo un problema con una alumna, que la llevaron a su oficina hacerle un llamado de atención y la niña a lo que salió de allá diciendo: fue que el profesor la estaba tocando y la sentó obligadamente en sus piernas, eso fue algo muy para mí, fue muy dolorosa la situación. Delicado hasta lloró, muy delicado y por la ayuda, pues, mía y de mis compañeros logramos que este impase se solucionará, porque la mamá de la joven fue a la Secretaría de Educación y este fue un problema muy delicado y muy grande. Vamos a ver que la joven lo estaba haciendo como de maldad, en réplica del profesor haberle llamado la atención y se logró solucionar todo y darle la razón al profesor. Y quién sabe si en estos tiempos estuviera el profesor, lo hubieran sacado hasta de sus funciones.

como representante, porque en el colegio hace falta mucha participación de los padres y los estudiantes para que nos unamos más para que la institución salga adelante y sea la mejor, siempre. Eso es lo que siempre he querido como madre en esa institución.

-ENTDO 5: fue muy positiva, porque me di cuenta de muchas cosas en el colegio que no lo sabía y por eso me siento feliz de haber participado, fue muy positiva.

-ENTDO 5: reunirme más con los profesores y los estudiantes, para hacer nuevos proyectos en la Institución y que los estudiantes estuvieran más unidos entre ellos mismos y con los demás, que siempre haya proyectos y cosas en la Institución para representarla y para cuidar de ella

#### Fuente. Elaboración propia (2020)

Tabla 12.

*Elementos a Tener en Cuenta para Mejorar las Elecciones Escolares*

#### Pregunta 6.

¿Qué elementos se deben tener en cuenta para mejorar las próximas elecciones escolares la participación democrática? y ¿Qué se debe hacer de manera diferente la próxima vez en este proceso escolar?

#### Voces

-ENTDO 1: ¿Qué más? más representación, más actividad, porque no podemos pensar que no, no se puede hacer esto, porque no va a dar resultado. Si no lo hacemos, nunca vamos a saber si nos va a dar resultados. Entendido.

-ENTDO 1: perfecto, me parece, primero que todo, que nosotros. Es como todo, en un gobierno tiene que hacerse publicidad, por lógica tenemos que estar mirando, qué es lo que cada quién quiere o cuál es la temática que cada quien lleva. es lo que cada persona como representante, pues, cada representante lleva. Yo

-ENTDO 2: yo digo que se debe tener en cuenta aquellos padres de familia que son responsables y que vamos a estar pendiente o atentos a cualquier inquietud que

- ENTDO 3: bueno, la verdad es que yo no cambiaría nada para el próximo año, porque como dice uno "Uno es un libro abierto" y uno ya se dio a conocer, entonces ya el padre de

como en mi campaña, necesito hacer tal y tal cosa, entonces hacer como más campañas. A que nos puedan ver a cada uno de los representantes y podamos exponer nuestras falencias, lo que se puede hacer, lo que vemos que realmente necesita la Institución. Sí, porque no es sólo elegir por elegir, sino saber a quién vamos a elegir y cuáles son los proyectos que lleva esa persona.

-ENTDO 1: sí, que sea algo más, no por una reunión, que solamente nos lleven para. Discúlpeme la palabra que voy a lanzar, para decir lo que (x) o (y) de los niños están haciendo y los comportamientos, porque yo siento que esa parte de la elección. Entonces eso es lo que creo que no, no me gusta. Debe ser como aparte y nunca mezclar los ambientes que sean específicamente para eso. Sé que muchos no van a ir en esos momentos, porque la verdad; ¡Ay no, vamos para elegir Consejo estudiantil, yo lo que quiero saber es si mi hijo va bien o va mal! o algo por el estilo, no, porque cada cosa tiene como su lugar. Es lo que a mí me parece.

-ENTDO 4: profe, yo creo que siempre hay que buscar estrategias, en una ocasión yo le dije al rector y ha pasado en varias ocasiones que se convocaba para un día la elección del Consejo de padres y vamos a ver que no llegaba la mayoría y tocaba aplazar esta elección, porque si no está más de la mitad, no es legal, no se puede hacer nada. Entonces yo hacía las recomendaciones a rectoría, los coordinadores, que cuando se hiciera la reunión general que hacen todos los años y acuden el 80% de los padres de familia, ahí hacerle un recorderis a todos los padres de familia de la importancia y de las funciones que tiene el Consejo de padres y el Consejo académico. Para qué las personas de ahí tomen conciencia, tengan más participación y le preste más atención a esto que es tan importante, el Consejo de padres. Entonces en esa ocasión yo lo hice varias veces y ahí empezaron a mejorar, pues, muchas cosas. Y los padres de familia tengan más conciencia, porque a veces estamos con la cháchara y la cháchara uno va, pero uno apenas sale de la Institución se le olvida todo, pero cuando uno pone ejemplo, experiencia de la vida, las personas empiezan como a coger más más ganas más confianza

esté sucediendo dentro del colegio con nuestros estudiantes.

familia que tiene esa confianza con uno, ya lo puede seguir eligiendo, sí ve. Porque como le digo eso va en lo que uno trabaje uno no es indispensable y si uno no mostró resultados lo van sacando.

-

-ENTDO 5: que sean estudiantes que se interesen por la Institución y por estar más atentos a su educación. Y los padres de familia, también, que estén pendiente a sus niños, que quieran la Institución, también, porque ahí están los niños de uno, los hijos de uno, entonces eso es lo que yo quisiera, que el que vaya a representar tenga amor por el colegio y por lo que hagan para el colegio.

-ENTDO 5: para mí, que también se involucren a los padres de familia, que no sean sólo los estudiantes los que elijan a los mismos estudiantes, sino que también los padres de familia se involucren en ese proceso, tanto los padres de familia como los profesores y todo eso, para mí.

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

A continuación, se relacionan las transcripciones de las entrevistas fenomenológicas aplicadas a los estudiantes y padres de familias.

**ENTREVISTA FENOMENOLÓGICA\_ ESTUDIANTES**

**CONVENCIONES**

ENDOR 1: Jorge Luis Bruno Barrios, docente investigador.  
 ENDOR 2: Cecilia de León Vertel, docente investigador.  
 ENTDO 1: Hugo Enrique Quiñonez Villalobos, Contralor.  
 ENTDO 2: Maira Quintero Duzán (Personera).  
 ENTDO 3. Mateo Negrete, representante del consejo de estudiantes del grado 11  
 ENTDO 4: Victoria Ibáñez, representante del consejo de estudiantes del grado 10.  
 ENTDO 5: Reina Gómez, representante del Consejo de Estudiantes del grado 11.  
 ENTDO 6: Jaider Calderín, representante del Consejo de Estudiantes del grado 6

*Tabla 13.*

*Edad de los estudiantes objeto de estudio*

Pregunta 0.0.		
¿Cuántos años tienes?		
Voces		
-ENTDO 2: 15 años.	ENTDO 4: 17 años	-ENTDO 1: 17 años
ENTDO 5: 15 años	-ENTDO 3: Profe, yo tengo 13 años.	ENTDO 6: 11 años

**Fuentes. Elaboración propia (2020)**

*Tabla 14.*

*Grado que Cursa Actualmente*

Pregunta 0.1		
¿Qué grado cursas actualmente?		
Voces		
-ENTDO 2: 10°.	ENTDO 4: 11°	-ENTDO 1: 11°
ENTDO 5: 10°	-ENTDO 3: 7°	ENTDO 6: 6°

## Fuente. Elaboración propia (2020)

Tabla 15.

## Conceptualización de Derechos Democráticos

Pregunta 1.		
¿Para usted qué es un derecho democrático?		
Voces		
-ENTDO 1: para mí, el derecho democrático, es el derecho al voto, derecho a todo lo que se trate de la democracia, política, etc.	-ENTDO 2: bueno, es como una oportunidad que tenemos para elegir.	-ENTDO 3: desde mi concepto, el derecho democrático creo que es el derecho que tenemos como ciudadanos a ejercer ya sea el voto o algo por el estilo
-ENTDO 1: cuando participo en las elecciones, a la democracia, a votar, a ser elegido.	-ENTDO 2: bueno, profe, que realmente las personas que deseamos cambiar a Colombia, debemos quedarnos y aportar un poquito de nuestro conocimiento. La pregunta que usted me hizo, bueno sí, hay muchas personas que tienen ganas de cambiarlo, aunque no, sí conozco bastante, unos amigos incluso mi papá mi persona.	
ENTDO 4: para mí un derecho democrático es, como tener el derecho a la democracia en la política, como lo dice es un derecho, es como darle el privilegio a esa persona, a como da su opinión en la democracia, a como hace parte de la política, saber qué es lo que pasa en la política. Todos esos pequeños detalles significarían un gran derecho.	-ENTDO 5: un derecho democrático, este, derecho de participar, derecho de hacer parte de algo, derecho a muchas cosas ¿No? -ENTDO 5: o sea, eso es como mi obligación ¿No? como algo fundamental, como algo que tiene que ser. -ENTDO 5: aja, sí porque es. -ENTDO 3: cuando, por ejemplo, cuando yo participo de algo, cuando yo desarrollo algo.	ENTDO 6: un derecho democrático para mí, es poder votar y poder que voten por uno. ENTDO 6: para mí, el derecho democrático es votar, elegir y poder ser elegido.

## Fuentes. Elaboración propia (2020)

Tabla 16

## Promoción de los Derechos y Deberes Democráticos en la Institución Educativa Santa María

Pregunta 2.		
¿Cómo se promueven los derechos y deberes democráticos en la Institución Educativa Santa María?		
Voces		
-ENTDO 1: se promueven mediante, o sea, los derechos, un derecho es a votar. Y deber, pues los deberes son.	ENTDO 2: bueno, este, nosotros cuando entramos los primeros días al colegio nos enseñan un manual de convivencia y ahí están deberes, derechos, normas, que debemos cumplir a medida, pues, del tiempo que tomemos en la Institución. Y	-ENTDO 3: creo que se promueven y se contemplan y están establecidos en el manual de convivencia de la

-ENTDO 1: apoya, se promueven también enseñándonos en Institución, de lo hace charla, para que las clases, cuando llegamos a la entrada cual se basan todos así la gente se entere y en la Institución y el Rector están en la los estudiantes para, sepa como funciono entrada de la puerta diciéndonos como para cumplir los todo eso, nos motiva. debe ser el uniforme. requisitos que la Institución establece.

-ENTDO 1 pues ya cuando van a hacer las votaciones, organizan todo el colegio para que se pueda hacer la actividad. Nos orienta.

-ENTDO 2: claro profe, eso es primordial. De hecho, cuando estamos en las clases y decidimos participar y pues dar a conocer nuestra opinión, pues, los espectadores, aunque no estén de acuerdo con su opinión, debemos respetarlo.

-ENTDO 3: al finalizar cada periodo, al inicio de cada periodo se hace socialización del mismo.

ENTDO 4 bueno principalmente, que todo, en cada Institución hay un manual de convivencia. Bueno entonces, como cada Institución tiene su manual, la Institución hace llegar el manual a los estudiantes para que lo lean, para que sepan los deberes. Todo lo que hay acerca de la Institución. Pero sabemos que actualmente un estudiante nuevo llega y sabemos que se lee como mínimo tres artículos o algo así, entonces lo que hace nuestra Institución es, hacer que los estudiantes motiven a los demás estudiantes de los demás grados a que hagan carteleras con cada derecho o con cada artículo, para que así se haga expandir a los demás estudiantes

ENTDO 5: ¿Cómo se promueven? Profe, diría que, este, no sé, con el voto, eeeh, hablando con los compañeros, reuniéndonos.

ENTDO 6: se promueven los derechos, al escoger estudiantes para poder ser elegidos. También se hacen; primero, el director habla de todos acerca de todo lo que tenemos que hacer nosotros y nosotros todos los del mismo salón elegimos al personero o al representante a escoger. Cada salón tiene un representante.

Fuente. Elaboración propia (2020)

Tabla 17

Participación Democrática

Pregunta 3.	
¿Qué es la participación democrática?	
Voces	
-ENTDO 1: la participación democrática tiene varios factores, uno es el voto, y uno a ser elegido o a participar como representante, para mí la participación democrática es ser elegido o votar o representar.	ENTDO 2: bueno, incluso lo vi en una clase este año, antes de la pandemia. Y la participación democrática, es esa ontencion y ese pensamiento que podemos obtener y ser libres de elegir a cualquier candidato siempre y cuando nos guste.
-ENTDO 2: sí, o también a	-ENTDO 3: creo que es aquella que tenemos nosotros al momento de las elecciones y en la Institución también se da eso cada vez que vamos a elegir así sea, personero, representante o contralor.

votar.

ENTDO 4: bueno para mí, la participación democrática es cómo participar a dar mi opinión en la política, es como a dar saber lo que opinó yo y lo que sería mejor y lo que no.

-ENTDO 5: bueno la participación, es cuando uno tiene derecho a participar para algo, este, al consejo estudiantil, cuando uno quiere ayudar a la Institución a salir adelante, para mí esa es la participación ¿No?

ENTDO 6: la participación democrática para mí, es poder votar.

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 18.

*Promoción de la Participación Democrática Escolar en la Institución Educativa Santa María*

**Pregunta 4.**

¿Cómo se promueve la participación democrática escolar en la Institución Educativa Santa María?

Voces

-ENTDO 1: pues haciendo charlas, apoyando, motivando y orientando.

-ENTDO 1: sí, pues, una sesión dentro del grupo de nosotros, nos orientó y nos explicó como era todo eso y que requisitos necesitábamos para representar y para votar.

ENTDO 2: bueno, este, un mes de cada año, claro está, se nos dan la oportunidad de escoger y también ser escogido para representar a la Institución o a tu grado. Se promueve por medio de las votaciones de los electorales.

-ENTDO 3: como le decía se promueve a través de las elecciones que hacen en la Institución y a través de eso se genera cultura democrática.

ENTDO 4 bueno, la participación en sí, se le hace llegar primero a los profesores para que respalden a sus estudiantes, ya que los estudiantes tendrán la opinión y el derecho de saber a quién elegir para lanzar y así con los demás estudiantes en cada grado, con los grados más superiores hasta los grados más pequeños.

-ENTDO 5: ¿Cómo se promueven? Profe, diría que, este, no sé, con el voto, eeeh, hablando con los compañeros, reuniéndonos

ENTDO 6: profe, se promueve mediante campañas que hacen los representantes.

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 19.

*Valor de la Participación Democrática en su Institución*

**Pregunta 5.**

¿Qué valor tiene la participación democrática en su Institución, por qué?

Voces

<p>-ENTDO 1: el valor que tiene es que eso ayuda a la Institución, ya que dos cabezas piensan mejor que una y así uno al representar se puede mejorar la situación.</p>	<p>ENTDO 2: bueno, hay una jerarquía, está el rector, está el coordinador, y, por último, a mitad, está el representante estudiantil. Y es algo muy importante, porque el personero, en esta situación mí persona, está en la obligación de ser la voz de los estudiantes, de los que te eligieron, te escogieron como representante estudiantil. Y eso es algo muy importante, porque todos los problemas y preguntas, pues, que ellos tengan a cerca de las cosas que entran y salen de la Institución, pues, tú puedes comunicárselas. Entonces ya ellos no están exceptos de saber sobre esa información.</p>	<p>-ENTDO 3: creo que, ante todo, la honestidad y el respeto, ya que a través de eso hay que generar buenos vínculos con los demás compañeros y directivos de la Institución.</p>
<p>ENTDO 4: tiene mucho valor, ya que aprendemos más sobre la política, aprendemos más sobre cada función que cumple la democracia. y o sea, ya que nosotros estemos aprendiendo vamos viendo cómo se realiza eso, cómo se distribuye, por qué hacen eso, qué beneficio trae, y así sucesivamente hasta que uno tenga en cuenta que en realidad la opinión de las personas en la democracia vale mucho. ya que hace que tengamos ideas diferentes, opiniones diferentes, para resultados y soluciones muy buenas.</p>	<p>-ENTDO 5: tiene un valor muy importante, ya que eso es algo de que los estudiantes tienen una oportunidad ¿no? Para salir adelante, este, tener un buen currículo, eeh, una buena hoja de...</p>	<p>ENTDO 6:</p>

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 20.

*El Voto como Deber o como Obligación*

**Pregunta 6.**

¿Usted en años anteriores ha votado porque lo han obligado o lo hace porque es un deber ciudadano?

**Voces**

<p>-ENTDO 1: realmente, algunas veces me siento obligado, aunque a veces no me dan ni ganas de votar, porque de pronto no estoy de acuerdo con las propuestas que tienen los representantes.</p>	<p>ENTDO 2: claro, profesor. Este, rechazaría la opción de obligar, porque para eso está el voto en blanco y si he votado es porque tengo la oportunidad de hacerlo y de elegir.</p>	<p>-ENTDO 3: principalmente porque es un deber ciudadano, ya que no estamos obligados a ejercer el derecho al voto. - ENTDO 3: creo que está contemplado en la Constitución Política, en la cual tenemos derecho a votar en toda elección. - ENTDO 3 sí claro.</p>
<p>-ENTDO 1: bueno, realmente yo, usted sabe que todo ser humano es imprescindible, de pronto aceptaría o de pronto no, aunque de pronto no.</p>		

ENTDO 4 yo lo considero realmente un deber, porque al ver mi Institución sabiendo que necesita soluciones y como los demás representantes hicieron propuesta que a mí me gustaron. Y uno acá pensando que en realidad esas propuestas se van a cumplir, eso, lo que dijeron en realidad lo van a realizar para mejorar la Institución. Para mí en realidad es necesario, para que las mejores y para tener mejores resultados.

-ENTDO 5: ENTDO 6: lo he hecho, no, profe, pero no me han obligado. nunca, nunca, Lo hago porque es una obligación, también, porque me han obligado, no. si yo voto por aquella persona me puede hacer bien a mí y a todos los del colegio.  
-ENTDO 5 sí, lo he hecho libremente

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 21.

*Delitos contra el Sufragio*

Pregunta 7.

Si un candidato durante su campaña te ofrece comprarte el voto, regalarte premios, invitaciones al kiosco ¿Usted qué haría?

Voces

ENTDO 1: bueno, realmente yo, usted sabe que todo ser humano es imprescindible, de pronto aceptaría o de pronto no, aunque de pronto no.

-ENTDO 1: le diría que no, que eso está prohibido y que le voy a decir al profesor, que me respete.

ENTDO 4: no sé qué haría, tendría que ver las propuestas de esas personas. o no, realmente no lo hiciera, ni votaría por esa persona, ya que me está sobornando y no se va primero en lo que quiere profundizar, en sus propuestas, en lo que quiere cumplir. Y está sobornando a las

ENTDO 2: “.

-ENTDO 2: bueno, este, prácticamente pienso que, si un candidato llega donde ti a comprarte votaciones, a comprar tu conciencia. Sí este candidato llega a ganar realmente, no está preparado, o sea, que esperas de alguien que te compra tu conciencia, o sea, no te está aportando nada. Sí llega a ser elegido lo mismo que te da te puede quitar el triple.

-ENTDO 5: lo rechazaría, profe. Lo rechazaría, porque esto sería algo injusto, porque si una persona quiere votar por mí, es porque a esa persona le nace de corazón votar por mí, ya, entonces yo no tengo porque comprar votos, ni que compren mi voto, ya, porque uno tiene derecho a votar y a no votar.

-ENTDO 3: repítame la preguntan no la escuche  
-ENTDO 3: creo que lo principalmente empieza desde nosotros, tener conciencia en ver qué es lo bueno que nos va a servir a futuro y no dejarnos llevar por malas influencias.

ENTDO 6: enseguida voy a la dirección y le avisará a los profesores para que eliminarán a ese candidato, para que tampoco soborné a los estudiantes.

ENTDO 6: le dijera que eso no está correcto, porque allí se está engañando a él mismo. Porque las personas no

personas con cosas para que lo voten, para que gane y tenga gente que los admire, digamos así.

lo escogen, porque no les nace del corazón, sino por lo que les da. Entonces también saliera él perdiendo, porque la persona no le daría el voto y el gastaría su plata.

Fuente. Elaboración propia (2020)

Tabla 22.

*Votación como Expresión de libertad u Obligación*

Pregunta 8.

¿Usted votaría en las próximas elecciones escolares libremente o porque en la Institución lo obligan a hacerlo?

Voces

-ENTDO 1: votaría libremente

-ENTDO 1: no, claro que no. yo votaría por lo que mi conciencia me diga, lo que me guste más.

ENTDO 2: bueno ya el otro año, no me tocaría en el colegio sino en la universidad y aparte... o presidente que se va a postular en 2022. Pero, ¿cuál es la pregunta exacta?

-ENTDO 2: libremente.

-ENTDO 3: creo que es libremente, no, porque no estamos obligados a hacerlo.

-ENTDO 3: está contemplado en la Constitución Política del 91

ENTDO 4: en mi opinión dicen que por qué los obliga porque si no, no le dan nota en Sociales y yo creo que sería mi parte de obligación, de nosotros saber dar nuestra opinión para que la Institución mejore y siga progresando. Para que no se nos dificulte nada y no sería tanto como obligación, sino también de parte de nosotros. Sí nosotros sabemos qué es lo que está pasando en la Institución, o si sabemos que es lo que le hace falta, o le podría solucionar nosotros, podemos dar ese punto de opinión para que siga.

-ENTDO 4: en realidad yo lo

-ENTDO 5: libremente, profe.

-ENTDO 5: bueno si la Institución me lo exige y si es deber o una obligación que yo tengo que hacerlo, bueno pues, lo hago ¿no?

ENTDO 6: lo que yo le iba diciendo, que yo lo haría, no porque la Institución me obligue, sino porque es un deber mío. Y también porque así también puedo hacerle un bien a la Institución, que también me haría el favor a mí.

---

haría libremente, ya que, si no quiero votar, no votó, pero si yo quiero obvio que lo puede hacer. Además, esto es algo institucional, ya que en realidad todavía no cumplo la edad necesaria allá para votar a mayor grado.

---

*Fuente. Elaboración propia (2020)*

Tabla 23.

*Significado del voto*

---

Pregunta 9.	
¿Para usted que significa el voto?	
Voces	
-ENTDO 1: lo fundamental de la elección.	
-ENTDO 1 se me viene política, elecciones y sin el voto no hay nada, porque el voto es lo que lo hace ganar a uno, es una forma de decir que le gustan las propuestas de esa persona.	ENTDO 2: es un medio por el cual nosotros podemos escoger, como una libre expresión de nuestras decisiones.
	-ENTDO 3: el voto es aquel derecho que tenemos como ciudadanos. -ENTDO 3: sí claro.
	-ENTDO 5: el voto, el voto es algo, que nosotros debemos elegir a un candidato, que nos parece bien, o sea que estemos, que puede llevarnos hacia adelante, que puede darnos algo mejor de lo que tenemos, este, para mí, el voto significa eso.
ENTDO 4: el voto para mí, es como dar mi libre opinión, a lo que quiero aclarar, a lo que quiero y lo que creo que es bueno, a lo que creo que puede beneficiar, a lo que es necesario, y ya.	-ENTDO 5 algo grande porque siento que le estoy dando la oportunidad a una persona de llegar a un cargo, a un puesto. Y significa una oportunidad, una oportunidad para que
	ENTDO 6: lo que significa el voto para mí, es una responsabilidad y también un deber como ciudadano.

---

---

nosotros tengamos algo mejor, un mejor futuro, una mejor educación, un mejor ambiente.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 24.

*Importancia de Votar*

---

Pregunta 10.

---

¿Qué importancia tiene para usted votar?

Voces

-ENTDO 1: tiene mucha importancia, ya como dije el voto es lo fundamental y sin el voto no hay elecciones y no hay representante, sin el voto cómo la gente va a elegir.

ENTDO 2: como usted lo dijo en preguntas anteriores, votar para mí es importante, porque al hacerlo estoy haciendo parte de una sociedad y de que me sumo, se puede decir, a la idea de que estoy aportando para algo bueno si decido votar bien.

-ENTDO 3: creo que es de mucha importancia, ya que a través de eso buscamos, mejorar el país, mejores condiciones de vida para nosotros los ciudadanos.

ENTDO 4: bueno tiene mucha importancia, ya que estamos dando a conocer nuestra opinión, estamos dando a conocer lo que nos gusta, o lo que no queremos, o lo que sería malo o sería bueno para nosotros, o en lo que nos beneficiaría. Para mí es importante el voto, porque con esa mínima (x) o ese mínimo chulito, estamos dando a conocer nuestra opinión para que la conozcan y se haga saber.

-ENTDO 5: ¿Qué importancia tiene? Pues tiene una importancia muy grande, es algo importante, algo que digamos, algo que digamos, como dijo usted, si uno no vota, no tiene derecho a opinar, ya porque uno siempre tiene que dar su punto de vista, lo que piensa.

ENTDO 6: la importancia que tiene para mí votar, es escoger a un estudiante, para mí, que tenga todas las capacidades para liderar el grupo, un grupo.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 25.

*Motivación para Ejercer el Derecho al Voto*

---

Pregunta 11.

---

¿Qué lo motiva a usted ejercer el derecho al voto, por un determinado candidato?

Voces

-ENTDO 1: lo que me motiva son las propuestas que él tiene y pues su pensamiento,

ENTDO 2: una mejor Colombia, profe, un mejor mañana.

-ENTDO 2: sí va a aportar algo a la Institución como; charlas que retroalimenten nuestro conocimiento, por eso lo ayudaría.

-ENTDO 3: como le decía, a largo plazo, mejores condiciones de vida.

-ENTDO 3: la, el punto de vista que él tiene hacia un futuro, no, que obviamente es viable para mí

---

---

su ideología

también.

ENTDO 4 bueno, lo que me motiva a mí, principalmente, por esa persona, por ese candidato, son las propuestas. Ya que con las propuestas uno va conociendo y va dando a entender lo que ese candidato quiere beneficiar a la Institución y a los demás alumnos. Ya después yo veo si el candidato tiene motivación o tiene responsabilidad en lo que quiere hacer y ya. Así libremente doy mi voto.

-ENTDO 5: bueno, me motivó que ese candidato de pronto tenía buenas propuestas, de pronto no sólo eran palabras sino hechos también, que no solo hablaba, sino que también tenía buenas, este, tenía buenas propuestas y que podía cumplir lo que decía

ENTDO 6: a mí lo que me motiva; son sus propuestas y también la forma de comportarse el candidato.

---

Fuente. Elaboración propia (2020)

Tabla 26.

Requisito para ser elegido como representantes

---

Pregunta 12.

¿Por qué usted pudo aspirar y ser elegido a cargo de elección democrática en la Institución Educativa Santa María? ¿Tú crees que los cumpliste?

Voces

-ENTDO 1: pues, primeramente, puedo aspirar porque me siento en la capacidad de ejercer ese cargo y me preocupa la Institución y fui elegido porque la propuesta les gustó a las personas que votaron por mí, les gustó lo que yo iba a hacer para la Institución.

ENTDO 2: bueno, este, una de las cosas que es muy importante, bueno si las personas me escogen, o ¿por qué sería? Profe, repítame la pregunta.

-ENTDO 2: bueno, profesionalmente pienso, que, si yo vengo con ideales positivos, que bueno a eso aspirare este año a la personería, este, puedo decir que me escogieran, porque tengo intenciones buenas a mejorar la Institución, a retroalimentar y estimular pensamientos críticos.

-ENTDO 3: creo que para eso la Institución establece unos requisitos para poder aspirar a dicho cargo y creo que los cumplí.

-ENTDO 3: no claro, sí obviamente los cumplí porque llegué hasta la representación del grado 11.

ENTDO 4: bueno, principalmente, las personas nuevas que llegan o alumnos nuevos que lleguen a la Institución y se quieran lanzar al Consejo, lamentablemente no pueden, porque no cumplen un tiempo

-ENTDO 5: bueno, puedo ser elegida porque, este porque de pronto yo puedo ayudar a la Institución a mejorar, a mejorar su ambiente, a cuidar la disciplina, a mejorar muchísimas cosas.

-ENTDO 5: por ayudar a la Institución a salir adelante, a tener un mejor ambiente, a tener ese cargo.

-ENTDO 5: sí.

-ENTDO 5: porque de entre muchas personas yo soy de las personas que soy disciplinada en mi

ENTDO 6: en esta elección democrática, pude aspirar y ser elegido por mis propuestas y por mi forma de

---

requerido para que la Institución los conozca y sepan lo bueno o lo regular.	salón, de que este tiene buenas notas, de que tiene buen comportamiento, soy una buena líder y lo importante de todo eso es que mis compañeros me apoyan y somos un buen equipo.	comportarme con los demás alumnos.
--	--	------------------------------------

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 27.

*Perfil de los Aspirantes a un Cargo de Elección Democrática*

---

**Pregunta 13.**

---

¿Qué características o perfil debe tener un estudiante para aspirar a un cargo de elección democrática en la Institución Educativa Santa María?

Voces

<p>-ENTDO 1: tiene que ser buen estudiante y tener un rasgo de liderazgo y de empatía y de preocuparse por la Institución.</p>	<p>ENTDO 2: bueno, primero que todo debería tener una personalidad y ser una persona empática, una persona que pueda entender pensamientos y emociones de diversas personas, y que pueda respetarlos; otra sería el carisma, el respeto, la responsabilidad. Son características muy importantes y valores que se requieren mucho para un buen líder.</p>	<p>-ENTDO3: la característica principal creo que es, ser buen líder, ser autónomo con las demás personas, tener buena capacidad de fluidez al hablar con los demás y creo que entender a las demás personas, es una buena perspectiva para visionarse.</p>
<p>ENTDO 4: bueno, principalmente, para aspirar a este cargo, tener mucha responsabilidad, saber qué es lo que está haciendo uno. Porque en realidad esto lleva un tiempo en el que tienen que dar diferentes espacios. Bueno, las características sería que; no puede ser un mal estudiante, no puede ir muy mal en ninguna materia, ya que eso sería el perfil de una persona. Se vería muy irresponsable, ya que la persona es irresponsable y se va lanzar algo más responsable. Entonces eso no combinaría. Tiene que ser una persona a la que en verdad le guste, que quiera cambios y lo mejor de todo que quiera lo mejor</p>	<p>-ENTDO 5: bueno, tiene que tener muy buena disciplina, buen liderazgo, tener buenas notas, tiene que estar presente en todo. Para mí esas son las características, y el respeto con sus compañeros con sus profesores y responsabilidad, ante todo, que vaya a tomar las cosas en serio.</p>	<p>ENTDO 6: debe tener siquiera un año ya en la institución, y debe tener buen comportamiento, y buenas notas académicas.</p>

---

---

para su Institución.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 28.

*Escogencia de los Candidatos a Cargos de Elección Democrática*

---

**Pregunta 14.**

¿Cómo escogieron en tu salón a los candidatos a los cargos de elección democrática?

Voces

-ENTDO 1: los escogieron, eeh, primero, en el salón los escogieron porque de pronto era un buen estudiante, le veían que sabían hablar bien y vieron que servían para eso.

-ENTDO 1: colocaron contralor y abajo los nombres de los dos que se metieron para contralor y de representante del salón colocaron también dos nombres y cada persona votaba en un papelito, anónimo

ENTDO 4: principalmente, la seño, nuestra directora de grupo, ella llegó hablando sobre cómo íbamos a hacer, qué iba a hacer y que iba a pasar. Bueno entonces la seño dejó en manos de los estudiantes. Ahí en un papelito escribieran qué personas querían que se lanzará. Y también con el consentimiento de esa persona, si se quería lanzar escribían en el papelito. Bueno primero que todo eran personas que voluntariamente quisieran, por decir. Se lanzaron tres personas: Fulanito, Mateo y mi persona, digámoslo así, entonces ya con nuestro consentimiento las personas de nuestro salón escribían en el papelito como si fuera un mini voto. lo entregaba y lo metió en una bolsita, así recolectaban todos los papelitos. Lo metían en la

ENTDO 2: bueno, este, la directora de grupo iba puesto por puesto y los que se lanzaron de mi salón, incluida mí persona, este, cada estudiante elegía quien debía representarlos.

-ENTDO 5: bueno profe, este, esa mañana nosotros nos reunimos con nuestro director de grupo y estaban tres candidatos entre esos yo. la mayoría de mi salón votaron por mí, fueron 20 votos a mi favor.

-ENTDO 5: sí, elecciones internas. Entre todos decidimos.

-ENTDO 5: bueno, por mi parte, me postularon. Yo al principio no quería, pero todos mis compañeros me decían que yo tenía buen liderazgo, y los otros sí, ya se postularon.

-ENTDO 3: los escogieron a través del voto, se presentó un compañero y mi persona y de los cuales salí yo elegido

ENTDO 6: en mi salón fue así: como en todos los salones, escogimos 5 candidatos, de esos cinco candidatos los mismos del salón votaron por el que ellos querían que subiera a representar el salón y entre esos sólo quedaba un candidato y ese era el que iba a representar, por ejemplo, al salón mío. Que gracias a Dios quedé yo.

---

---

bolsita, ya cuando se sacaban los papелitos contaban cuántos papелitos había. Cuántas personas iban a votar por tal, tal y tal. Y así la persona que tuviera mayor voto era lanzada como para el Consejo estudiantil.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 29.

*Gobierno Escolar*

---

Pregunta 15.

---

¿Qué es el Gobierno Escolar?

Voces

-ENTDO 1: pues, el Gobierno Escolar, es una rama de la Institución, ya que vigila y apoya la Institución para el mismo bien.

-ENTDO 1: para que los estudiantes que tengan alguna queja, algo que digan ellos que le falta a la Institución, que uno pueda hablarla con los directivos.

ENTDO 4: para mí, el Gobierno Escolar es como un grupo de personas que se identifican por cada tema, digámoslo así. El gobierno está, por decirlo así, estructurado el consejo, por la asamblea, cositas así.

ENTDO 2: bueno, el Gobierno Escolar, además de que está conformado por los estudiantes que son elegidos, este para mi concepto, es un estado pequeño, una república que conformamos nosotros los estudiantes y que nosotros podemos ayudar, valga la redundancia, aquellos estudiantes que tienen alguna duda de la Institución, pues nosotros nos volvemos como la voz de ellos. Una representación de los estudiantes.

-ENTDO 5: el Gobierno Escolar es, todos los que conformamos el colegio, todos lo que hacemos parte de ello, los estudiantes, los profesores, este, padres, todos los que tenemos derecho a hablar, a ser parte de la Institución.

-ENTDO 3: el Gobierno Escolar, creo que es lo que, uno va a representar a los demás compañeros frente a todos los directivos de la Institución.

ENTDO 6: el Gobierno Escolar, es un grupo de personas que ayudan a mejorar o también a pulir más el colegio.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 30.

*Mecanismos utilizados para la Elección Escolar*

---

Pregunta 16.

---

¿Qué mecanismos se utilizan para la elección del Gobierno Escolar?

Voces

<p>-ENTDO 1: por voto.</p>	<p>ENTDO 2: Profe, el mecanismo de participación. ENTDO 2: claro que sí, profe, por medio del voto.</p>	<p>-ENTDO 3: el mecanismo principal es el voto.</p>
<p>ENTDO 4: bueno, eso lo hacen, mayormente y principalmente, por los votos. Se hace por el voto.</p>	<p>-ENTDO 5: eeh, bueno, primero las elecciones internas en todos los salones y después cuando cada quien tenía sus candidatos, en la cancha estaba la parte donde uno puede ir a votar y ahí se iba a elegir quien iba a ganar, quien iba a aspirar a ese cargo.</p>	<p>ENTDO 6: los mecanismos que se utilizan son; primero, la elección en los salones; después ya a lo último, la votación con todos los estudiantes sea de la mañana o sea de la tarde. Y también por los profesores, porque ellos escogen a los participantes qué van a escoger.</p>

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 31.

*Representación en el Gobierno Escolar*

---

Pregunta 17.

---

¿Qué tan representado te sientes en el Gobierno Escolar y por qué?

Voces

<p>-ENTDO 1: representado ¿cómo así?</p>	<p>ENTDO 2: bueno, al ser la personera, siento que tengo un cargo muy importante porque soy como la vocera de los estudiantes y es un cargo que, bueno este año no se pudo ejercer bien por problemas de</p>	<p>-ENTDO 3: creo que la representación es alta, a través de eso tenemos voz en la Institución y como le decía anteriormente, la pandemia nos afectó,</p>
--	--	---

---

<p>ENTDO 4: principalmente, muy representada, ya que tengo el apoyo de; mi director de grupo; de algunos estudiantes, compañeros míos que me ayudan, me motivan y me dan ideas para que yo prosiga con mis propuestas. Así me siento motivada por esa gran parte y representada.</p>	<p>la pandemia y eso, pero si hubiese tenido la oportunidad de estar en el colegio, hubiese sido un poco complicado, pero no imposible tratar de involucrarme en todo eso del colegio y de la Institución.</p> <p>-ENTDO 5: mi representación, aspiro a un cargo más importante en el consejo estudiantil. Represento a muchos estudiantes al grado séptimo, a los tres salones, y siento que puedo hacer muchas cosas.</p> <p>-ENTDO 5: bueno profe, que me hace sentir bien, muchas cosas.</p> <p>-ENTDO 5: ¿Cuáles son? Este, las actividades recreativas, nuestro compañerismo, nuestra unión, nuestra responsabilidad, nuestro respeto, nuestra seriedad, muchas cosas</p>	<p>pero bueno, creo que la representación queda ahí</p> <p>ENTDO 6: me siento muy bien representado, profe.</p> <p>-ENTDO 6: ¿Por qué me siento bien representado? Porque los alumnos del grado seis se saben expresar muy bien y también porque tiene muy buen comportamiento.</p>
--	---	---

Fuente. Elaboración propia (2020)

Tabla 32.

*Tareas que Realizan los Elegidos al Gobierno Escolar*

Pregunta 18.		
¿Qué acciones o tareas realizan los estudiantes que son elegidos al Gobierno Escolar o como representante al consejo estudiantil?		
Voces		
<p>-ENTDO 1: pues, velar por la Institución, por sus problemáticas, hacen programas ambientales, capacitaciones, prácticamente se encargan de los problemas que tiene la Institución, si hay un</p>	<p>ENTDO 2: bueno, cuando los que se lanzan, estamos en campaña, llegamos a cada salón y expresamos nuestras propuestas. La tarea que nos queda a nosotros cuando somos escogidos, es empezar a</p>	<p>-ENTDO 3: la acción principal es, una semana de campaña que los directivos le ceden a los estudiantes para a través de eso hacer su buena gestión, y llevarle su idea a los demás compañeros.</p> <p>-ENTDO 3: bueno la tarea principal es llevar esa voz y ese liderazgo ante, eeeh, representar a los demás compañeros tuyos frente a los</p>

<p>ventilador dañado, las paredes sucias, campañas de aseo</p> <p>ENTDO 4: primero que todo, apenas nos eligen, los estudiantes tenemos la gran tarea de tener nuestras respuestas claras y tener un lema o un objetivo a lo cual queremos seguir. Tenemos que hacer propuestas para poder cumplirlas, tenemos que tener responsabilidad ya que sin la responsabilidad para que nos lanzamos entonces. Y después de eso tenemos que asistir a juntas, hablar con los demás concejales, asistir a reuniones y de la gran mayoría nuestras tareas normales.</p> <p>-ENTDO 4: principalmente, van hacia nosotros, ya que nosotros tenemos que tener las cosas claras y para que nosotros sepamos cómo va dirigido esto y el proceso que lleva esto.</p> <p>-ENTDO 4: la principal, la que yo considero realmente, es tener propuestas a las que realmente se tiene solución, porque dicen que; no vamos a hacer banca para los estudiantes, para que se sienten y al final no tienen el presupuesto. Tienen que ir de muy poco a grandes cosas, porque si uno empieza de poquito a poquito va a ver muchos resultados y muy beneficiosos.</p>	<p>cumplirlas, empezar ese trabajo con aquellos estudiantes que confían en nosotros en el momento de elegir.</p> <p>-ENTDO 5: bueno, el año pasado cuando yo fui elegida, vi que la personera del año pasado, gracias a ella y gracias a otros profesores, también, cambiaron el techo del polideportivo y también hicieron muchas actividades, muchas cosas, también hubo muchas oportunidades, este, mucha limpieza, muchas cosas nuevas gracias a ellos.</p> <p>ENTDO 6: para mí, es mantener el orden en el colegio y también hacer que su grupo de una buena imagen, porque si tu grupo da una mala imagen eso te afecta también a ti.</p>	<p>directivos de la Institución y fuera de la Institución, que a veces se dan esos casos.</p>
--	---	---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 33.

*Cumplimiento de las Propuestas como Representante*

Pregunta 19.		
¿Qué tanto han cumplido sus propuestas los estudiantes elegidos en el Gobierno Escolar anterior?		
Voces		
<p>-ENTDO 2: del año pasado, no vi ninguna propuesta cumplida, no vi ni un cambio, todo igual.</p>	<p>ENTDO 4: bueno, el año pasado la chica que ganó, sí cumplió sus propuestas y una de ellas era tratar de hablar con el alcalde para que renovará el techo del polideportivo y eso pasó.</p>	<p>-ENTDO 1: creo que esa pregunta va como que 50 - 50, 50% sí, 50% no.</p> <p>-ENTDO 1: digo que no visionan ese concepto y creo que no cumplen bien las</p>

ENTDO 5: bueno, sinceramente, ni siquiera lo han dicho personalmente.

-ENTDO 5: bueno ahora sí. Sinceramente, apenas hemos visto dos modificaciones, ya que las demás propuestas no las he visto cumplir o no las he visto progresar nada de eso. Y como que hacen algo para que a simple vista se vea que hicieran en realidad, pero todavía faltan por cumplirse las demás propuestas. Ya que es la Institución a la que ellos asisten, es donde ellos se están educando.

-ENTDO 5: a medias, y eso no da ninguna gracia, ya que no se ve todos los beneficios de la Institución. Debe tener.

-ENTDO 3: eeh bueno, digamos.

-ENTDO 3: bueno, digamos que un 50%, porque muchos las cumplieron, por una parte, o sea todo, todo, 100%, no.

-ENTDO 3: sí, quedaron en deuda.

-ENTDO 3: bueno, yo el año pasado escuche que iban a poner poli sombra en las gradas, que iban a cambiar muchas cosas y eso, que iban a arreglar los salones, que el techo. Pero eso por parte no fue cumplido

propuestas, porque cogen las elecciones como un juego y no es lo que se quiere.

ENTDO 6: en todo lo que yo he estado en el colegio, casi la mayoría no ha cumplido nada. Porque parece el colegio lo mismo, porque no colocan reglas, orden, amar su salón. Porque así le dan peor imagen a él y también daña su reputación como representante. No han cumplido ninguna de sus propuestas.

#### Fuente. Elaboración propia (2020)

Tabla 34.

*Contribución a lo Ambiental desde el Cargo de Elección Democrática*

#### Pregunta 20.

¿Los estudiantes elegidos como representante a los cargos de elección democrática estudiantil, contribuyeron a mejorar el ambiente escolar, por qué?

Voces

-ENTDO 1. No respondió ENTDO 2: bueno profe, este, cuando tuvimos una reunión, no recuerdo su nombre, pero todos aquellos aspirantes, pues, al cargo que queríamos, expresamos todas nuestras propuestas y había demasiadas propuestas dónde involucraban, el día de aseo. Hubo un niño que quería hacer maquetas y, pues, eso de una u otra forma contribuye al medio ambiente de la Institución, a un mejor entorno, una mejor comodidad para los estudiantes.

-ENTDO 3: bueno sí, sí, en parte si han mejorado eso un poco, ya que, en nuestra Institución, venia en años anteriores, presentaban bastantes conflictos entre los demás compañeros y creo que compañeros representantes que han ganado las elecciones han incentivado charlas a los demás compañeros sobre, el maltrato y creo que eso ha incentivado mucho el ambiente escolar entre nosotros mismos.

---

ENTDO 4: sí.

ENTDO 4: sí, porque en realidad, cuando se sentía un gran positivismo, ya que todos estamos contribuyendo. Se sentían felices, todos estaban emocionados por saber que estaban haciendo algo bueno y saber que están contribuyendo en algo. El ambiente mejoró muchísimo, los estudiantes participaban en todo, dieron sus opiniones y principalmente que todo, recuerdo yo, que lo que claramente nos dijeron, que estaba bueno, ahora se inicia el carnaval de la democracia. Así nos dijeron, entonces nosotros nos sentíamos como emocionados, cómo iban a pasar las cosas que teníamos que hacer y en realidad fue una fiesta de la política. Recuerdo yo que estábamos muy, muy, muy contentos y estábamos divirtiéndonos y yendo a los salones a decir nuestras propuestas. Los aplausos ¡Que sí, ella va a ganar! Como que los alumnos también lo sintieron y mientras ellos se sentían positivos y estaban con la mejor actitud a la política. Fue un proceso muy bueno y el ambiente era demasiado divertido y chévere.

-ENTDO 5: este, sí se mejoraron muchas cosas, ya que el año pasado fue mundo aventura en el polideportivo, se cambió el techo, jornadas de limpieza, hubo muchos cambios, entonces eso fue como de parte del personero, del contralor, de los profesores, del coordinador. Todo eso fue manejado por ellos y gracias a eso hubo un mejor ambiente en el colegio.

ENTDO 6: sí contribuyeron a mejorar el ambiente escolar, pero hay algunos alumnos que no. Nosotros sí Hemos cumplido la regla, porque vemos que todos los grupos han mejorado académicamente y comportamental.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

A partir de aquí se describen las voces, de la transcripción de la entrevista fenomenológica realizada a los padres de familias.

## ENTREVISTA FENOMENOLÓGICA \_ PADRES DE FAMILIA

### CONVENCIONES

ENDOR 1: Jorge Luis Bruno Barrios, docente investigador.

ENDOR 2: Cecilia de León Vertel, docente investigador.

ENTDO 1: Luz Estela Cárdenas, representante del Consejo de padres del grado 9-2

ENTDO 2: Wendy López, representante del Consejo de padres del grado 6-2

ENTDO 3: Amoacid Barragán Martínez, representante del Consejo de padres del grado -2

ENTDO 4: Reinaldo Copete, representante del Consejo de padres del grado 11-2

ENTDO 5: Verenice Vitola, representante del Consejo de padres del grado 6-1

Tabla 35.

*Edad de los Padres de Familias*

Pregunta 0.0.		
¿Cuántos años tienes?		
Voces		
-ENTDO 1: No respondió	-ENTDO 2: 28	-ENTDO 3: 32
-ENTDO 4: 39	-ENTDO 5: 45	

**Nota. Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 36.

*Nivel Académico de los Padres de Familia*

Pregunta 0.1		
¿Cuál fue el último grado que cursaste?		
Voces		
-ENTDO 1: técnico.	-ENTDO 2: noveno grado	-ENTDO 3: Técnico
-ENTDO 1: sí, un técnico en auxiliar de Enfermería y auxiliar de Educación Infantil.		
-ENTDO 4: tecnólogo	-ENTDO 5: grado 11	

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 37.

*¿Qué es un Derecho Democrático?*

Pregunta 1.		
¿Para usted qué es un derecho democrático?		
Voces		
-ENTDO 1: un derecho democrático, es la parte de que yo pueda expresarme con facilidad y me puedan escuchar, es lo que yo encajó en esas palabras ¿sí me hago entender? eso es lo que creo que es. -	-ENTDO 2: ¿Qué es un derecho democrático? Eeeh, pues, yo creo que es como la democracia, estamos hablando de democracia, creo que es un proceso muy importante, porque todos tenemos derecho de eeeh, de hablar o expresar lo que sentimos.	-ENTDO 3: bueno, el derecho democrático para mí, es tener el representante al cual yo le pueda llevar mis inquietudes y pueda darle solución o presentárselas a alguien más, para mí.

-ENTDO 4: para mí, un derecho democrático es donde todas las personas podemos participar a ser elegidos y como usted lo decía con todas las garantías que se brinde, porque usted sabe que a veces hay procesos democráticos, profe, que le dicen a unos cuantos, ese no es un proceso democrático, pero cuando uno ya se da cuenta.

-ENTDO 4: Profe, cuando uno dice democracia se da a entender de todas las personas sin distinto de ninguna raza, creo, pueden hacer parte o participar de lo que se ha convocado, a ser elegido o a la participación. Es lo que entiendo yo por democracia.

-ENTDO 5: para mí, un derecho democrático, cómo le digo.

-ENTDO 5: es como representar las garantías fundamentales de alguna persona, a las que se encuentran dentro de su marco jurídico o también aplica a quienes participan en alguna comunidad o algo

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 38.

*Promoción de los Derechos y Deberes Democráticos en la IE Santa María*

**Pregunta 2.**

¿Cómo se promueven los derechos y deberes democráticos en la Institución Educativa donde estudia su hijo?

**Voces**

-ENTDO 1. ¿Cómo se promueve? No tengo con esa actitud, así allá, no sé decirle la respuesta con claridad

-ENTDO 1: es que directamente, yo no le he visto así con Claridad, no lo he visto. Lo que he visto por encima ha sido es que hay momentos en que ellos hacen todo el proceso dentro de la Institución, ellos en cada salón eligen a un representante, es lo que yo he visto por encima. Al fondo, yo nunca me he metido, nunca he ido así y he visto sí se están haciendo a fondo. Lo que he visto es eso que hacen en cada salón y ellos hacen sus proyectos, se eligen entre ellos a ver cuál es el que va a representar y así, pero no más

-ENTDO 2: yo creo que es, enseñándole a respetar las opiniones de los demás.  
-ENTDO 2: sí, sobre charlas, hablándoles y, sí, puede ser sobre charlas o juegos, o dramatizados.

-ENTDO 3: bueno, en la Institución Educativa Santa María, donde está estudiando mi hija actualmente, se promueven, ¿cómo diría yo? En palabritas específicas, ejerciendo la democracia, escogen al mejor participante, al que mejor propuesta le haga, por cada salón se les motiva a que participen para que ellos hagan parte del consejo.

ENTDO 3: se motiva a través de debates, participación ciudadana, porque también participan todos. Si es por representante del salón, participa todo el salón y se reúnen a escuchar todos y así.

-ENTDO 3: sí, primero les dan charlas; les hacen reuniones, donde le explican cuáles son los deberes de ese participante y que responsabilidades tiene. Para que ellos se sientan capacitados para eso, porque no todo el

---

allá, no tengo las respuestas.

mundo nació para ser líder

-ENTDO 4: pues siempre que han elegido, el personero estudiantil o el representante, siempre veo que hacen reunión general con todos los estudiantes y les explican en qué consiste y cómo pueden participar y cuáles son sus derechos.

-ENTDO 5: que todos tienen derechos de participar y de estar pendiente a las cosas de la Institución.

ENTDO 5: en participar en el consejo estudiantil en cada una de las cosas que hay en el colegio, ese es un deber que tienen los estudiantes,

ENTDO 5: llegan de salón en salón para ver qué niños pueden participar en el Gobierno Escolar o en alguna actividad que realice la Institución. Les dan ese derecho que ellos elijan quién puede participar.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 39

*¿Qué es la Participación Democrática?*

---

Pregunta 3.

---

¿Para usted qué es la participación democrática?

Voces

-ENTDO 1: sí claro, lo que yo entienda, porque no estoy muy clara así en la participación democrática, pues, para ser demócrata o tener una participación, es como no estar eligiendo ni para allá ni para allá, como tener una neutralidad, ser consciente con las personas y no menoscabar a nadie. Es lo que yo puedo entender, pero no tengo con exactitud la respuesta.

-ENTDO 1: es prácticamente como un derecho que tenemos nosotros, como personas, que lo entregamos para un objetivo, para que realmente seamos elegidos, pues, tengamos la mayoría de votos y podamos salir y ser conscientes con las personas y eso es lo que entiendo ¿no?

-ENTDO 2: ¿Pura democracia profe?

ENTDO 2: eeh, creo que, cuando salgo y voto o elijo a una persona.

-ENTDO 2: elegir o votar por una persona.

-ENTDO 3: la participación democrática, para mí, es cuando ejercemos el derecho a votar, donde todos podemos dar una opinión. Para mí esa es la participación democrática.

-ENTDO 4: para mí, la participación democrática es donde toda persona o cualquier ciudadano puede expresar sus sentimientos sea positivo o negativo hacia lo que se está viviendo en el momento.

-ENTDO 4: yo creo, profe, que siempre uno, a veces cree que se las sabe todas y mire que a veces aprendemos de cualquier persona que no sabe ni leer ni escribir. Hace unos aportes que son muy satisfactorios y bueno a veces solucionamos muchas cosas.

-ENTDO 5: para mí, participación democrática es donde yo pueda tener voz y voto para representar o para elegir a alguien.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

*Tabla 40.*

*Promoción de la Participación Democrática en la IE Santa María*

---

**Pregunta 4.**

¿Cómo se promueve la participación democrática escolar en la Institución Educativa donde estudia su hijo?

**Voces**

-ENTDO 1: ¿Cómo se promueve? O sea, así como estaba explicando, cada salón escoge, pues, un representante y ellos se encargan de realizar las propuestas que tienen y cómo uno por acá cuando hace campaña, ellos también hacen su campaña. Esa es la parte en la que ellos se promueve, mirar como soy yo, como mi calidad de persona que puedo representarlos bien, llegar al fin de poder, no directamente, convencer la persona, pero sí a explicarles hasta dónde puedo llegar.

-ENTDO 1: profe, sinceramente, lo que yo le digo desde la parte que solamente veo. Que ellos se organizan en su salón y hacen series de organizaciones y pues ellos

-ENTDO 2: en el colegio s promueve es, eligiendo alumno, cuando se elige al, se me olvido. Al consejo de estudiantes.

-ENTDO 2: sí, cuando se está eligiendo el consejo estudiantil, si, personero.

-ENTDO 3: lo primero que se hace es dar a conocer nuestra persona en sí, nuestro perfil, y hacerle conocer a los padres las propuestas que tenemos para ir mejorando la educación, o las inquietudes, o escuchar las inquietudes que ellos tengan para podérselas hacer saber al Rector o los directivos del colegio.

---

dicen: vamos a ver si hacemos esto o hacemos lo otro. Es lo que yo he visto, más al fondo no tengo idea.

-ENTDO 4: bien, pues yo siempre la he percibido bien y también mis hijos me dicen, también, hacen sus campañas y todo.

-ENTDO 4: bueno, siempre veo que tienen las garantías, porque cada estudiante tiene sus planchas, van a los salones hacen su campaña y todo. Todo muy bueno yo sí tengo fe de eso.

-ENTDO 5: se promueve mediante una reunión que se hace en el aula. Y les dicen a los estudiantes; quién quiere participar en el Consejo estudiantil. Van de salón en salón o se hacen carteles proponiendo; quién quiere participar en el Consejo de estudiantes.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

*Tabla 41.*

*Valor de la Participación Democrática en la IE Santa María*

---

**Pregunta 5.**

---

¿Para usted, qué valor tiene la participación democrática en la Institución educativa donde estudia su hijo?, ¿Por qué?

**Voces**

-ENTDO 1: ¿Qué valor tiene? Bueno, para mí, que, por medio de estos, podemos llegar a muchos fines. Lo que pasa en la Institución, como le he dicho, no he sido muy de detallar las cosas. Y el valor que yo le doy desde mi punto de vista ha sido bueno, porque cada colegio necesita tener sus representantes, que los escuchen, que estén allí atentos a ellos, que les explique de qué se trata esto, así como a mí, que nos expliquen, realmente, con qué fines se van a hacer y para qué propósito se debe hacer todo esto.

-ENTDO 2: tiene un valor cuando uno fue alumno de esa Institución, cuando valoran o eligen a ese estudiante, para que represente el Consejo estudiantil entre los alumnos, desde el más pequeñito, hasta el más grande.

-ENTDO 3: bueno, es un valor muy importante, ya que todo se maneja a través del Gobierno Escolar, obviamente, ahí no se mueve un dedito si el Gobierno Escolar o el Consejo Directivo no está de acuerdo. Por eso es que es bastante importante saber elegir.

---

---

-ENTDO 4: pues para mí, la perspectiva mía, es el mayor valor que puede haber, no sólo en las Instituciones, sino también en el ámbito general. Porque de ahí viene la confianza, viene el trabajo en equipo.

-ENTDO 5: para mí, es conocer las dificultades y las cosas que tenga la Institución, para yo poder estar más con la Institución, más atenta, que le hace falta y que podemos hacer por la Institución. Y qué cosas buenas tiene la Institución para seguirla llevando adelante.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 42.

*El Voto como Deber u Obligación*

---

Pregunta 6.

---

¿Usted en anteriores elecciones para representante escolar de la institución educativa donde estudia su hijo, ha votado obligado o lo hace porque considera que es un deber ciudadano?

Voces

-ENTDO 1: consideró que es un deber, para mí considero que es un deber, nosotros tenemos deber y para mí lo considero un deber. No lo consideró algo que me tienen que obligar o que no, no para mí, no es obligatorio.

-ENTDO 2: no, no, lo hago porque me nace, y además de eso es un deber ciudadano.

-ENTDO 3: bueno, obligada, no. Lo hago por deber ciudadano, ya que todos debemos de estar al pie del cañón, como dicen, debemos estar vigilando la educación de nuestros hijos y qué mejor manera que estar ahí mismo dentro de la Institución, a ver cuáles son los fundamentos o las reglas para verificar que esa calidad de educación se dé.

-ENTDO 4: yo lo tomo como un deber ciudadano.

-ENTDO 4: yo Considero que es un deber ciudadano, porque de ahí digo yo es cuando uno quiere aportar para que las cosas mejoren, cuando uno escucha los demás o nos unimos en un bien común.

-ENTDO 5: lo hace, porque él quiere, no es obligado, porque yo siempre le doy ese consejo que tiene que votar a conciencia y que no lo estén diciendo.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 43.

*Delitos contra el Sufragio*

---

Pregunta 7.

---

Si un candidato durante la campaña elección a representante escolar te ofrece comprarte el voto, regalarte premios, invitaciones al kiosco ¿Usted qué haría?

Voces

---

-ENTDO 1: que nuestra conciencia nunca se compra, que nosotros debemos saber qué es lo que nosotros queremos para nuestra Institución y que con eso que nosotros llevamos podamos sacarla adelante, pero no comprar nuestra conciencia. Nuestra conciencia no es para comprarse.

ENTDO 2: no sería bien, profe, porque desde ahí demuestran lo que van a ser, quizá cuando lleguen a un alcalde, un concejal, van a querer comprar a la ciudad, eso no es así.

-ENTDO 3: que no, que no y lo rechazaría. Porque uno, eso va contra mis principios, dos estoy poniendo en riesgo la calidad de educación que se le va a ofrecer a mi hija.

-ENTDO 4: yo le diría, que estaría muy mal. En ese caso, pues profe, yo no aceptaría, le haría una recomendación. Eso es lo más importante no ver bien propio sino el ver el bien común de todas las personas que hacen parte de la institución.

-ENTDO 5: lo rechazarías, porque yo quiero es el beneficio de la Institución, y si me llego a vender no estoy queriendo a mi Institución.

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 44.

*Percepción de la Participación Democrática en la IE Santa María*

**Pregunta 8**

¿Usted votaría en las próximas elecciones escolares libremente o porque en la Institución lo obligan a hacerlo?

Voces

-ENTDO 1: libremente.

-ENTDO 1: no, no, no me gustaría, porque siento que esto no es una obligación.

-ENTDO 2: no, yo voto libremente, sí, por el mejor que tengamos, el que mejor propuesta tenga.

-ENTDO 3: votaría libremente, ya ahora que estoy en este rol me gustó, me quedo gustando. Siempre van a haber roces, porque no todos estamos de acuerdo, siempre hay roces ahí.

-ENTDO 4: yo votaría libremente y siempre miro las mejores propuestas y las personas que sean idóneas para cada cargo, no por ser amigos.

-ENTDO 5: lo haría libremente, porque no me pueden obligar a elegir un representante.

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 45.

*Significado del Voto para los Padres de Familias*

**Pregunta 9**

¿Para usted qué significado tiene el voto?

Voces

-ENTDO 1: el voto para mí, es el punto definitivo de lo que

-ENTDO 2: eeh, el significado que tiene el voto para mí, es elegir a

-ENTDO 3: a nivel escolar, es un significado importante, porque no puedo decir lo contrario. Sinceramente, el qué

<p>realmente nosotros una persona. queremos llegar. -ENTDO 2: hablamos del Teniendo votos colegio, elijo un padre de tenemos un acceso familia del colegio, para más a lo que que de pronto esté realmente nosotros pendiente a lo que esté queremos, sin voto sucediendo alrededor del nosotros no colegio. tenemos nada.</p> <p>-ENTDO 4: para mí, el voto tiene el significado muy importante, porque de ahí desde donde partimos. Sí queremos el bien común le acabe de expresar de ahí es donde uno ve las propuestas, desde las personas donde uno va a depositar su confianza y en esa persona el liderazgo a mejorar las cosas la situación.</p>	<p>no se mete en el cuento, el que no sabe dice siempre babosadas como que: no está cumpliendo con su deber; están robando en los colegios, como dicen por ahí algunos alumnos y padres de familia, porque no se meten en nuestros zapatos. No se enteran entonces. Es algo muy importante.</p> <p>-ENTDO 5: el voto para mí, es para yo aprobar o rechazar, para mí el voto es cómo elegir o rechazar a una persona que va a ser elegida para un bien, para el bien de alguna Institución o para el bien de la gobernación o de la alcaldía. Hay que elegir bien. Para mí.</p>
--	---

Fuente. Elaboración propia (2020)

Tabla 46.

Importancia de Votar para los Padres de Familia

Pregunta 10.	
¿Qué importancia tiene para usted el voto?	
Voces	
<p>-ENTDO 1: el voto para mí es importante, porque ese es el que me dice a mí que si yo voté tengo derecho a decir; por el que haya elegido, por el que no haya elegido. Tengo derecho a decir; sí, yo voté por tal persona. Bueno sí salió mal ya eso es problema de esa persona, pero ya yo sé que realmente lo hice conscientemente.</p> <p>-ENTDO 2: bueno, la importancia es como que votar libremente, entonces es una importancia muy grande porque todavía no nos están obligando, vote, es obligatorio. No, votamos porque nos nace y queremos elegir al mejor postor que tengamos.</p>	<p>-ENTDO 3: Para mí, mucha, mucha, es muy importante, porque de acuerdo a eso, cómo lo he dicho anteriormente, uno está verificando nuestra calidad, ya sea en educación en la salud o tanto a nivel nacional como, por ejemplo: en esta pandemia, ahí se ve qué clase de gobierno escogimos para que nos apoyarán durante todo este proceso. Igual pasa en las instituciones. Como representante del Gobierno Escolar. fíjese que somos muchos del Gobierno Escolar, del Consejo de padres hay más de 40 padres y presentes en la Institución poniendo la cara, verificando que los niños tengan esa calidad de educación virtual para este periodo, solamente hay dos o tres por lo mucho y el consejo directivo, obvio, como son los directivos; el Rector, el Coordinador, son los que están presentes, pero padres en sí tres.</p>

---

-ENTDO 4: para mí, el voto es lo más importante, es el derecho que tenemos todos a elegir a cualquier persona, a los que se postulan.

-ENTDO 5: para mí, la importancia del voto es poder representar bien como madre de familia a nuestros padres y a nuestros estudiantes.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 47.

*Motivación por Votar por un Candidato Determinado*

---

Pregunta 11.

---

¿Qué lo motiva a usted ejercer el derecho a votar, por un determinado candidato?

Voces

-ENTDO 1: sus propuestas, porque sí dependiendo de las propuestas que tiene, que realmente vea que sean beneficiosas, perfecto. yo con toda seguridad doy el voto. Eso es lo que me motiva a hacerlo.

-ENTDO 2: para elegir o ayudar al resto de personas a que ese postor gane, y no nos quedamos, de pronto con. Por lo menos pongamos aquí un ejemplo de alcaldía, yo elijo y voto por (x) persona, porque siento y pienso que de pronto va ser mejor que el que tenemos.

-ENTDO 3: la confianza, principalmente, la confianza, porque si yo no le tengo confianza a esa persona por la cual yo voy a votar para que le voy a dar el voto.

-ENTDO 4: o sea, a mí me motiva a votar por la mejor propuesta para que sigan mejorando en todos sus aspectos las cosas de la Institución. No dejar caer los procesos que ya se han ido avanzando.

-ENTDO 5: lo que me motiva a mí, es ver sus proyectos y que mi ciudad o mi escuela esté bien. Y que sea mejor.

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 48.

*Porque Usted puede Aspirar y ser Elegido(a) en un Cargo de Elección Escolar*

---

Pregunta 12

---

¿Por qué usted puede aspirar y ser elegido o elegida a cargo de elección democrática en la Institución Educativa donde estudia su hijo?

Voces

-ENTDO 1: ¿Por qué cree eso? Primeramente, porque quiero que la Institución dónde están mis hijos sea una excelente Institución y yo creo que algunas de mis propuestas, de las que tengo a favor o las que tengo dentro, grabadas en mí, pueden resultarles, pueden ser bien dentro de la

-ENTDO 2: pues, profe, yo ahí, qué le digo, me llama la atención como que estar entre integrantes del grupo de padres de familia, para estar pendiente sobre lo que hacen en el colegio, sobre todo con los estudiantes.

-ENTDO 3: yo creo que ya eso se hizo, porque no solamente pertenezco al Consejo de padres sino al Consejo directivo, o sea, estoy en un cargo más arribita. Aspiro, bueno porque genere esa confianza a los padres de familia que me escogieron para poder llevar esas inquietudes a los

-ENTDO 1: sí, porque de pronto me siento que soy responsable, y el tiempo. Esto

---

Institución, por eso creo que también se trata de tiempo. altos directivos de la debo ser elegida. Institución.

-ENTDO 4: sí yo quisiera aspirar, pues, yo pienso que sí quisiera aspirar, sí quisiera ser elegido, primero, que tengo la experiencia y las capacidades para seguir avanzando y mejorando, como ya te había dicho en la entrevista anterior. Ya he tenido unos logros muy significativos en la Institución y sé que eso me ayudaría a que las personas me siguieran apoyando y a seguir mejorando los procesos de la mano con los padres de familia y los vecinos.

-ENTDO 5: para hacerle unos buenos proyectos y para que mis estudiantes estén bien en la Institución. Quisiera representarlos.

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 49.

*Perfil de los Padres de Familias para Aspirar a un Cargo de Elección Democrática*

**Pregunta 13.**

¿Qué características o perfil debe tener un padre de familia para aspirar a un cargo de elección democrática en la Institución Educativa donde estudia su hijo?

Voces

-ENTDO 1: sí, porque creo que soy muy espontánea, creo que al hablar pues hablo con toda claridad, con toda sinceridad. Nunca soy de las personas que se tapa nada, me es difícil, realmente, me es difícil de que yo me tapé algo y que no pueda decirlo porque entonces me queda como un torugo, entonces a mí no me gusta tener ese torugo, a mí me gusta decir las cosas tal y como son.

-ENTDO 1: las características, primeramente, una persona con buenas relaciones, que se puede relacionar con todos, que no haga excepciones de personas. Que no tire el dedo y después lo esconda, sino una persona transparente. Eso es lo que yo pienso.

-ENTDO 2: creo que debe tener carácter, responsabilidad y conocimiento.

-ENTDO 3: en sí, no se necesita tener un gran perfil, solamente que uno sea responsable, serio. Ante todo, serio en sus cosas y saber tratar con los padres de familia, pero perfil, no.

-ENTDO 4: bueno, primero que todo, profesor, tener las ganas y sacar una disponibilidad de tiempo, porque no sólo pueden participar una persona que no tenga experiencia nada más con la persona demostrar que tiene las ganas ahí demuestra que es capaz de todo. Y apoyarse con el que de pronto tiene más experiencia, que lo ayude y le explique cómo hacerse partícipe de todas estas cosas, porque se han postulado personas. Mire, yo nunca me he postulado ni he hecho parte de esto, pero he escuchado y me gustaría participar para mejorar los procesos aquí en la

-ENTDO 5: debe ser una persona que debe saber lo va a hacer, tiene que ser honesta, honrada con los estudiantes, con la institución, más que todo. Y a sus hijos que están allí en esa Institución. Ser buena persona, estar bien, querer a la Institución y querer a sus estudiantes. Y

Institución, con la ayuda de las demás personas. Es algo más que todo porque están sus que nada más con las ganas ya uno ve que es una persona hijos ahí. que quiere y debe ser elegida.

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 50.

*Escogencia de los Candidatos por los Padres de Familias a los Cargos de Elección Democrática*

**Pregunta 14.**

¿Cómo escogieron a los candidatos para participar como representantes de los padres de familia a los cargos de elección democrática en la institución educativa donde estudia su hijo?

Voces

-ENTDO 1: bien, por medio de una reunión, una reunión que se planteó para dar algunas cosas de nuestros hijos, como iban avanzando o lo que cada uno de ellos pues tenía y que era lo que estaba pasando con ellos. En medio de todo, se llevó a cabo que también se iba a elegir, en medio de eso, pues eligieron en el salón a 3 personas entre esas tres personas también aspire yo. El profe los llamó voluntariamente, las tres personas que lo hicimos, lo hicimos voluntariamente, entonces, de esos voluntarios, pues, yo salí elegida.

-ENTDO 4: bueno, primero que todo, siempre brindan las garantías, le explican antes de empezar la elección a todos los participantes, le hacen un breve recuento el coordinador y el rector, cómo funciona y que van a representar, que se le hace una breve explicación de todo. Y ahí pasamos a la elección y voluntariamente cualquiera de los asistentes puede pasar y postularse. De todos los que se postulan el que saque la mayor votación. Cada quién aporta su propuesta y lo que quiere hacer si él es elegido y ahí continuamos con la votación con todas las que pasaron en el frente a participar y el de mayor votación se queda.

-ENTDO 2: bueno, para formar el grupo de Consejo de padres de familia, hicieron reuniones. Cada salón hizo su reunión y ahí eligieron dos padres de familia por grado.

-ENTDO 3: bueno ahí, libre albedrío. Como le dije la confianza vale mucho y de acuerdo a la confianza se hizo la votación. Nos colocaron escoger, o sea, los dos candidatos, porque no solamente fuimos dos, fuimos como 6 candidatos, se hizo el consejo, y cada quién voto por su participante.

-ENTDO 5: por medio de una reunión se escogieron unos padres y después se hicieron unos votos para que cada salón representar a su salón para la Institución

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 51.

*¿Qué es el Gobierno Escolar?*

**Pregunta 15.**

---

¿Para usted qué es el Gobierno Escolar?

Voces

-ENTDO 1: el Gobierno Escolar, es como todos los gobiernos que tienen, pues, un líder, el cual también fue elegido de la misma forma como se puede elegir un concejal o alguna persona de alguno de los consejos.

-ENTDO 2: bueno, creo que es estar pendiente del colegio, de lo que está sucediendo y sobre todo con los alumnos, que dicen que van al colegio, o sea, salen de casa y dicen que van al colegio y no entran a clase, estar pendiente de eso, de esos estudiantes, sobre todo.

-ENTDO 3: el Gobierno Escolar, es aquel que maneja internamente, obviamente, el colegio. Porque ya externo se mete secretaría, se mete gobierno, y se meten otras cosas, pero internamente sí, el que maneja en sí las necesidades que tienen los estudiantes dentro de la institución.

-ENTDO 4: pues para mí, el Gobierno Escolar es la primera brecha y lo más importante de la Institución. Como yo le decía, pues, para trabajar estipuladamente y para mirar todas, las por no decir anomalías sino, dificultades que han venido sucediendo en el proceso para mejorarlas y para cumplir las metas propuestas en ambas partes tanto padres de familia como dicentes en general y estudiantes.

-ENTDO 5: es una actividad de estudiantes dentro de la Institución para representarla libremente.

ENTDO 5: es la representación de la Institución, de padres, del Rector, de los estudiantes, que vamos a estar pendiente de la Institución, para mí, pue

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 52.

*Mecanismos Utilizados en la Elección del Gobierno Escolar*

---

Pregunta 16.

¿Qué mecanismos se utilizaron para la elección del Gobierno Escolar?

Voces

-ENTDO 1: por medio de votos.

-ENTDO 2: por lo menos, en el salón de mi hija, la señora hizo la reunión. "Bueno vamos a elegir dos padres de familia para que pertenezcan al consejo de padres de familia de este salón" una madre de la granja y yo dijimos: "bueno, nosotras queremos representar el salón de grado 6-2", el resto de padres de familia, no tuvo inconveniente ni problemas con eso.

-ENTDO 2: bueno entonces, la señora les preguntó que, si estaban de acuerdo que la señora y mi persona, fuéramos parte del consejo de padres de familia.

-ENTDO 3: el voto.

---

<p>-ENTDO 4: profe, el mecanismo siempre ha venido siendo, pues, él mismo. Se convocan y se les manda a explicar cada uno la convocatoria, que es lo que vamos a hacer y ya pues nos preparamos para convocatoria que se nos hizo.</p> <p>ENTDO 4: pues el mecanismo, primero que todo. Ya es una pregunta diferente a la que me dijo anterior. Es una chapolita que mandan con los hijos de uno a cada uno de los que hacen parte del Consejo de padres, con antelación nos mandan la fecha y hora de lo que se va a realizar.</p>	<p>-ENTDO 5: el mecanismo fue una reunión con todos los estudiantes, para que cada salón escogiera un estudiante, para que representará a cada uno de sus integrantes o de su salón.</p>
---	--

Fuente. Elaboración propia (2020)

Tabla 53.

*¿Qué tan Representado te Sientes como Padre de Familia en el Gobierno Escolar?*

Pregunta 17.

¿Cómo padre de familia qué tan representado te sientes en el Gobierno Escolar actualmente donde estudia tu hijo o hija? ¿Por qué?

Voces

-ENTDO 1: bueno la verdad, es que no me siento ni representada ni no representada, porque realmente, porque nunca me han llamado para nada. Es lo que yo veo.

-ENTDO 1: sí, pero yo no, o sea, yo como tal representó a ese grupo, ya entonces por mi parte yo siento que por ser yo me siento bien representada, pero me estás hablando por todos.

-ENTDO 4: no pues, como yo le decía, es que no me acuerdo del padre de familia, pero sí me siento bien representado. Lo veo muy activo y muy dinámico, siempre, en la Institución y haciendo su diligencia. A veces me han informado de ciertas cosas, sí, me siento bien representado.

-ENTDO 2: bueno, profe, eso es una pregunta que yo creo que quedó ahí, porque en realidad no sé, ¿por qué? Porque, como no hemos tenido reuniones ni clases, este año para yo decir, no, estuvimos bien o mal representada. Todo ha sido por WhatsApp, grupos que crearon por ahí.

-ENTDO 5: actualmente me siento bien, porque a pesar de que no he podido ir mucho a la Institución, me he enterado. Y he ido a ver qué ha pasado dentro de la Institución, para saber que hay, que ha pasado, cómo van. Y cómo están haciendo con los estudiantes para que hagan sus tareas y los que no pueden hacer sus tareas también, saber cómo se les ayuda para que ellos las hagan.

-ENTDO 3: que tan representada, yo creo que me siento bien representada, porque me represento yo misma.

-ENTDO 3: bueno, el resto de padres de familia no me lo han hecho saber, pero creo que se sienten satisfechos con las labores que he venido haciendo en la Institución. Siempre, yo digo qué mejor hubiera cambiado de carrera, hubiera sido Psicóloga, porque los padres de familia se abren espontáneamente como si yo fuera una Psicóloga.

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 54.

*¿Qué Hacen los Padres de Familia que son Elegidos al Gobierno Escolar?*

Pregunta 18	
¿Tienes información de lo que hacen los padres de familia que son elegidos al Gobierno Escolar donde estudia su hijo o hija?	
Voces	
-ENTDO 1: no.	-ENTDO 3: este año por medio de la pandemia no se ha podido hacer cosas extremas, solamente que hay algunos padres que pertenecen al Consejo de padres, al Comité de padres, que se están encargando de labores como es, limpieza de la Institución, del exterior de la institución.
-ENTDO 1: no, no tengo la información directa.	-ENTDO 2: no, no tengo información de lo que hacen.
-ENTDO 4: profe, el representante, el presidente, sí me han informado de las recomendaciones que le ha hecho el Rector y las ha acatado. Y como le dije las ocasiones que he ido en pandemia y lo he visto. Hay un grupo de padres de familia, pero no se ha concretado. Apenas han hecho como unas capacitaciones, yo no he estado, pero he visto apenas, nada más eso, por la situación de la pandemia, pero sí ha estado muy activo. Como le dije que nos representa.	-ENTDO 5: sí, sí he sabido que hay unos que sí han hecho por la Institución y que han estado pendiente por la Institución. Y todavía hay unos que ya no son elegidos, pero todavía están pendiente de la Institución

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 55.

*Cumplimiento de las Propuestas hechas por los Representantes Escolares*

Pregunta 19	
¿Qué tanto cumplieron las propuestas los padres de familia a quienes les diste la responsabilidad para que te representaran en la institución educativa donde estudia tu hijo o hija? Las propuestas que hicieron durante la campaña	
Voces	
-ENTDO 1: bueno, en las más yo no he cumplido ninguna,	-ENTDO 2: bueno profe, esa es una pregunta, que no se hicieron tantas
	-ENTDO 3: bueno, como tal,

---

porque sinceramente, pues, no he tenido la oportunidad. Primeramente, de expresar y pues de difundir las propuestas que tengo, en el momento, no. Por otro lado, por otros padres, no tengo la información yo digo que también queda ahí, porque no sé. O sea, si me está preguntando de este año, no sé nada, porque este año, absolutamente no se ha hecho nada en el colegio. propuestas. Fuera de eso vino la pandemia y todo bajo, pero si han ido cumpliendo con lo que siempre dijeron; que se iba a ir trabajando a medida que se fuera avanzando el año. Se han ido cumpliendo

-ENTDO 4: no, como vuelvo y le digo, profe, se han estado cumpliendo a pesar de las dificultades de esta pandemia y que no hemos puesto hechos participes por la pandemia de este covid-19, pero si todo. No puedo decir que, en su totalidad, pero sí ha habido esas ciertas propuestas, las han adelantado, ciertas cosas, y como usted lo dice: no se ha acabado el año falta mucho, mejor dicho, tres meses para cumplir esas metas, para lograr cumplirla, así sea el 100% o un 80%, tan siquiera por las dificultades.

-ENTDO 5: í, sí me apoyaron. Y sí estuvieron conmigo en ese proyecto que tanto han cumplido. sí hay algunos que sí han cumplido las propuestas que se hicieron y han estado pendiente para realizar las demás.

---

Fuente. Elaboración propia (2020)

### 3.6.2. Fase II. Estructural

- **Primer paso.** Se revisaron y leyeron las transcripciones de la entrevista fenomenológica y de la observación reflexiva, así como escuchados y vistos los videos con la intención de profundizar en las comprensiones y obtener de los informantes claves expresiones emotivas, gestos. Se partió de las observaciones reflexivas de estudiantes y padres de familias, ya que estos informantes son los que dan sus testimonios como acudiente o padres de los estudiantes de la institución educativa. En ellas, los informantes dejaron ver sus gestos, sentimientos, miedos, sensaciones de alegría y de frustraciones, regocijo, frente a los acontecidos durante el proceso de participación de las elecciones escolares.

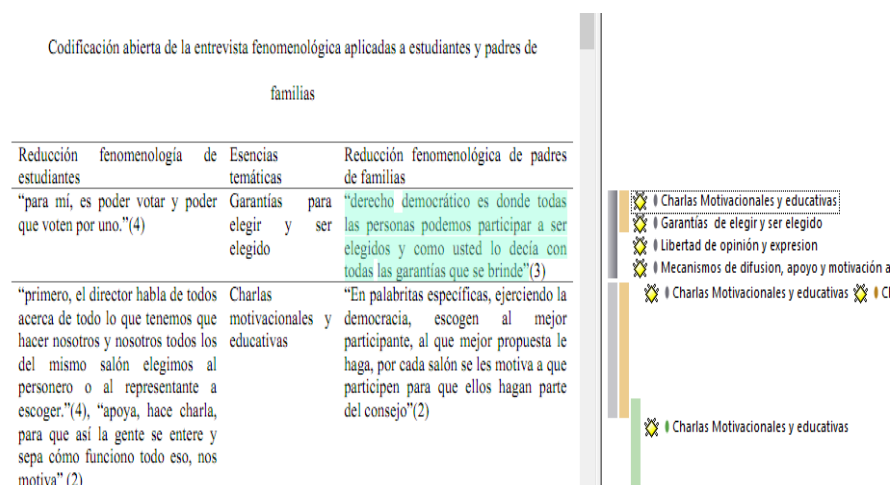
Desde la entrevista fenomenológica los informantes, además de expresar desde sus experiencias vividas como fue el proceso era necesario tener conocimiento de lo que se estaba hablando, como es el caso de conceptos: participación democrática, el voto, su importancia y los

posibles delitos que ello trae cuando no se da buen uso de un derecho fundamental. Así mismo, aspectos relacionados con las funciones de ellos ya como representantes escolares. Las voces de los informantes en algunos aspectos fueron coincidentes, pero en otros no, para el caso de los estudiantes y padres familias, posibilitándose de esta manera el primer principio posibilitador del método fenomenológico hermenéutico.

**Segundo paso.** Se pasó a la delimitación de las unidades temáticas naturales desde la aplicación del método fenomenológico del significado. A partir de la nueva lectura se cotejaron las entrevistas fenomenológicas de estudiantes y padres de familias, con el propósito de extraer las partes de las expresiones de conciencia que se vinculan directamente con la situación de la comprensión de significado de la participación democrática estudiantil y de saber elegir representantes. De igual forma, se aplicó el mismo procedimiento con la observación reflexiva, con este procedimiento ambos instrumentos se evidencia la aplicación del momento fenomenológico de la significación, denominado por Leal (2003; 2008) como lógico del significado, caracterizado este como la búsqueda lógica de extraer el significado de las unidades temáticas de cada una de las descripciones protocolares, es decir, esto posibilitó conocer las esencias (voces) tal cual fueron narradas por los informantes claves, manteniendo de esta manera la segunda reducción fenomenológica, que establece que se debe mantener con la mayor fidelidad lo que dicen los informantes al realizar las transcripciones de las expresiones tal y como fueron expresadas por los informantes clave. Por lo tanto, se puede divisar el primer principio posibilitador del método fenomenológico, por cuanto subyace en las diferentes acciones realizadas en esta fase. Para esta fase se hizo uso del software ATLAS TI 7.5, como herramienta de apoyo que permitió organizar y agrupar en redes semánticas las unidades temáticas, se recurrió al proceso de codificación abierta de las voces de los informantes claves

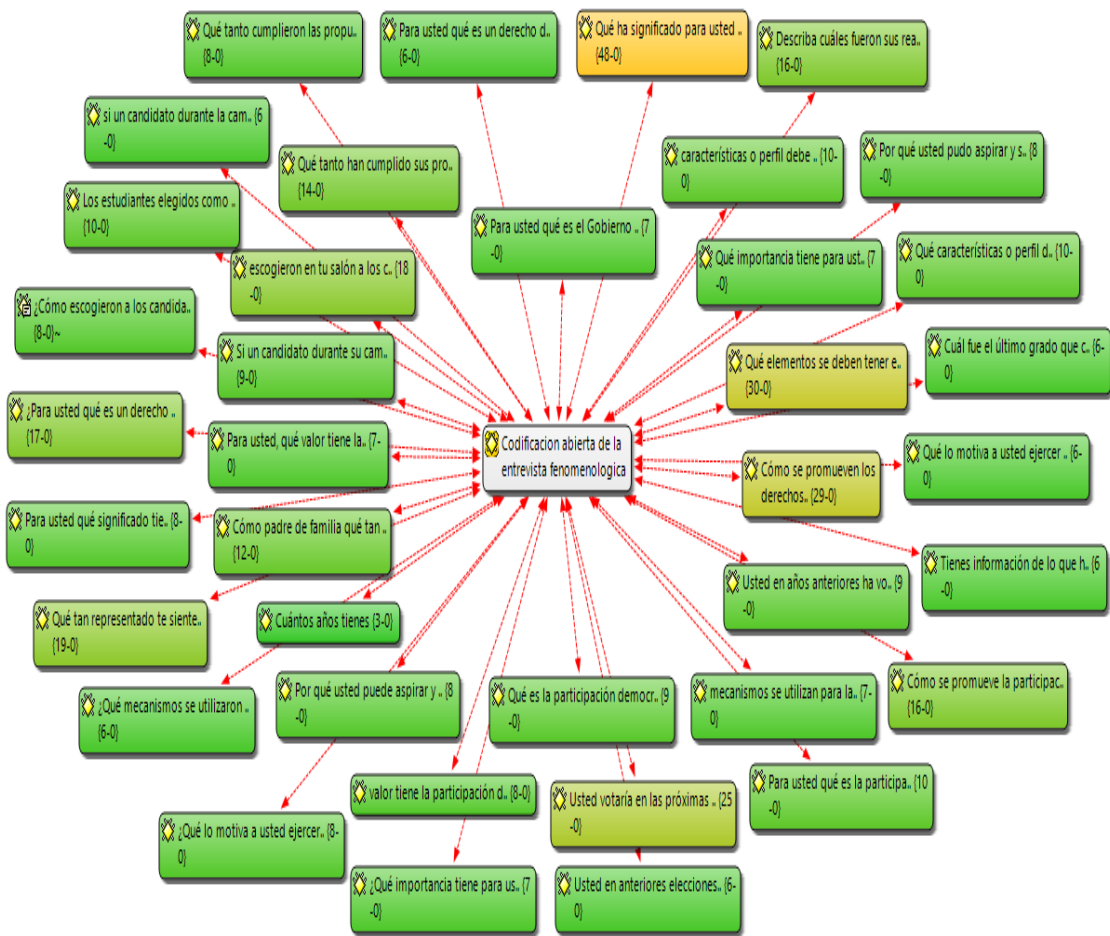
posibilitando hallar en los discursos aspectos coincidentes que permitieron ir develando como los informantes claves comprendían los significados. Las siguientes Figuras 1, 2 y 3, la tabla 56 muestran en detalle este proceso de codificación abierta realizado en ATLAS TI. 7.5.

Inicialmente se cargaron los documentos en la unidad hermenéutica, para el caso presente, las transcripciones protocolares de las entrevistas fenomenológicas a estudiantes y padres de familias. Así mismo, para la observación reflexiva de estudiantes y padres de familias, se procedió a una lectura exhaustiva de los cuatro protocolos, a medida que se fue realizando la lectura se fueron creando los códigos abiertos (Códigos In vivo y/o Códigos libres). Realizado el proceso de codificación de los protocolos se procedió a diseñar las redes de códigos, para hacer la primera reducción fenomenológica se fusionaron los protocolos de las dos entrevistas fenomenológicas (estudiantes – padres de familias) y las dos observaciones reflexivas (estudiantes – padres de familias), lo que permitió que emergieran las primeras comprensiones de las voces de los informantes claves. Cada color indica un nivel de profundidad y consistencia en la cantidad de citas que sustentan el código abierto.



*Figura 1*  
*Delimitación de las unidades temáticas naturales*

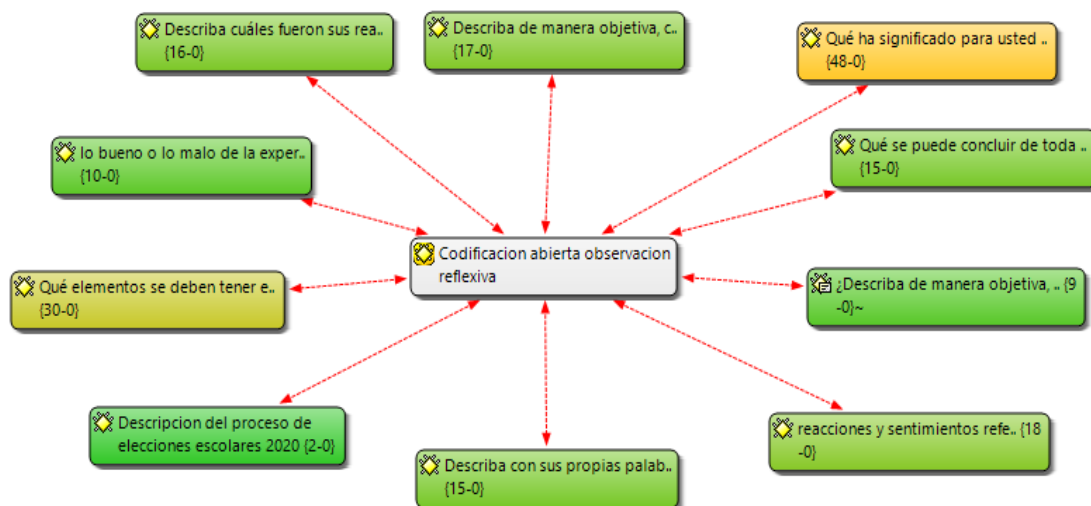
**Fuente. Diseñado por los autores (2020)**



Figuras 2.

Codificación abierta de la entrevista fenomenológica estudiantes padres de familias

Fuente. Diseñado por los autores (2020)



Figuras 3.

*Código abierto de la observación reflexiva estudiantes \_padres de familias*

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

A partir de estas codificaciones abiertas a las transcripciones protocolares de la entrevista fenomenológica y la observación reflexiva, se derivaron las siguientes esencias temáticas, que permiten ir decantando a partir de las voces de los informantes claves aquellas temáticas de coincidencias y no coincidencias.

Tabla 56.

*Codificación Abierta a partir de la Entrevista Fenomenológica*

Estudiantes	Esencia temática	Padres de familias
Las voces de los estudiantes informan que sus edades oscilan entre los 11 y 17 años de edad.	Edad de los informantes claves	Las voces de los padres de familias indican que sus edades oscilan entre los 28 y 45 años de edad.
Las voces informan que los sujetos objeto de estudio se ubican entre los grados de 6° a 11°	Nivel académico alcanzado o cursado	Las voces indican una concurrencia a los estudios técnicos y tecnólogo, uno que otro no termino los estudios de bachillerato.

<p>Las voces en su mayoría coincidente en que “el voto es el reflejo de un derecho”, “que este produce cambios”, “se ejerce por las personas y que hace parte de la participación donde se elige y lo eligen a uno”.</p>	<p>Derecho democrático</p>	<p>Las voces de los padres de familia coinciden en aspecto como "es expresarme con facilidad y que me escuchen", "es tener un representante ..., que pueda llevar mis inquietudes", “todas las personas podemos participar”.</p>
<p>Las voces dan cuenta que el principal instrumento de promoción de derechos democráticos en la institución santa maría se hace a través del pacto de convivencia o manual de convivencia. Se da a conocer a principio de año o en cada periodo. los docentes se encargan de hacer tal promoción como también el rector. Se deja entrever que algunos estudiantes no conocen sus derechos porque no leen ni participan de las actividades de socialización del manual de convivencia.</p>		<p>Promoción de los derechos democráticos</p>
<p>Las voces dejan entrever acerca de este concepto que se entiende como "ser elegido y elegir", también como "una intensión de ser libre de elegir y ser elegido", "es ese algo que tenemos nosotros al momento de las elecciones, se da cada vez que vamos a elegir a..", " es como dar mi opinión en política, lo que sería mejor y que no", "cuando uno quiere ayudar a la institución". La mayoría coinciden es "votar".</p>	<p>Participación democrática</p>	
<p>Las voces dan cuenta que en la institución promueve el</p>		<p>Promoción de la participación democrática</p>

evento de la participación democrática mediante diferentes agentes entre ellos los docentes quienes son los primeros en entrar a desarrollarla promoción de la participación. Se promueve en las aulas, Se hace una vez al año, Se escogen candidatos o aspirantes. Se hace campaña al interior de la institución,

Las voces dan cuenta del valor de la participación como- "eso ayuda a la escuela", "trabajo en equipo\_ dos cabezas piensa más que una", "respetar la jerarquía institucional"; "soy la voz de otros que me eligieron", implica ser "honesto y respetuoso, generador de positivismo\_ generar buenos vínculo con los demás compañeros", " se aprende sobre política, las funciones , los beneficios, como se administra, \_ respeto por las opiniones de los demás no tiene precio", "es una oportunidad para salir adelante".

Las voces indican que a algunos de los estudiantes nunca los han obligado a votar lo hace porque consideran es un deber. que no está de acuerdo con que sea obligado la persona para que ejerza un derecho. Otros estudiantes sienten que algunas veces ve obligado a hacerlo, - "a veces no me dan ganas de votar, por no estar de acuerdo con las

parecido a como hacen los estudiantes. " se escogen un representante y ellos se encargan de realizar las propuestas que tienen", "hacen campañas".

Valor de la participación democrática

Las voces de los padres indican que esto tiene un gran valor e importancia, pero les difícil determinar cuál es ese valor, lo asocian con: "cada colegio necesita tener sus representantes", "todo se maneja desde el gobierno escolar", "el trabajo en equipo", "es conocer las dificultades". Todas ellas indican que el valor es el servicio que uno le puede prestar a la institución.

El voto como deber u obligación

Las voces de los padres de familias sostienen de manera unánime que votan libremente. "siento que esto no es una obligación", "libremente, siempre miro las mejores propuestas"

<p>propuestas de los representantes".</p>	<p>Actitud frente un delito electoral</p>	<p>Las voces de los padres de familias dan cuenta en forma unánime de rechazo. –"lo rechazaría", "debemos buscar el bien de la institución"</p>
<p>Las voces en su mayoría manifiestan una actitud de rechazo. _ "yo lo salgo a denunciarlo con los profesores, para que los sancionen", "está prohibido comprar el voto", "la toma de conciencia empieza por nosotros".</p>		
<p>Las voces en su mayoría dejan entrever una concurrencia a afirmar que su decisión responde a un deber y que por lo tanto su voto lo dan libremente. Hay conciencia de que es un deber, y que como ciudadanos se debe cumplir con esto de manera libre y espontánea.</p>	<p>libertad de votar</p>	<p>Las voces de los padres de familias coinciden en afirmar que no los han obligado a votar, lo hacen porque es un deber ciudadano.</p>
<p>Las voces reflejan una diversidad de significado donde algunos concurren y otros no. "es lo fundamental, se me viene a política, elecciones"; " es un medio para escoger", "es un derecho que tenemos", "es como dar mi libre opinión, ..., a lo que quiero y lo que creo que es bueno", "el voto nos puede llevar adelante, ..., darnos algo mejor", "es una responsabilidad y un deber como ciudadano".</p>		
<p>Las voces coinciden en la importancia que tienen el voto al momento de participar. " es lo fundamental", "porque estoy haciendo parte de una sociedad", "A través de eso</p>	<p>Importancia del voto</p>	<p>Las voces de los padres en su mayoría afirman que el voto es importante, garantiza sus derechos, no es obligado, permite acciones de calidad de quienes elegimos, de igual forma se mira como un derecho que permite representar</p>
<p>Las voces reflejan una diversidad de significado donde algunos concurren y otros no. "es lo fundamental, se me viene a política, elecciones"; " es un medio para escoger", "es un derecho que tenemos", "es como dar mi libre opinión, ..., a lo que quiero y lo que creo que es bueno", "el voto nos puede llevar adelante, ..., darnos algo mejor", "es una responsabilidad y un deber como ciudadano".</p>		

mejoramos", "damos a conocer nuestra opinión", "uno siempre tiene que dar su punto de vista, lo que piensa", "me permite escoger a otra persona con capacidades de liderar un grupo"

Las voces de los estudiantes concurren en afirmar que son las propuestas, las ideologías, la motivación de los aspirantes.

Motivación de los informantes por ejercer el derecho al voto

Las voces de los padres de familias coinciden en su mayoría que es su propuesta

Las voces de los estudiantes en su mayoría coinciden que por "las capacidades propias", su "motivaciones", "las propuestas que presentaron", por el "cumplimiento de los requisitos", "persona disciplinada", "el respaldo de sus amigos". "primero, en el salón los escogieron porque de pronto era un buen estudiante, le veían que sabían hablar bien y vieron que servían para eso"

Escogencia de los representantes escolares

Las voces de los padres concurren en afirmar que fue mediante una reunión, mediante votación se escogen a los representantes a cada grado, luego se hizo otra elección donde se escogen las personas a los cargos de elección.

Las voces de los estudiantes coinciden en las características o perfil: "tener liderazgos", "personalidad empática", "buen líder", "muchas responsabilidades", "Buen comportamiento", "no ser mal estudiante".

Característica o perfil los aspirantes a representantes escolares

Las voces de los padres de familias relacionan las siguientes características: honestidad, espontaneidad, sinceridad, con buenas relaciones, responsable, conocimientos, seriedad, "tener buen trato con los demás", "tener ganas, contar con tiempo para las funciones", honrada, buena persona.

Las voces de los estudiantes muestran diversas concepciones en torno a este concepto: "es una rama de la

Gobierno Escolar

Las voces de los padres de familias muestran una variedad de concepciones de este concepto, pero muy poco cercano a lo que en

institución, que vigila y apoya", "es un estado pequeño, una república que conformamos nosotros los estudiantes para ayudar, somos la voz de ellos", "Es lo que uno va a representar a los demás compañeros", "grupo de personas que se identifican por cada tema", "todos los que conformamos el colegio".

El mecanismo que se utilizó fue el voto: -"claro que sí, profe, por medio del voto". primero, la elección en los salones; después ya a lo último, la votación con todos los estudiantes sea de la mañana o sea de la tarde. Y también por los profesores, porque ellos escogen a los participantes que van a escoger"

Las voces dan cuenta de que es positivo la representación a pesar del momento que los tocó vivir por la pandemia. son conscientes del papel que cumplen en este órgano de dirección compartida y las responsabilidades que ello implica-"es un cargo que no se pudo ejercer bien por lo de la pandemia", "represento a muchos estudiantes, ..., siento que lo puedo hacer muchas cosas"

las voces dan cuenta que concurren diversas actividades, pero la mayoría encaminadas a solucionar problemas del entorno escolar desde lo ambiental

realidad es. "es como todos los gobiernos", "es estar pendiente del colegio", "es el que se maneja internamente", "es lo más importante de la institución", "es una actividad dentro del colegio".

Mecanismos de elección para los representantes escolares

Las voces de los padres coinciden en que el mecanismo es casi el mismo, a través de una reunión, luego se escogen voluntariamente los candidatos y se vota por ellos.

Que tan representado me siento en el gobierno escolar

La mayoría de las voces coinciden en que, si se sienten bien representados, a pesar de la pandemia.

Información de las actividades de los representantes

Las voces dan cuenta que la mayoría no conoce que los que a los padres de familia este año, debido a la pandemia.

---

como locativos. \_ "la tarea ... es empezar a cumplir las propuestas".

Las voces coinciden en que las propuestas hechas por los representantes no se cumplen. "no vi ninguna propuesta cumplida", "todo el tiempo que he estado en el colegio, casi la mayoría no ha cumplido".

Cumplimiento de las propuestas

Las voces de la mayoría de los padres coinciden en afirmar que si se cumplido con las propuestas, "no en su totalidad debido a la pandemia, pero que están en eso".

Las voces indica desde las perspectivas de cada uno que si lo han hecho. Pero no del todo. "teníamos demasiadas propuestas", "realizaos charlas sobre maltrato...mejorado el ambiente".

Contribución al ambiente escolar

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

- **Paso tercero.** Aquí se muestra la determinación del tema central de cada unidad temática agrupada. Se aplicó el momento fenomenológico constitutivo trascendental, porque emergen categorías fenomenológicas individuales y sintetizadas (tercera reducción fenomenológica denominada eidética). Además, se pasan de la descripción eidética o esencias a los temas esenciales referidos a los objetos como esencias individuales de significados, profundizando de esta manera la tercera reducción eidética para construir una nueva esfera eidética, mediante la reagrupación de contenidos de temas esenciales (categorías fenomenológicas individuales sintetizadas), es decir, se reduce lo físico a lo esencial, lo que quiere decir que de lo físico se extrae la construcción de las esencias de las vivencias. Para ello se presenta un análisis ideográfico de la entrevista fenomenológica

de estudiantes a partir de dos elementos las unidades de significado y la reducción fenomenológica del fenómeno. Tabla 57.

Tabla 57.

*Análisis Ideográfico de la Entrevista Fenomenológica de los Estudiantes*

Unidades de significado	Reducción fenomenológica
<p>“es el derecho al voto, derecho a todo lo que se trate de la democracia, política, etc” (1), “es como una oportunidad que tenemos para elegir” (2), “creo que es el derecho que tenemos como ciudadanos a ejercer ya sea el voto o algo por el estilo” (3); “para mí, es poder votar y poder que voten por uno.”(4)</p>	<p>“para mí, es poder votar y poder que voten por uno.”(4)</p>
<p>“creo que se promueven y se contemplan y están establecidos en el manual de convivencia de la Institución,”(1); “apoya, hace charla, para que así la gente se entere y sepa cómo funciona todo eso, nos motiva” (2); “cuando estamos en las clases y decidimos participar y pues dar a conocer nuestra opinión, pues, los espectadores, aunque no estén de acuerdo con su opinión, debemos respetarlo”(3) “primero, el director habla de todos acerca de todo lo que tenemos que hacer nosotros y nosotros todos los del mismo salón elegimos al personero o al representante a escoger.”(4)</p>	<p>“primero, el director habla de todos acerca de todo lo que tenemos que hacer nosotros y nosotros todos los del mismo salón elegimos al personero o al representante a escoger.”(4), “apoya, hace charla, para que así la gente se entere y sepa cómo funciona todo eso, nos motiva” (2)</p>
<p>“la participación democrática es ser elegido o votar o representar”(1), “es esa intensión y ese pensamiento que podemos obtener y ser libres de elegir a cualquier candidato siempre y cuando nos guste”(2), “es cuando uno tiene derecho a participar para algo, este, al consejo estudiantil, cuando uno quiere ayudar a la Institución a salir adelante”(3)</p>	<p>“es esa intensión y ese pensamiento que podemos obtener y ser libres de elegir a cualquier candidato siempre y cuando nos guste”(2),</p>
<p>“haciendo charlas, apoyando, motivando y orientando” (1), “Se promueve por medio de las votaciones de los electorales” (2), “como le decía se promueve a través de las elecciones que hacen en la Institución y a través de eso se genera cultura democrática” (3), “diría que, este, no sé, con el voto, eeh, hablando con los compañeros, reuniéndonos” (4)</p>	<p>“haciendo charlas, apoyando, motivando y orientando” (1), “Se promueve por medio de las votaciones de los electorales” (2), “diría que, este, no sé, con el voto, eeh, hablando con los compañeros, reuniéndonos” (4)</p>
<p>“es que eso ayuda a la Institución, ya que dos cabezas piensan mejor que una y así uno al representar se</p>	<p>“haciendo charlas, apoyando, motivando y orientando” (1), “Se</p>

puede mejorar la situación”(1), “es algo muy importante, porque el personero, en esta situación mí persona, está en la obligación de ser la voz de los estudiantes, de los que te eligieron, te escogieron como representante estudiantil”(2), “tiene mucho valor, ya que aprendemos más sobre la política, aprendemos más sobre cada función que cumple la democracia.”(3)

“realmente, algunas veces me siento obligado, aunque a veces no me dan ni ganas de votar” (1),” claro, profesor. Este, rechazaría la opción de obligar, porque para eso está el voto”(2) , “yo lo considero realmente un deber, porque al ver mi Institución sabiendo que necesita soluciones y como los demás representantes hicieron propuesta que a mí me gustaron”(3)

“bueno, realmente yo, usted sabe que todo ser humano es imprescindible, de pronto aceptaría o de pronto no, aunque de pronto no” (1), “creo que lo principalmente empieza desde nosotros, tener conciencia en ver qué es lo bueno que nos va a servir a futuro y no dejarnos llevar por malas influencias” (2),” enseguida voy a la dirección y le avisará a los profesores para que eliminarán a ese candidato, para que tampoco soborné a los estudiantes” (4)

“no, claro que no. yo votaría por lo que mi conciencia me diga, lo que me guste más.

“(1), “creo que es libremente, no, porque no estamos obligados a hacerlo.”(2), “: lo que yo le iba diciendo, que yo lo haría, no porque la Institución me obligue, sino porque es un deber mío.”(3)

“se me viene política, elecciones y sin el voto no hay nada, porque el voto es lo que lo hace ganar a uno, es una forma de decir que le gustan las propuestas de esa persona”(1), “es un medio por el cual nosotros podemos escoger, como una libre expresión de nuestras decisiones”(2), “es como dar mi libre opinión, a lo que quiero aclarar, a lo que quiero y lo que creo que es bueno, a lo que creo que puede beneficiar, a lo que es necesario”(3)

“tiene mucha importancia, ya como dije el voto es lo fundamental y sin el voto no hay elecciones y no hay representante”(1), “votar para mí es importante, porque al hacerlo estoy haciendo parte de una sociedad

promueve por medio de las votaciones de los electorales” (2), “diría que, este, no sé, con el voto, eeh, hablando con los compañeros, reuniéndonos” (4)

“realmente, algunas veces me siento obligado, aunque a veces no me dan ni ganas de votar” (1)”, “yo lo considero realmente un deber, porque al ver mi Institución sabiendo que necesita soluciones y como los demás representantes hicieron propuesta que a mí me gustaron”(3)

“creo que lo principalmente empieza desde nosotros, tener conciencia en ver qué es lo bueno que nos va a servir a futuro y no dejarnos llevar por malas influencias” (2),” enseguida voy a la dirección y le avisará a los profesores para que eliminarán a ese candidato, para que tampoco soborné a los estudiantes” (4)

“no, claro que no. yo votaría por lo que mi conciencia me diga, lo que me guste más.

“(1),

“es un medio por el cual nosotros podemos escoger, como una libre expresión de nuestras decisiones”(2)

“bueno tiene mucha importancia, ya que estamos dando a conocer nuestra opinión, estamos dando a conocer lo que nos gusta, o lo que

---

y de que me sumo, se puede decir, a la idea de que estoy aportando para algo bueno”(2),”creo que es de mucha importancia, ya que a través de eso buscamos, mejorar el país, mejores condiciones de vida para nosotros los ciudadanos”(3), “bueno tiene mucha importancia, ya que estamos dando a conocer nuestra opinión, estamos dando a conocer lo que nos gusta, o lo que no queremos, o lo que sería malo o sería bueno para nosotros, o en lo que nos beneficiaría”(4)

“lo que me motiva son las propuestas que él tiene y pues su pensamiento, su ideología”(1), “el punto de vista que él tiene hacia un futuro, no, que obviamente es viable para mí también.”(2),” lo que me motiva a mí, principalmente, por esa persona, por ese candidato, son las propuestas”(3)

“pues, primeramente, puedo aspirar porque me siento en la capacidad de ejercer ese cargo y me preocupa la Institución”(1), “si yo vengo con ideales positivos, que bueno a eso aspirare este año a la personería, este, puedo decir que me escogieran, porque tengo intenciones buenas a mejorar la Institución, a retroalimentar y estimular pensamientos críticos”(2),”creo que para eso la Institución establece unos requisitos para poder aspirar a dicho cargo y creo que los cumplí.”(3)

“tiene que ser buen estudiante y tener un rasgo de liderazgo y de empatía y de preocuparse por la Institución” (1), “bueno, primero que todo debería tener una personalidad y ser una persona empática, una persona que pueda entender pensamientos y emociones de diversas personas, y que pueda respetarlos; otra sería el carisma, el respeto, la responsabilidad”(2), “la característica principal creo que es, ser buen líder, ser autónomo con las demás personas, tener buena capacidad de fluidez al hablar con los demás y creo que entender a las demás personas”(3), “para aspirar a este cargo, tener mucha responsabilidad, saber qué es lo que está haciendo uno”(4)

“los escogieron, eeh, primero, en el salón los escogieron porque de pronto era un buen estudiante, le veían que sabían hablar bien y vieron que servían para eso”(1),” los escogieron a través del voto, se presentó un compañero y mi persona y de los cuales salí yo elegido”(2), “en mi salón fue así: como en todos los salones, escogimos 5 candidatos, de esos cinco candidatos los mismos del salón votaron por el que

no queremos, o lo que sería malo o sería bueno para nosotros, o en lo que nos beneficiaría”(4)

”lo que me motiva a mí, principalmente, por esa persona, por ese candidato, son las propuestas”(3)

“pues, primeramente, puedo aspirar porque me siento en la capacidad de ejercer ese cargo y me preocupa la Institución”(1), ”creo que para eso la Institución establece unos requisitos para poder aspirar a dicho cargo y creo que los cumplí.”(3)

“tiene que ser buen estudiante y tener un rasgo de liderazgo y de empatía y de preocuparse por la Institución” (1), “bueno, primero que todo debería tener una personalidad y ser una persona empática, una persona que pueda entender pensamientos y emociones de diversas personas, y que pueda respetarlos; otra sería el carisma, el respeto, la responsabilidad”(2),

“en mi salón fue así: como en todos los salones, escogimos 5 candidatos, de esos cinco candidatos los mismos del salón votaron por el que ellos querían que subiera”(3)

---

---

ellos querían que subiera”(3)

“pues, el Gobierno Escolar, es una rama de la Institución, ya que vigila y apoya la Institución para el mismo bien Institución para el mismo bien”(1), “este para mi concepto, es un estado pequeñito una república que conformamos nosotros los estudiantes y que nosotros podemos ayudar”(2), “es como un grupo de personas que se identifican por cada tema, digámoslo así.”

“claro que sí, profe, por medio del voto.” (1), “bueno, eso lo hacen, mayormente y principalmente, por los votos. Se hace por el voto”(2), “eeeh, bueno, primero las elecciones internas en todos los salones y después cuando cada quien tenía sus candidatos, en la cancha estaba la parte donde uno puede ir a votar y ahí se iba a elegir quien iba a ganar, quien iba a aspirar a ese cargo”(3)

“del 1 al 10 me siento representado en un 7”(1), “principalmente, muy representada, ya que tengo el apoyo de; mi director de grupo; de algunos estudiantes, compañeros míos que me ayudan, me motivan y me dan ideas para que yo prosiga con mis propuestas”(2),

“pues, velar por la Institución, por sus problemáticas, hacen programas ambientales, capacitaciones”(1), “bueno la tarea principal es llevar esa voz y ese liderazgo ante, eeeh, representar a los demás compañeros tuyos frente a los directivos de la Institución y fuera de la Institución, que a veces se dan esos casos”(2), “primero que todo, apenas nos eligen, los estudiantes tenemos la gran tarea de tener nuestras respuestas claras y tener un lema o un objetivo a lo cual queremos seguir”(3)

“del año pasado, no vi ninguna propuesta cumplida, no vi ni un cambio, todo igual.”(1), “bueno, el año pasado la chica que ganó, sí cumplió sus propuestas y una de ellas era tratar de hablar con el alcalde para que renovará el techo del polideportivo y eso pasó”(2), “digo que no visionan ese concepto y creo que no cumplen bien las propuestas, porque cogen las elecciones como un juego y no es lo que se quiere”(3), “en todo lo que yo he estado en el colegio, casi la mayoría no ha cumplido nada”(4)

---

“este para mi concepto, es un estado pequeñito una república que conformamos nosotros los estudiantes y que nosotros podemos ayudar”(2),

“bueno, eso lo hacen, mayormente y principalmente, por los votos. Se hace por el voto”(2),

“principalmente, muy representada, ya que tengo el apoyo de; mi director de grupo; de algunos estudiantes, compañeros míos que me ayudan, me motivan y me dan ideas para que yo prosiga con mis propuestas”(2),

“bueno la tarea principal es llevar esa voz y ese liderazgo ante, eeeh, representar a los demás compañeros tuyos frente a los directivos de la Institución y fuera de la Institución, que a veces se dan esos casos”(2)

“digo que no visionan ese concepto y creo que no cumplen bien las propuestas, porque cogen las elecciones como un juego y no es lo que se quiere”(3)

<p>“bueno profe, este, cuando tuvimos una reunión, no recuerdo su nombre, pero todos aquellos aspirantes, pues, al cargo que queríamos, expresamos todas nuestras propuestas y había demasiadas propuestas dónde involucraban, el día de aseo”(1), “bueno sí, sí, en parte si han mejorado eso un poco, ya que, en nuestra Institución, venia en años anteriores, presentaban bastantes conflictos entre los demás compañeros y creo que compañeros representantes que han ganado las elecciones han incentivado charlas a los demás compañeros sobre, el maltrato”(2)</p>	<p>“bueno sí, sí, en parte si han mejorado eso un poco, ya que, en nuestra Institución, venia en años anteriores, presentaban bastantes conflictos entre los demás compañeros y creo que compañeros representantes que han ganado las elecciones han incentivado charlas a los demás compañeros sobre, el maltrato”(2)</p>
--	--

Fuente. Elaboración propia (2020)

Así mismo se realizó el análisis ideográfico de las voces de los padres de familia desde la entrevista fenomenológica. Tabla 58

Tabla 58.

*Análisis Ideológico de las Voces de los Padres de Familias desde la Entrevista Fenomenológica*

Unidades de significado	Reducción fenomenológica
<p>“un derecho democrático, es la parte de que yo pueda expresarme con facilidad y me puedan escuchar, es lo que yo encajó en esas palabras”(1), “es tener el representante al cual yo le pueda llevar mis inquietudes y pueda darle solución o presentárselas a alguien más”(2), “democrático es donde todas las personas podemos participar a ser elegidos y como usted lo decía con todas las garantías que se brinde”(3), “es como representar las garantías fundamentales de alguna persona, a las que se encuentran dentro de su marco jurídico o también aplica a quienes participan en alguna comunidad o algo”(4)</p>	<p>“democrático es donde todas las personas podemos participar a ser elegidos y como usted lo decía con todas las garantías que se brinde”(3),</p>
<p>“tengo con esa actitud, así allá, no sé decirle la respuesta con claridad”(1), “En palabritas específicas, ejerciendo la democracia, escogen al mejor participante, al que mejor propuesta le haga, por cada salón se les motiva a que participen para que ellos hagan parte del consejo.”(2), “en participar en el consejo estudiantil en cada una de las cosas que hay en el colegio, ese es un deber que</p>	<p>“En palabritas específicas, ejerciendo la democracia, escogen al mejor participante, al que mejor propuesta le haga, por cada salón se les motiva a que participen para que ellos hagan parte del consejo”(2)</p>

---

tienen los estudiantes,”(3)

“sí claro, lo que yo entienda, porque no estoy muy clara así en la participación democrática, pues, para ser demócrata o tener una participación, es como no estar eligiendo ni para allá ni para allá, como tener una neutralidad, ser consciente con las personas y no menoscabar a nadie”(1),” eeh, creo que, cuando salgo y voto o elijo a una persona”(2), “es cuando ejercemos el derecho a votar, donde todos podemos dar una opinión”(3), “para mí, la participación democrática es donde toda persona o cualquier ciudadano puede expresar sus sentimientos sea positivo o negativo hacia lo que se está viviendo en el momento”(4)

“¿Cómo se promueve? O sea, así como estaba explicando, cada salón escoge, pues, un representante y ellos se encargan de realizar las propuestas que tienen y cómo uno por acá cuando hace campaña, ellos también hacen su campaña”(1), “en el colegio se promueve es, eligiendo alumno, cuando se elige al, se me olvido”(2), “lo primero que se hace es dar a conocer nuestra persona en sí, nuestro perfil, y hacerle conocer a los padres las propuestas que tenemos para ir mejorando la educación, o las inquietudes, o escuchar las inquietudes que ellos tengan para podérselas hacer saber al Rector o los directivos del colegio”(3)

“el valor que yo le doy desde mi punto de vista ha sido bueno, porque cada colegio necesita tener sus representantes, que los escuchen, que estén allí atentos a ellos, que les explique de qué se trata esto, así como a mí, que nos expliquen”(1), “es un valor muy importante, ya que todo se maneja a través del Gobierno Escolar, obviamente, ahí no se mueve un dedito si el Gobierno Escolar o el Consejo Directivo no está de acuerdo”(2), “pues para mí, la perspectiva mía, es el mayor valor que puede haber, no sólo en las Instituciones, sino también en el ámbito general”(3)

“considero que es un deber, para mí considero que es un deber, nosotros tenemos deber y para mí lo considero un deber” (1), “no, no, lo hago porque me nace, y además de eso es un deber ciudadano” (2), “bueno, obligada, no. Lo hago por deber ciudadano, ya que todos debemos de estar al pie del cañón, como dicen, debemos estar vigilando la educación

“es cuando ejercemos el derecho a votar, donde todos podemos dar una opinión” (3), “para mí, la participación democrática es donde toda persona o cualquier ciudadano puede expresar sus sentimientos sea positivo o negativo hacia lo que se está viviendo en el momento” (4)

“lo primero que se hace es dar a conocer nuestra persona en sí, nuestro perfil, y hacerle conocer a los padres las propuestas que tenemos para ir mejorando la educación, o las inquietudes, o escuchar las inquietudes que ellos tengan para podérselas hacer saber al Rector o los directivos del colegio” (3)

“es un valor muy importante, ya que todo se maneja a través del Gobierno Escolar, obviamente, ahí no se mueve un dedito si el Gobierno Escolar o el Consejo Directivo no está de acuerdo”(2),

“bueno, obligada, no. Lo hago por deber ciudadano, ya que todos debemos de estar al pie del cañón, como dicen, debemos estar vigilando la educación de nuestros hijos y qué mejor manera que estar ahí mismo dentro de la Institución” (3)

---

---

de nuestros hijos y qué mejor manera que estar ahí mismo dentro de la Institución” (3)

“nuestra conciencia nunca se compra, que nosotros debemos saber qué es lo que nosotros queremos para nuestra Institución (1),” no sería bien, profe, porque desde ahí demuestran lo que van a ser” (2),” que no, que no y lo rechazaría. Porque uno, eso va contra mis principios, dos estoy poniendo en riesgo la calidad de educación que se le va a ofrecer a mi hija” (3)

“no, no, no me gustaría, porque siento que esto no es una obligación” (1), “no, yo voto libremente, sí, por el mejor que tengamos, el que mejor propuesta tenga” (2), “yo votaría libremente y siempre miro las mejores propuestas y las personas que sean idóneas para cada cargo, no por ser amigos” (3)

“el voto para mí, es el punto definitivo de lo que realmente nosotros queremos llegar” (1), “eeeh, el significado que tiene el voto para mí, es elegir a una persona.” (2), “el voto para mí, es para yo aprobar o rechazar, para mí el voto es cómo elegir o rechazar a una persona que va a ser elegida para un bien, para el bien de alguna Institución” (3)

“el voto para mí es importante, porque ese es el que me dice a mí que si yo voté tengo derecho”(1), “bueno, la importancia es como que votar libremente, entonces es una importancia muy grande porque todavía no nos están obligando”(2), “es muy importante, porque de acuerdo a eso, cómo lo he dicho anteriormente, uno está verificando nuestra calidad, ya sea en educación en la salud”(3)

“sus propuestas, porque sí dependiendo de las propuestas que tiene, que realmente vea que sean beneficiosas, perfecto”(1), “la confianza, principalmente, la confianza, porque si yo no le tengo confianza a esa persona por la cual yo voy a votar para que le voy a dar el voto”(2), “a mí me motiva a votar por la mejor propuesta para que sigan mejorando en todos sus aspectos las cosas de la Institución”(3)

“porque quiero que la Institución dónde están mis hijos sea una excelente Institución y yo creo que algunas de mis propuestas, de las que tengo a favor o las que tengo dentro, grabadas en mí”(1), “pues, profe, yo ahí, qué le digo, me llama la atención como que estar entre integrantes del grupo de

” que no, que no y lo rechazaría. Porque uno, eso va contra mis principios, dos estoy poniendo en riesgo la calidad de educación que se le va a ofrecer a mi hija” (3)

“no, yo voto libremente, sí, por el mejor que tengamos, el que mejor propuesta tenga” (2),

“el voto para mí, es para yo aprobar o rechazar, para mí el voto es cómo elegir o rechazar a una persona que va a ser elegida para un bien, para el bien de alguna Institución” (3)

“el voto para mí es importante, porque ese es el que me dice a mí que si yo voté tengo derecho” (1),

“a mí me motiva a votar por la mejor propuesta para que sigan mejorando en todos sus aspectos las cosas de la Institución” (3)

“yo pienso que sí quisiera aspirar, sí quisiera ser elegido, primero, que tengo la experiencia y las capacidades para seguir avanzando y mejorando” (3)

---

---

padres de familia, para estar pendiente sobre lo que hacen en el colegio, sobre todo con los estudiantes”(2), “yo pienso que sí quisiera aspirar, sí quisiera ser elegido, primero, que tengo la experiencia y las capacidades para seguir avanzando y mejorando”(3)

“creo que soy muy espontánea, creo que al hablar pues hablo con toda claridad, con toda sinceridad” (1), “creo que debe tener carácter, responsabilidad y conocimiento” (2), “en sí, no se necesita tener un gran perfil, solamente que uno sea responsable, serio” (3)

“por medio de una reunión, una reunión que se planteó para dar algunas cosas de nuestros hijos, como iban avanzando o lo que cada uno de ellos pues tenía y que era lo que estaba pasando con ellos”(1), “bueno, para formar el grupo de Consejo de padres de familia, se hicieron reuniones”(2), “Nos colocaron escoger, o sea, los dos candidatos, porque no solamente fuimos dos, fuimos como 6 candidatos, se hizo el consejo, y cada quién voto por su participante”(3)

“el Gobierno Escolar, es como todos los gobiernos que tienen, pues, un líder, el cual también fue elegido”(1), “creo que es estar pendiente del colegio, de lo que está sucediendo y sobre todo con los alumnos”(2), “es aquel que maneja internamente, obviamente, el colegio”(3), “es la representación de la Institución, de padres, del Rector, de los estudiantes, que vamos a estar pendiente de la Institución”(4)

“por medio de votos” (1), “profe, el mecanismo siempre ha venido siendo, pues, él mismo. Se convocan y se les manda a explicar cada uno la convocatoria, que es lo que vamos a hacer y ya pues nos preparamos para convocatoria que se nos hizo”(2)

“bueno la verdad, es que no me siento ni representada ni no representada, porque realmente, porque nunca me han llamado para nada” (1), “bueno, profe, eso es una pregunta que yo creo que quedó ahí, porque en realidad no sé, ¿por qué? Porque, como no hemos tenido reuniones ni clases”(2), “no pues, como yo le decía, es que no me acuerdo del padre de familia, pero sí me siento

“creo que debe tener carácter, responsabilidad y conocimiento” (2), “en sí, no se necesita tener un gran perfil, solamente que uno sea responsable, serio” (3)

“Nos colocaron escoger, o sea, los dos candidatos, porque no solamente fuimos dos, fuimos como 6 candidatos, se hizo el consejo, y cada quién voto por su participante” (3)

“es la representación de la Institución, de padres, del Rector, de los estudiantes, que vamos a estar pendiente de la Institución” (4)

“profe, el mecanismo siempre ha venido siendo, pues, él mismo. Se convocan y se les manda a explicar cada uno la convocatoria, que es lo que vamos a hacer y ya pues nos preparamos para convocatoria que se nos hizo”(2)

“no pues, como yo le decía, es que no me acuerdo del padre de familia, pero sí me siento bien representado”(3), “bueno la verdad, es que no me siento ni representada ni no representada, porque realmente, porque nunca me han llamado para nada” (1)

---

bien representado”(3)

“: no, no tengo la información directa.”(1), “no, no tengo información de lo que hacen”(2), “este año por medio de la pandemia no se ha podido hacer cosas extremas, solamente que hay algunos padres que pertenecen al Consejo de padres, al Comité de padres, que se están encargando de labores como es, limpieza de la Institución, del exterior de la institución”(3)

“bueno, en las mías yo no he cumplido ninguna, porque sinceramente, pues, no he tenido la oportunidad” (1), “bueno profe, esa es una pregunta, que yo digo que también queda ahí, porque no sé” (2), “bueno, como tal, no se hicieron tantas propuestas. Fuera de eso vino la pandemia y todo bajo, pero si han ido cumpliendo con lo que siempre dijeron”(3)

“no, no tengo la información directa.”(1), “este año por medio de la pandemia no se ha podido hacer cosas extremas, solamente que hay algunos padres que pertenecen al Consejo de padres, al Comité de padres, que se están encargando de labores como es, limpieza de la Institución, del exterior de la institución”(3)

“bueno profe, esa es una pregunta, que yo digo que también queda ahí, porque no sé” (2), “bueno, como tal, no se hicieron tantas propuestas. Fuera de eso vino la pandemia y todo bajo, pero si han ido cumpliendo con lo que siempre dijeron”(3)

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

Tabla 59

*Análisis Ideográfico de la Observación Reflexiva de los Estudiantes*

Unidades de significado	Reducción fenomenológica
<p>“va en el tema que las personas de tu salón, te crean un buen líder y confíen a ti y pongan esa posición”(1), “al principio me sentí asustada, porque el año pasado me volvieron a escoger y yo había perdido, porque en ese momento no tenía apoyo de nadie, pero sucede y acontece que este año, eeh me eligen nuevamente y tengo apoyo, tengo personas que realmente les interesa que yo estuviera en el consejo”(2), “al principio uno siente como inseguridad porque uno no sabe si va a quedar elegido o no, ya, entonces el año pasado, yo fui elegida en mi salón, gane como representante de los grados 6. Ahora en este año volví a ser elegida por mis compañeros y gané las elecciones del grado 7. Este, fue una experiencia muy bonita porque uno siente el apoyo de sus compañeros, uno sabe que ellos están conmigo”(3), “La situación fue, para mí, nueva, porque esto es nuevo para mí, estar en el Consejo Estudiantil, eeh, también fue difícil porque los demás participantes tenían unas</p>	<p>“al principio uno siente como inseguridad porque uno no sabe si va a quedar elegido o no, ya, entonces el año pasado, yo fui elegida en mi salón, gane como representante de los grados 6. Ahora en este año volví a ser elegida por mis compañeros y gané las elecciones del grado 7. Este, fue una experiencia muy bonita porque uno siente el apoyo de sus compañeros, uno sabe que ellos están conmigo”(3), “La situación fue, para mí, nueva, porque esto es nuevo para mí, estar en el Consejo Estudiantil, eeh, también fue difícil porque los demás participantes tenían unas buenas propuestas y tenían mucho que ofrecer”(4)</p>

---

buenas propuestas y tenían mucho que ofrecer”(4)

“bueno, el sentimiento que sentí fue de satisfacción, ya que todo el esfuerzo que yo hice, la gente lo vio y todas las propuestas que dije le gusto a la gente, es una satisfacción que se siente siempre en el corazón, ya que lo que uno pensó, también a la otra gente le gusto” (1), “bueno este, realmente fue una sorpresa grande, pero que, aunque no se escuche feo, sí me lo esperaba. Porque todo depende del entusiasmo que tú llevas al comienzo y realmente cuando yo, eeh me dijeron la noticia de que había ganado, de que había ganado las elecciones, realmente hubo un sentimiento muy grande en mí” (2), “yo creo que la reacción, es inconfundible, como ellos lo decían. Es un momento que tú vives que vas a decidir, en que vas por ayudar a tus compañeros, que vas por defender los derechos de ellos”(3), “alo, bueno, eeh, principalmente mi primera emoción fue de nervios, porque me tocaba ir a cada salón a decirles mis propuestas, a que ellos me escucharan”(4)

“bueno, como dijo Maira, hubo cosas buenas y cosas malas; Las cosas buenas es que uno adquirió más conocimiento y nuevas experiencias, ya que esta es una experiencia que sólo se puede vivir una sola vez y es algo muy importante”(1), “bueno, este, cosas malas pasan muchas, pero realmente lo importante es tener muy presente las buenas, adquirir, fue un poco de conocimiento, fue un poco de saber diversas personalidades que te encuentras en cada salón, cara de emoción, cara de tristeza, caras de frustración”(2), “lo bueno, ha sido de poder ayudar a nuestra Institución, daños que tiene, a salir adelante, a representarla; y lo malo, ha sido que todas esas propuestas, todo lo que teníamos planeado para cumplirlo, para hacer un ambiente más fresco en la Institución, no se ha podido debido a la cuestión de la pandemia”(3)

“bueno ha significado algo importante, ya que como dije anteriormente es una experiencia buena y que solo se puede vivir una sola vez y bueno y me da satisfacción saber que muchos

“bueno, el sentimiento que sentí fue de satisfacción, ya que todo el esfuerzo que yo hice, la gente lo vio y todas las propuestas que dije le gusto a la gente, es una satisfacción que se siente siempre en el corazón, ya que lo que uno pensó, también a la otra gente le gusto” (1), “bueno, eeh, principalmente mi primera emoción fue de nervios, porque me tocaba ir a cada salón a decirles mis propuestas, a que ellos me escucharan”(4)

“bueno, este, cosas malas pasan muchas, pero realmente lo importante es tener muy presente las buenas, adquirir, fue un poco de conocimiento, fue un poco de saber diversas personalidades que te encuentras en cada salón, cara de emoción, cara de tristeza, caras de frustración”(2), “lo bueno, ha sido de poder ayudar a nuestra Institución, daños que tiene, a salir adelante, a representarla; y lo malo, ha sido que todas esas propuestas, todo lo que teníamos planeado para cumplirlo, para hacer un ambiente más fresco en la Institución, no se ha podido debido a la cuestión de la pandemia”(3)

“esto tuvo un significado muy especial para mí, este, me lleno mucho el hecho de que yo tuviera esa iniciativa, también me llena mucho, eeh, saber que puedo

---

estudiantes votaron por mí y creyeron en lo que yo dije, en mis propuestas y me da mucha satisfacción”(1), “esto tuvo un significado muy especial para mí, este, me lleno mucho el hecho de que yo tuviera esa iniciativa, también me llena mucho, eeh, saber que puedo representar a varios estudiantes, y que realmente ellos confiaron en mí y que pusieron su confianza”(2), “Bueno lo que estaba pasando antes era que, lo normal, porque en realidad no me lo esperaba, porque algunos de mis compañeros me decían que sí, que me lanzara que eso era bueno y estaba dudosa, o sea, decidí y así me eligieron todos”(3)

“la experiencia fue positiva, ya que ayudé, pude ayudar a muchas personas, bueno, sabes que el contralor son dos años”(1), “realmente, sí pude haber hecho más, algo positivo que aprendí, fue que, aunque tú no estés de acuerdo con digamos con esa posición que tiene la otra persona, tú debes respetarla y, este, pude haber hecho más como lo dije al principio, realmente, sí creo que pude dar más”(2), “bueno, el lado positivo, creo que íbamos con esa idea de cumplir un plan de gestión, de la mano de todos, de la personera, del contralor. Prácticamente es 50 y 50 negativo – positivo. El efecto pandemia creo que nos truncó las ideas a todos”(3)

“los elementos que se deben tener en cuenta son: la participación, las buenas propuestas que uno tenga”(1), “primordialmente hay como que incentivar a los estudiantes que van a elegir ya sea, a un representante, o a un personero, contralor, como que, a incentivar charlas motivacionales sobre la democracia”(2), “seño, para mí, sería, este, tener más participación entre todos, hablar entre todos, y, este, hablar qué es lo que la Institución necesita”(3)

representar a varios estudiantes, y que realmente ellos confiaron en mí y que pusieron su confianza”(2)

“la experiencia fue positiva, ya que ayudé, pude ayudar a muchas personas, bueno, sabes que el contralor son dos años” (1), “bueno, el lado positivo, creo que íbamos con esa idea de cumplir un plan de gestión, de la mano de todos, de la personera, del contralor. Prácticamente es 50 y 50 negativo – positivo. El efecto pandemia creo que nos truncó las ideas a todos”(3)

“los elementos que se deben tener en cuenta son: la participación, las buenas propuestas que uno tenga”(1),

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

*Tabla 60.*

*Análisis Ideográfico de las Voces de los Padres de Familia*

Unidades de significado

Reducción fenomenológica

“A nosotros nos invitaron a una reunión para hablar sobre temas respectivos sobre nuestros hijos, en medio de todo pues nos explicaron acerca de esta cuestión del Gobierno Estudiantil, pues, que iban a elegir a una persona” (1), “bueno señor, fue una reunión que hizo la directora del grupo de grado 6-2, donde nos convocaron, nos dijeron que se haría; se iban a elegir dos padres de familia para el Consejo de padres de familia” (2), “respondiendo a su pregunta. el Consejo de padres, no fue mayor cosa, digo yo acá en mi cocina, aunque sí fue muy importante, porque conté con la confianza de otros padres de familia para que me escogieran en el grado que estudia mi hija”(3)

“bueno, primeramente, yo quería, y quería quedar, eso era lógico, quería quedar” (1), “buenos señor, son sentimientos encontrados, porque yo fui voluntariamente, me ofrecí para hacer el cargo y el resto de padre de familia estuvieron de acuerdo, no hubo ningún inconveniente” (2), “bueno, directamente aspiraba al Consejo directivo y llegué. Y sí, felicidad al principio, sí un poquito de nerviosismo, porque por lo general en los Consejos democráticos siempre gana el mismo”(3)

“bueno, que le puedo decir; antes, antes, no sé decirle con certeza. Para mí, pues bien. Yo me siento muy bien, el inconveniente fue que se metió todo esto” (1), “todo ha sido bueno, a pesar de la adversidad que estamos viviendo” (2), “bueno, empiezo por lo bueno, se da a conocer uno hacia otros padres de familia, porque uno por lo general no los conoce ni ellos lo conocen a uno” (3), “bueno, pues lo bueno, lo primero, es que me gusta y siempre están los padres de familia, y siempre estoy ahí presente en todos estos procesos, eso es lo bueno y lo importante, Lo malo ¿qué sería? Bueno, que a veces no se dan las cosas o los logros o las metas que se ponen a alcanzar”(4)

“bueno, es algo que yo quería, es algo que a mí me nace y que realmente quiero. Y para mí ha significado mucho, mucho, mucho, sólo que, hasta ahora, el año pasado no pasó nada, pero este año, pues por la presentación de la pandemia y esas

“bueno señor, fue una reunión que hizo la directora del grupo de grado 6-2, donde nos convocaron, nos dijeron que se haría; se iban a elegir dos padres de familia para el Consejo de padres de familia”. (2), “respondiendo a su pregunta. el Consejo de padres, no fue mayor cosa, digo yo acá en mi cocina, aunque sí fue muy importante, porque conté con la confianza de otros padres de familia para que me escogieran en el grado que estudia mi hija”(3)

“bueno, directamente aspiraba al Consejo directivo y llegué. Y sí, felicidad al principio, sí un poquito de nerviosismo, porque por lo general en los Consejos democráticos siempre gana el mismo”(3)

“bueno, pues lo bueno, lo primero, es que me gusta y siempre están los padres de familia, y siempre estoy ahí presente en todos estos procesos, eso es lo bueno y lo importante, Lo malo ¿qué sería? Bueno, que a veces no se dan las cosas o los logros o las metas que se ponen a alcanzar”(4)

“bueno, para mí, ha significado como un objetivo más, porque me gusta estar metida en cosas como de política” (2), “para mí ha sido una gran ayuda, para estar más cerca de mis hijos y para

cuestiones, tampoco he podido dar algo más” (1), “bueno, para mí, ha significado como un objetivo más, porque me gusta estar metida en cosas como de política” (2), “bueno, qué estaba pasando antes. No sé muy bien, porque por lo general no entraba. Uno venía era recoger a su niño y con la misma se iba para la casa, cualquier información de la profesora o del rector y ya” (3), “para mí ha sido una gran ayuda, para estar más cerca de mis hijos y para saber tantas cosas que hay en la Institución y en el Gobierno Escolar. Me he sentido bien, porque me he sentido yo más atenta a lo que estoy representando en el Gobierno Escolar”(4)

“no le pongo como forma negativa, no, porque sí, para nosotros todas las cosas siempre son a favor sean malas o sean buenas, siempre a favor de cada uno de nosotros, porque de eso es que nosotros vamos a aprender diariamente”(1), “bueno profe, yo en realidad, cómo le digo, no tuve la oportunidad de haber participado en algo del colegio, porque se nos metió la pandemia y nunca hubo una reunión o algo así para yo decir esto y esto, no”(2), “fue una experiencia buena, ha sido una experiencia buena, porque todavía no me han desbancado por ahí. El otro año no sé, pero hasta ahora no me han desbancado”(3), “¿Qué puedo concluir? que de todas estas vivencias nosotros aprendemos diariamente y que nosotros tenemos que enfrentar todas estas cosas”(4)

“¿Qué más? más representación, más actividad, porque no podemos pensar que no, no se puede hacer esto, porque no va a dar resultado. Si no lo hacemos, nunca vamos a saber si nos va a dar resultados. Entendido”(1), “yo digo que se debe tener en cuenta aquellos padres de familia que son responsables y que vamos a estar pendiente o atentos a cualquier inquietud”(2), “bueno, la verdad es que yo no cambiaría nada para el próximo año, porque como dice uno “Uno es un libro abierto” y uno ya se dio a conocer”(3), “profe, yo creo que siempre hay que buscar estrategias, en una ocasión yo le dije al rector y ha pasado en varias ocasiones que se convocaba para un día la elección del Consejo de padres y vamos a ver que no llegaba la mayoría y tocaba aplazar

saber tantas cosas que hay en la Institución y en el Gobierno Escolar. Me he sentido bien, porque me he sentido yo más atenta a lo que estoy representando en el Gobierno Escolar”(4)

“no le pongo como forma negativa, no, porque sí, para nosotros todas las cosas siempre son a favor sean malas o sean buenas, siempre a favor de cada uno de nosotros, porque de eso es que nosotros vamos a aprender diariamente”(1), “¿Qué puedo concluir? que de todas estas vivencias nosotros aprendemos diariamente y que nosotros tenemos que enfrentar todas estas cosas”(4)

“bueno, la verdad es que yo no cambiaría nada para el próximo año, porque como dice uno “Uno es un libro abierto” y uno ya se dio a conocer”(3), “profe, yo creo que siempre hay que buscar estrategias, en una ocasión yo le dije al rector y ha pasado en varias ocasiones que se convocaba para un día la elección del Consejo de padres y vamos a ver que no llegaba la mayoría y tocaba aplazar esta elección, porque si no está más de la mitad, no es legal, no se puede hacer nada”(4)

---

esta elección, porque si no está más de la mitad, no es legal, no se puede hacer nada”(4)

---

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

- **Cuarto paso.** Aquí se analizaron las voces de estudiantes y padres de familias desde la entrevista fenomenológica y la observación reflexiva, constituyendo un primer acercamiento a la significación de la experiencia. Para profundizar más en las relaciones eidéticas, se procedió a utilizar el software ATLAS TI, donde se realizaron primeramente una codificación abierta de ambos instrumentos, esto, con el fin de encontrar relaciones vinculantes en ambos discursos los de los estudiantes y los padres de familias, lo que dio paso a otra reducción del fenómeno objeto de estudio. Se tomó como referencias las tablas de análisis ideográficos que se sacaron la entrevista fenomenológica; las tablas 61 y 62, muestran en detalle este tipo de reducción.

*Tabla 61.*

*Codificación Abierta de la Entrevista Fenomenológica aplicada a Estudiantes y Padres de Familias.*

Reducción fenomenológica de estudiantes	Esencias temáticas	Reducción fenomenológica de padres de familias
“para mí, es poder votar y poder que voten por uno.”(4)	Garantías para elegir y ser elegido	“derecho democrático es donde todas las personas podemos participar a ser elegidos y como usted lo decía con todas las garantías que se brinde”(3)
“primero, el director habla de todos acerca de todo lo que tenemos que hacer nosotros y nosotros todos los del mismo salón elegimos al personero o al representante a escoger.”(4), “apoya, hace charla, para que así la gente se entere y sepa cómo funciona todo eso, nos motiva” (2)	Charlas motivacionales y educativas	“En palabritas específicas, ejerciendo la democracia, escogen al mejor participante, al que mejor propuesta le haga, por cada salón se les motiva a que participen para que ellos hagan parte del consejo”(2)
“es esa intensión y ese pensamiento que podemos obtener y ser libres de elegir a cualquier candidato	Libertad de opinión y expresión	“es cuando ejercemos el derecho a votar, donde todos podemos dar una opinión”(3), “para mí, la participación

siempre y cuando nos guste”(2),	democrática es donde toda persona o cualquier ciudadano puede expresar sus sentimientos sea positivo o negativo hacia lo que se está viviendo en el momento”(4)
“haciendo charlas, apoyando, motivando y orientando” (1), “Se promueve por medio de las votaciones de los electorales” (2), “diría que, este, no sé, con el voto, eeh, hablando con los compañeros, reuniéndonos” (4)	Mecanismos de difusión, apoyo y motivación al elector
“realmente, algunas veces me siento obligado, aunque a veces no me dan ni ganas de votar” (1)”, “yo lo considero realmente un deber, porque al ver mi Institución sabiendo que necesita soluciones y como los demás representantes hicieron propuesta que a mí me gustaron”(3)	Motivación por el ejercicio electoral
“creo que lo principalmente empieza desde nosotros, tener conciencia en ver qué es lo bueno que nos va a servir a futuro y no dejarnos llevar por malas influencias” (2),” enseguida voy a la dirección y le avisará a los profesores para que eliminarán a ese candidato, para que tampoco soborné a los estudiantes” (4)	Conciencia y autonomía en la toma de decisiones
“no, claro que no. yo votaría por lo que mi conciencia me diga, lo que me guste más“(1)	Conciencia y valor moral del ejercicio electoral
“es un medio por el cual nosotros podemos escoger, como una libre expresión de nuestras decisiones”(2)	Conciencia en la toma de decisiones
“bueno tiene mucha importancia, ya que estamos dando a conocer nuestra opinión, estamos dando a	Conciencia de la importancia del voto
	“lo primero que se hace es dar a conocer nuestra persona en sí, nuestro perfil, y hacerle conocer a los padres las propuestas que tenemos para ir mejorando la educación, o las inquietudes, o escuchar las inquietudes que ellos tengan para podérselas hacer saber al Rector o los directivos del colegio”(3)
	“bueno, obligada, no. Lo hago por deber ciudadano, ya que todos debemos de estar al pie del cañón, como dicen, debemos estar vigilando la educación de nuestros hijos y qué mejor manera que estar ahí mismo dentro de la Institución”(3)
	“es un valor muy importante, ya que todo se maneja a través del Gobierno Escolar, obviamente, ahí no se mueve un dedito si el Gobierno Escolar o el Consejo Directivo no está de acuerdo”(2),
	” que no, que no y lo rechazaría. Porque uno, eso va contra mis principios, dos estoy poniendo en riesgo la calidad de educación que se le va a ofrecer a mi hija” (3)
	“el voto para mí, es para yo aprobar o rechazar, para mí el voto es cómo elegir o rechazar a una persona que va a ser elegida para un bien, para el bien de alguna Institución” (3)
	“el voto para mí es importante, porque ese es el que me dice a mí que si yo voté tengo derecho”(1),

conocer lo que nos gusta, o lo que no queremos, o lo que sería malo o sería bueno para nosotros, o en lo que nos **beneficiaria**” (4)

”lo que me motiva a mí, principalmente, por esa persona, por ese candidato, son las propuestas”(3)

“pues, primeramente, puedo aspirar porque me siento en la capacidad de ejercer ese cargo y me preocupa la Institución”(1), ”creo que para eso la Institución establece unos requisitos para poder aspirar a dicho cargo y creo que los cumplí.”(3)

“tiene que ser buen estudiante y tener un rasgo de liderazgo y de empatía y de preocuparse por la Institución” (1), “bueno, primero que todo debería tener una personalidad y ser una persona empática, una persona que pueda entender pensamientos y emociones de diversas personas, y que pueda respetarlos; otra sería el carisma, el respeto, la responsabilidad”(2)

“en mi salón fue así: como en todos los salones, escogimos 5 candidatos, de esos cinco candidatos los mismos del salón votaron por el que ellos querían que subiera”(3)

“este para mi concepto, es un estado pequeñito una república que conformamos nosotros los estudiantes y que nosotros podemos ayudar”(2),

“bueno, eso lo hacen, mayormente y principalmente, por los votos. Se hace por el voto”(2),

Valor de las propuestas

“a mí me motiva a votar por la mejor propuesta para que sigan mejorando en todos sus aspectos las cosas de la Institución”(3)

Conciencia las capacidades para ejercer un cargo

“yo pienso que sí quisiera aspirar, sí quisiera ser elegido, primero, que tengo la experiencia y las capacidades para seguir avanzando y mejorando”(3)

Perfil de los representantes

“creo que debe tener carácter, responsabilidad y conocimiento”(2), “en sí, no se necesita tener un gran perfil, solamente que uno sea responsable, serio”(3)

Escogencia de candidatos

“Nos colocaron escoger, o sea, los dos candidatos, porque no solamente fuimos dos, fuimos como 6 candidatos, se hizo el consejo, y cada quién voto por su participante”(3)

Concepción de gobierno escolar

“es la representación de la Institución, de padres, del Rector, de los estudiantes, que vamos a estar pendiente de la Institución”(4)

Mecanismo de elección de representantes

“profe, el mecanismo siempre ha venido siendo, pues, él mismo. Se convocan y se les manda a explicar cada uno la convocatoria, que es lo que vamos a hacer y ya pues nos preparamos para convocatoria que se

<p>“principalmente, muy representada, ya que tengo el apoyo de; mi director de grupo; de algunos estudiantes, compañeros míos que me ayudan, me motivan y me dan ideas para que yo prosiga con mis propuestas”(2),</p>	<p>Satisfacción y Motivación de la representación escolar</p>	<p>nos hizo”(2)  “no pues, como yo le decía, es que no me acuerdo del padre de familia, pero sí me siento bien representado”(3),  “bueno la verdad, es que no me siento ni representada ni no representada, porque realmente, porque nunca me han llamado para nada” (1)</p>
<p>“digo que no visionan ese concepto y creo que no cumplen bien las propuestas, porque cogen las elecciones como un juego y no es lo que se quiere”(3)</p>	<p>Incumplimiento de las propuestas por la pandemia</p>	<p>“no, no tengo la información directa.”(1), “este año por medio de la pandemia no se ha podido hacer cosas extremas, solamente que hay algunos padres que pertenecen al Consejo de padres, al Comité de padres, que se están encargando de labores como es, limpieza de la Institución, del exterior de la institución”(3)</p>
<p>“bueno sí, sí, en parte si han mejorado eso un poco, ya que, en nuestra Institución, venia en años anteriores, presentaban bastantes conflictos entre los demás compañeros y creo que compañeros representantes que han ganado las elecciones han incentivado charlas a los demás compañeros sobre, el maltrato”(2)</p>	<p>Motivación y de acciones preventivas ambientales</p>	<p>“bueno profe, esa es una pregunta, que yo digo que también queda ahí, porque no sé” (2), “bueno, como tal, no se hicieron tantas propuestas. Fuera de eso vino la pandemia y todo bajo, pero si han ido cumpliendo con lo que siempre dijeron”(3)</p>

Fuente. Elaboración propia (2020)

Tabla 62.

*Análisis Ideográfico de la Observación Reflexiva desde las Voces de Estudiantes y Padres de Familia*

Reducción fenomenología de estudiantes	Esencias fenomenológicas	Reducción fenomenológica de padres de familias
<p>“al principio uno siente como inseguridad porque uno no sabe si va a quedar elegido o no, ya, entonces el año pasado, yo fui elegida en mi salón, gane como representante de los grados 6. Ahora en este año volví a ser elegida por mis compañeros y gané las elecciones del grado 7. Este, fue una experiencia muy bonita porque uno siente</p>	<p>✓ Sentimiento de inseguridad a lo desconocido.  ✓ Sensaciones motivacionales de apoyo.  ✓ Nueva vivencia de la experiencia.  ✓ Sensación de dificultad ante las propuestas de otros.  ✓ Sensación de simplicidad y rutina en el proceso de</p>	<p>de “bueno seño, fue una reunión que hizo la directora del grupo de grado 6-2, donde nos convocaron, nos dijeron que se haría; se iban a elegir dos padres de familia para el Consejo de padres de familia”. (2), “respondiendo a su pregunta. el Consejo de padres, no fue mayor cosa, digo yo acá en mi cocina, aunque sí fue muy importante, porque conté con la confianza de otros padres de</p>

<p>el apoyo de sus compañeros, uno sabe que ellos están conmigo”(3), “La situación fue, para mí, nueva, porque esto es nuevo para mí, estar en el Consejo Estudiantil, eeh, también fue difícil porque los demás participantes tenían unas buenas propuestas y tenían mucho que ofrecer”(4) “bueno, el sentimiento que sentí fue de satisfacción, ya que todo el esfuerzo que yo hice, la gente lo vio y todas las propuestas que dije le gusto a la gente, es una satisfacción que se siente siempre en el corazón, ya que lo que uno pensó, también a la otra gente le gusto” (1), “bueno, eeh, principalmente mi primera emoción fue de nervios, porque me tocaba ir a cada salón a decirles mis propuestas, a que ellos me escucharan”(4)</p>	<p>elección.          ✓ Sensación de confianza por lo que representa ante los demás</p>	<p>familia para que me escogieran en el grado que estudia mi hija”(3)</p>
<p>“bueno, este, cosas malas pasan muchas, pero realmente lo importante es tener muy presente las buenas, adquirir, fue un poco de conocimiento, fue un poco de saber diversas personalidades que te encuentras en cada salón, cara de emoción, cara de tristeza, caras de frustración”(2), “lo bueno, ha sido de poder ayudar a nuestra Institución, daños que tiene, a salir adelante, a representarla; y lo malo, ha sido que todas esas propuestas, todo lo que teníamos planeado para cumplirlo, para hacer un ambiente más fresco en la Institución, no se ha podido</p>	<p>✓ Sentimiento de satisfacción, felicidad, nerviosismo, pena ante el error.          ✓ Sensación de aceptación          ✓ Concepción de negación</p> <p>✓ Sensación de positivismo.          ✓ Adquisición de conocimientos.          ✓ Identificación de rasgos de personalidades, emociones y frustraciones.          ✓ Percepción de ser útil a las personas y la institución.          ✓ Sensación de impotencia de no alcanzar las metas por la pandemia.          ✓ Sensación de aceptación ante los demás.          ✓ Sensación o necesidad de estar ahí representando</p>	<p>“bueno, directamente aspiraba al Consejo directivo y llegué. Y sí, felicidad al principio, sí un poquito de nerviosismo, porque por lo general en los Consejos democráticos siempre gana el mismo”(3)</p> <p>“bueno, pues lo bueno, lo primero, es que me gusta y siempre están los padres de familia, y siempre estoy ahí presente en todos estos procesos, eso es lo bueno y lo importante, Lo malo ¿qué sería? Bueno, que a veces no se dan las cosas o los logros o las metas que se ponen a alcanzar”(4)</p>

debido a la cuestión de la pandemia”(3)

“esto tuvo un significado muy especial para mí, este, me lleno mucho el hecho de que yo tuviera esa iniciativa, también me llena mucho, eeh, saber que puedo representar a varios estudiantes, y que realmente ellos confiaron en mí y que pusieron su confianza”(2)

“la experiencia fue positiva, ya que ayudé, pude ayudar a muchas personas, bueno, sabes que el contralor son dos años” (1), “bueno, el lado positivo, creo que íbamos con esa idea de cumplir un plan de gestión, de la mano de todos, de la personera, del contralor. Prácticamente es 50 y 50 negativo – positivo. El efecto pandemia creo que nos truncó las ideas a todos”(3)

“los elementos que se deben tener en cuenta son: la participación, las buenas propuestas que uno tenga”(1),

✓ Sensación de regocijo, confianza y aceptación en sí mismo por sus capacidades como representante.

✓ Le gusta las cosas de política.

✓ Sentir cercanía de su hijo.

✓ Conocer cómo se maneja desde el gobierno escolar la institución.

✓ Satisfacción por el deber cumplido

✓ Sensación de gratitud por ayudar a los demás.

✓ Conocimientos del cargo ejercido.

✓ Se aprende de la convivencia.

✓ El trabajo en equipo nos fortalece.

✓ Sensación de impotencia por la pandemia.

✓ Sensación de positividad frente la adversidad.

✓ Aceptación de cómo son cada uno.

✓ propuestas presentadas

✓ conocimiento de la ley regulatoria.

“bueno, para mí, ha significado como un objetivo más, porque me gusta estar metida en cosas como de política” (2), “para mí ha sido una gran ayuda, para estar más cerca de mis hijos y para saber tantas cosas que hay en la Institución y en el Gobierno Escolar. Me he sentido bien, porque me he sentido yo más atenta a lo que estoy representando en el Gobierno Escolar”(4)

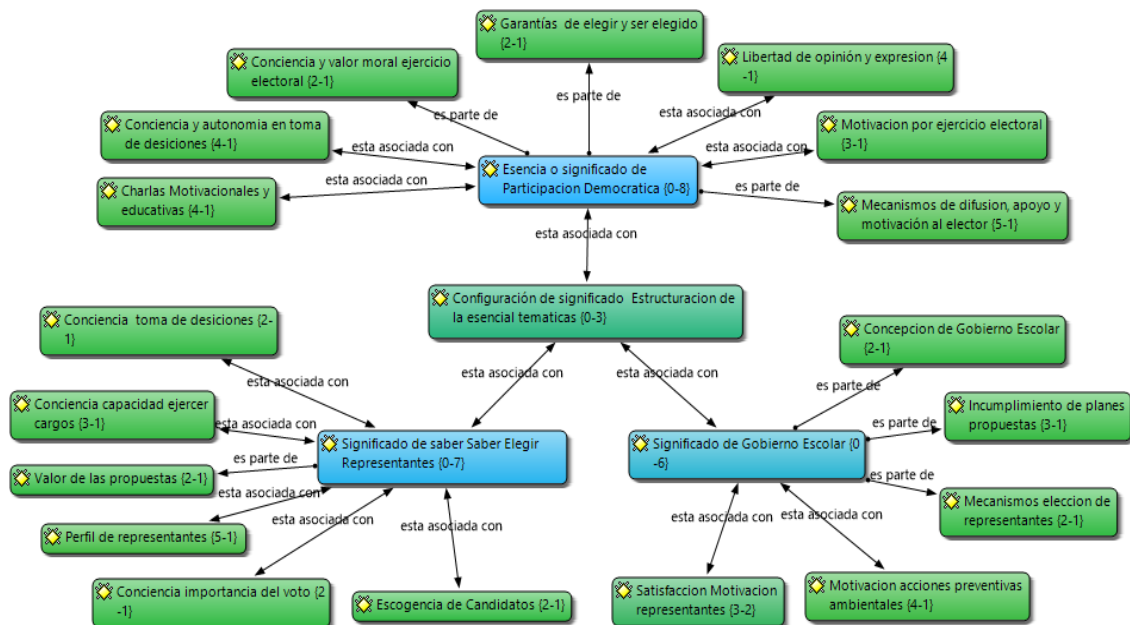
“no le pongo como forma negativa, no, porque sí, para nosotros todas las cosas siempre son a favor sean malas o sean buenas, siempre a favor de cada uno de nosotros, porque de eso es que nosotros vamos a aprender diariamente”(1), “¿Qué puedo concluir? que de todas estas vivencias nosotros aprendemos diariamente y que nosotros tenemos que enfrentar todas estas cosas”(4)

“bueno, la verdad es que yo no cambiaría nada para el próximo año, porque como dice uno “Uno es un libro abierto” y uno ya se dio a conocer”(3), “profe, yo creo que siempre hay que buscar estrategias, en una ocasión yo le dije al rector y ha pasado en varias ocasiones que se convocaba para un día la elección del Consejo de padres y vamos a ver que no llegaba la mayoría y tocaba aplazar esta elección, porque si no está más de la mitad, no es legal, no se puede hacer nada”(4)

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

- **Quinto paso.** Aquí se mantuvo la correspondencia de las categorías agrupadas mediante la expresión verbal y la correlación. Se profundizó más en el examen de la estructura, centrándose en como el fenómeno se forma en ésta, determinado en la conciencia; para ello se partió de las dos reducciones fenomenológicas de la etapa anterior organizadas en las tablas 61 y 62, donde se empezó a consolidar el discurso del análisis ideográfico de la entrevista fenomenológica y el análisis ideográfico de la observación reflexiva. En ellas, emergen unas esencias temáticas y unas esencias fenomenológicas, con lo que se buscó hallar puntos de coincidencia en cuanto a las esencias temáticas y las esencias fenomenológicas desde las voces de los informantes claves.

Ahora bien, para la comprensión de significados de estos discursos se hizo una nueva reducción de las esencias temáticas y fenomenológicas con el propósito de profundizar en la estructura subyacente en el discurso que emerge de las voces particulares de los informantes. La figura 4 detalla la reducción de las esencias temáticas (3 códigos) y las esencias fenomenológicas (5 códigos).



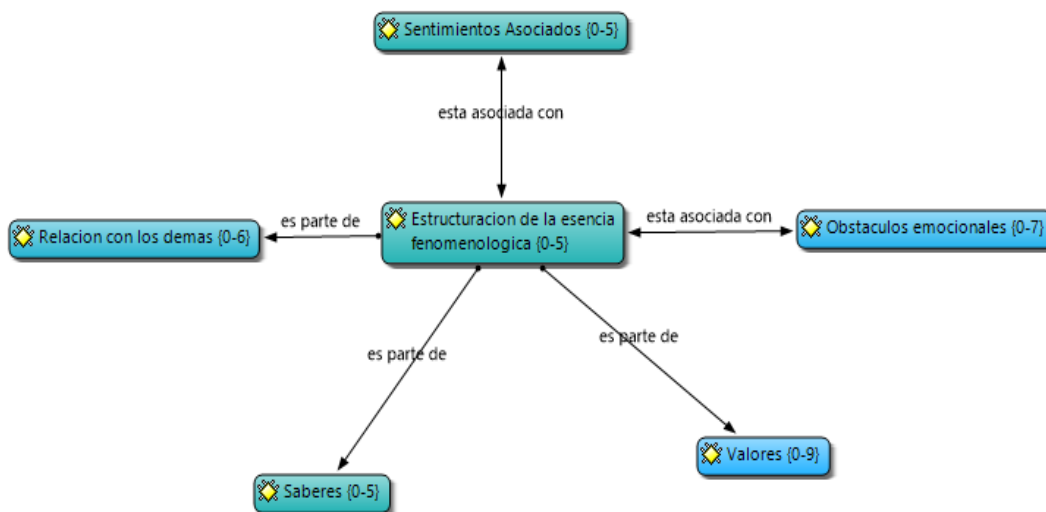
Figuras 4.

Código Axial de la Estructura Esencial de las Temáticas.

Fuente. Elaboración propia (2020)

Esta nueva reducción fenomenológica, permitió consolidar la estructura de las temáticas esenciales fenomenológicas en las que emergen así unas macro categorías y unas micro categorías. Las tres macro categorías se denominan: 1) significado de la Participación Democrática; 2) Significado de Saber Elegir Representantes y 3) Significado de Gobierno Escolar. Tal como se observa en la figura 4.

En la misma línea de la reducción fenomenológica, fue posible consolidar la estructura de esencias fenomenológicas, emergen así macro categorías y micro categorías. Las macro categorías emergentes son: 1) Obstáculos Emocionales; 2) Sentimientos Asociados; 3) Relación con los demás; 4) Saberes y, 5) Valores. La figura 5, detalla las macro categorías.



Figuras 5.

*Codificación de las esencias fenomenológicas*

Fuente. Elaboración propia (2020)

- **Sexto paso.** Aquí se hizo la integración de todas las estructuras particulares en una estructura general global. Emergió así una súper estructura de una macro categoría que se denomina configuración de significado de la participación democrática y saber elegir representantes. Esta súper categoría contiene a su vez unas macro categorías y unas micro categorías expresadas como las unidades esenciales temáticas y unidades esenciales fenomenológicas. La figura 6, detalla la macro categoría y las categorías que las sustentan.

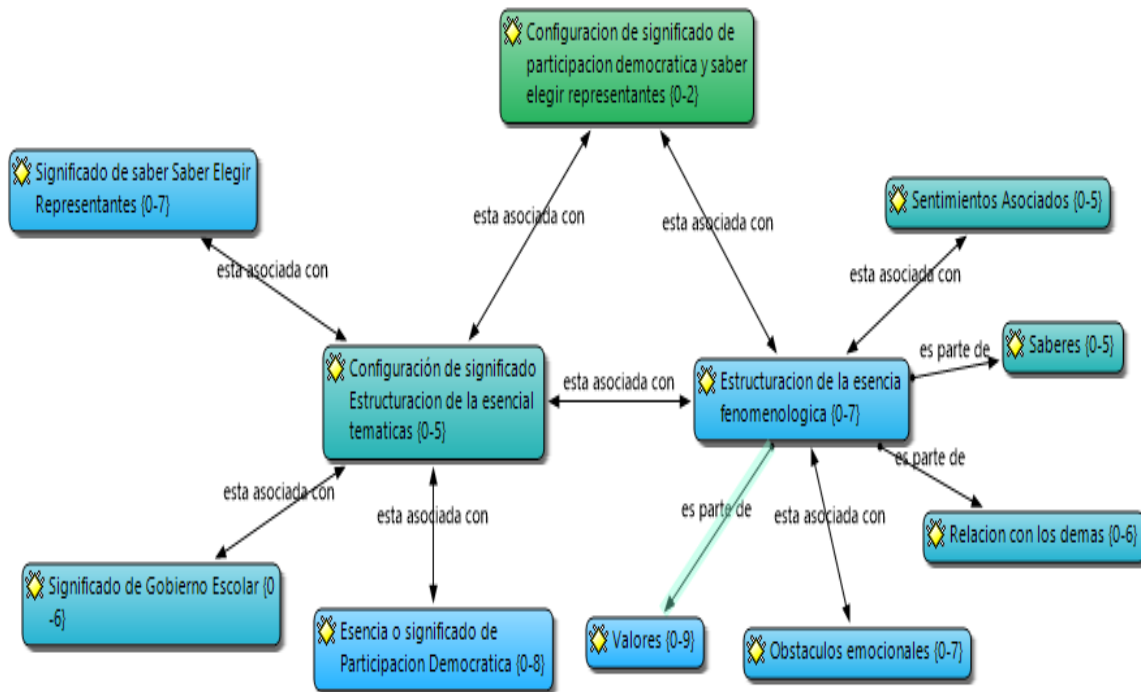


Figura 6.

*Súper Categoría emergente y su Relación con Macro-categorías*

**Fuente. Elaboración propia (2020)**

A continuación, se detalló el análisis de los significados las diferentes macro categorías y micro categorías emergidas las conciencias de los informantes claves de las experiencias vividas en el proceso.

### CATEGORÍA MACRO N°1. SIGNIFICADO DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA.

Las primeras categorías micro o universal que emerge del fenómeno y que están vinculadas con el significado que le dan los estudiantes y padres de familias a la participación democrática escolar. Así, el significado que le dan los estudiantes y padres de familias a la

participación democrática escolar al considerarla como un medio de **garantía de elegir y ser elegido**, “para mí, es poder votar y poder que voten por uno”. De **Charlas Motivacionales y educativas** “es donde todas las personas podemos participar a ser elegidos y como usted lo decía con todas las garantías que se brinde”, “primero, el director habla de todos acerca de todo lo que tenemos que hacer nosotros y nosotros todos los del mismo salón elegimos al personero o al representante a escoger.”, “apoya, hace charla, para que así la gente se entere y sepa cómo funcionó todo eso, nos motiva”, “En palabritas específicas, ejerciendo la democracia, escogen al mejor participante, al que mejor propuesta le haga, por cada salón se les motiva a que participen para que ellos hagan parte del consejo”. Como **Libertad de opinión y expresión**, “es esa intención y ese pensamiento que podemos obtener y ser libres de elegir a cualquier candidato siempre y cuando nos guste”, “es cuando ejercemos el derecho a votar, donde todos podemos dar una opinión”, “para mí, es donde toda persona o cualquier ciudadano puede expresar sus sentimientos sea positivo o negativo hacia lo que se está viviendo en el momento”. Así mismo, como **Mecanismos de difusión, apoyo y motivación al elector**, “haciendo charlas, apoyando, motivando y orientando”, “Se promueve por medio de las votaciones de los electorales”, “diría que, este, no sé, con el voto, eeh, hablando con los compañeros, reuniéndonos”, “lo primero que se hace es dar a conocer nuestra persona en sí, nuestro perfil, y hacerle conocer a los padres las propuestas que tenemos para ir mejorando la educación, o las inquietudes, o escuchar las inquietudes que ellos tengan para podérselas hacer saber al Rector o los directivos del colegio”. Además, como **Motivación por ejercicio electoral**, “realmente, algunas veces me siento obligado, aunque a veces no me dan ni ganas de votar”, “yo lo considero realmente un deber, porque al ver mi Institución sabiendo que necesita soluciones y como los demás representantes hicieron propuesta que a mí me gustaron”, “bueno, obligada, no. Lo hago por deber ciudadano,

ya que todos debemos de estar al pie del cañón, como dicen, debemos estar vigilando la educación de nuestros hijos y qué mejor manera que estar ahí mismo dentro de la Institución”. También de **Conciencia y autonomía en toma de decisiones**, “creo que lo principalmente es la conciencia y es un valor muy importante, ya que empieza desde nosotros, tener conciencia en ver qué es lo bueno que nos va a servir a futuro y no dejarnos llevar por malas influencias”, enseguida voy a la dirección y les avisará a los profesores para que eliminarán a ese candidato, para que tampoco soborné a los estudiantes”, “es un valor muy importante, ya que todo se maneja a través del Gobierno Escolar, obviamente, ahí no se mueve un dedito si el Gobierno Escolar o el Consejo Directivo no está de acuerdo”. Además, como **Conciencia y valor moral ejercicio electoral**, “no, claro que no. yo votaría por lo que mi conciencia me diga, lo que me guste más “ que no, que no y lo rechazaría. Porque uno, eso va contra mis principios, dos estoy poniendo en riesgo la calidad de educación que se le va a ofrecer a mi hija”.

#### CATEGORÍA MACRO N°. 2 SIGNIFICADO DE SABER ELEGIR REPRESENTANTES ESCOLARES.

Las segunda categorías micro o universal que emerge del fenómeno y que están vinculadas con el significado que le dan los estudiantes y padres de familias a saber elegir representantes escolares. Así el significado que le dan los estudiantes y padres de familias la percibido como Una forma de conciencia en la toma de decisiones, “es un medio por el cual nosotros podemos escoger, como una libre expresión de nuestras decisiones”. “el voto para mí, es para yo aprobar o rechazar, para mí el voto es cómo elegir o rechazar a una persona que va a ser elegida para un bien, para el bien de alguna Institución”. Además, como una forma de conciencia en la importancia del voto, “bueno tiene mucha importancia, ya que estamos dando a conocer nuestra opinión, estamos dando a conocer lo que nos gusta, o lo que no queremos, o lo

que sería malo o sería bueno para nosotros, o en lo que nos beneficiaría”, “el voto para mí es importante, porque ese es el que me dice a mí que si yo voté tengo derecho”. Les dan un gran valor a las propuestas hechas por los candidatos”, lo que me motiva a mí, principalmente, por esa persona, por ese candidato, son las propuestas”, “a mí me motiva a votar por la mejor propuesta para que sigan mejorando en todos sus aspectos las cosas de la institución”. A toma de conciencia para capacidad ejercer cargos, “pues, primeramente, puedo aspirar porque me siento en la capacidad de ejercer ese cargo y me preocupa la Institución”, “creo que para eso la institución establece unos requisitos para poder aspirar a dicho cargo y creo que los cumplí”, “yo pienso que, si quisiera aspirar, si quisiera ser elegido, primero, que tengo la experiencia y las capacidades para seguir avanzando y mejorando”. Asumen que las características o Perfil de representantes, “tiene que ser buen estudiante y tener un rasgo de liderazgo y de empatía y de preocuparse por la Institución”, “bueno, primero que todo debería tener una personalidad y ser una persona empática, una persona que pueda entender pensamientos y emociones de diversas personas, y que pueda respetarlos; otra sería el carisma, el respeto, la responsabilidad”, “creo que debe tener carácter, responsabilidad y conocimiento”, “en sí, no se necesita tener un gran perfil, solamente que uno sea responsable, serio”. Escogencia de Candidatos, “en mi salón fue así: como en todos los salones, escogimos 5 candidatos, de esos cinco candidatos los mismos del salón votaron por el que ellos querían que subiera”, “Nos colocaron escoger, o sea, los dos candidatos, porque no solamente fuimos dos, fuimos como 6 candidatos, se hizo el consejo, y cada quién voto por su participante”.

### CATEGORÍA MACRO N°3. SIGNIFICADO DE GOBIERNO ESCOLAR

Esta tercera categoría emerge del fenómeno que está vinculado al significado que le dan los estudiantes y padres de familias al gobierno escolar, este ha sido asumido desde las categorías

micro como, Concepción de Gobierno Escolar, “este para mi concepto, es un estado pequeñito una república que conformamos nosotros los estudiantes y que nosotros podemos ayudar”, “es la representación de la Institución, de padres, del Rector, de los estudiantes, que vamos a estar pendiente de la Institución”. De Mecanismos elección de representantes, “bueno, eso lo hacen, mayormente y principalmente, por los votos. Se hace por el voto”, “profe, el mecanismo siempre ha venido siendo, pues, él mismo. Se convocan y se les manda a explicar cada uno la convocatoria, que es lo que vamos a hacer y ya pues nos preparamos para convocatoria que se nos hizo”. Satisfacción Motivación Representantes, “principalmente, muy representada, ya que tengo el apoyo de; mi director de grupo; de algunos estudiantes, compañeros míos que me ayudan, me motivan y me dan ideas para que yo prosiga con mis propuestas”, “no pues, como yo le decía, es que no me acuerdo del padre de familia, pero sí me siento bien representado”, “bueno la verdad, es que no me siento ni representada ni no representada, porque realmente, porque nunca me han llamado para nada”. De Incumplimiento de planes, “digo que no visionan ese concepto y creo que no cumplen bien las propuestas, porque cogen las elecciones como un juego y no es lo que se quiere”, “no, no tengo la información directa.”, “este año por medio de la pandemia no se ha podido hacer cosas extremas, solamente que hay algunos padres que pertenecen al Consejo de padres, al Comité de padres, que se están encargando de labores como es, limpieza de la Institución, del exterior de la institución”. De Motivación acciones preventivas ambientales, “bueno sí, sí, en parte si han mejorado eso un poco, ya que, en nuestra Institución, venia en años anteriores, presentaban bastantes conflictos entre los demás compañeros y creo que compañeros representantes que han ganado las elecciones han incentivado charlas a los demás compañeros sobre, el maltrato”, “bueno profe, esa es una pregunta, que yo digo que también

queda ahí, porque no sé”, “bueno, como tal, no se hicieron tantas propuestas. Fuera de eso vino la pandemia y todo bajo, pero si han ido cumpliendo con lo que siempre dijeron”.

#### CATEGORÍA MACRO N°4. SIGNIFICADO DE OBSTACULOS EMOCIONALES

Para esta cuarta categoría micro o universal que emerge del fenómeno y que están vinculados con el significado que le dan los estudiantes y padres de familias a las experiencias vividas de los informantes claves en torno al proceso de campaña, elección y desempeño del cargo, los significados asumidos son: Inseguridad a lo desconocido. “al principio uno siente como inseguridad porque uno no sabe si va a quedar elegido o no”, Sensación de dificultad ante otras propuestas. “también fue difícil porque los demás participantes tenían unas buenas propuestas y tenían mucho que ofrecer”. Simplicidad y rutina proceso electoral. “el Consejo de padres, no fue mayor cosa, digo yo acá en mi cocina”. Identificación rasgos personalidad, emociones y frustraciones, “Emocionales saber diversas personalidades que te encuentras en cada salón, cara de emoción, cara de tristeza, caras de frustración”. Sensación de Impotencia por pandemia, “lo malo, ha sido que todas esas propuestas, todo lo que teníamos planeado para cumplirlo, para hacer un ambiente más fresco en la Institución, no se ha podido debido a la cuestión de la pandemia”, “El efecto pandemia creo que nos truncó las ideas a todos”. Sensación de Impotencia ante metas, “Bueno, que a veces no se dan las cosas o los logros o las metas que se ponen a alcanzar”.

#### CATEGORÍA MACRO N°5. SIGNIFICADO DE SENTIMIENTOS ASOCIADOS

Para esta cuarta categoría micro o universal que emerge del fenómeno y que están vinculados con el significado que le dan los estudiantes y padres de familias a las experiencias vividas en torno al proceso de campaña, elección y desempeño del cargo, los significados asumidos son: **Sensaciones motivacionales de apoyo.** “Este, fue una experiencia muy bonita

porque uno siente el apoyo de sus compañeros, uno sabe que ellos están conmigo”, **Sensación de confianza representación.** “conté con la confianza de otros padres de familia para que me escogieran”. **Sensación regocijo, confianza y capacidad de ser,** “esto tuvo un significado muy especial para mí, este, me lleno mucho el hecho de que yo tuviera esa iniciativa, también me llena mucho saber que puedo representar a varios estudiantes, y que realmente ellos confiaron en mí y que pusieron su confianza”. **Trabajo en equipo,** “bueno, el lado positivo, creo que íbamos con esa idea de cumplir un plan de gestión, de la mano de todos, de la personera, del contralor”.

#### CATEGORÍA MACRO N°6. SIGNIFICADO DE RELACION CON LOS DEMAS

Para esta cuarta categoría micro o universal que emerge del fenómeno y que están vinculados con el significado que le dan los estudiantes y padres de familias a las experiencias vividas en torno al proceso de campaña, elección y desempeño del cargo, los significados asumidos son: Nueva vivencia de la experiencia. “La situación fue, para mí, nueva, porque esto es nuevo para mí, estar en el Consejo Estudiantil”, Sensación de aceptación. “la gente lo vio y todas las propuestas que dije le gusto a la gente”, “bueno, directamente aspiraba al Consejo directivo y llegué”. Sensación de cercano al hijo. “para mí ha sido una gran ayuda, para estar más cerca de mis hijos”. Aprendiendo a convivir. “porque de eso es que nosotros vamos a aprender diariamente”, ¿Qué puedo concluir? que de todas estas vivencias nosotros aprendemos diariamente”.

#### CATEGORÍA MACRO N°7. SIGNIFICADO DE RELACION CON LOS SABERES

Para esta séptima categoría micro o universal que emerge del fenómeno y que están vinculados con el significado que le dan los estudiantes y padres de familias a las experiencias vividas en torno al proceso de campaña, elección y desempeño del cargo, los significados asumidos son: **Aceptación de cómo es,** “bueno, la verdad es que yo no cambiaría nada para el

próximo año, porque como dice uno “Uno es un libro abierto” y uno ya se dio a conocer”.

**Conocimiento de la ley**, “se convocaba para un día la elección del Consejo de padres y vamos a ver que no llegaba la mayoría y tocaba aplazar esta elección, porque si no está más de la mitad, no es legal, no se puede hacer nada”. **Propuestas presentadas**, “las buenas propuestas que uno tenga”, “yo creo que siempre hay que buscar estrategias”. **adquisición de conocimiento**. “adquirir, fue un poco de conocimiento”.

#### CATEGORÍA MACRO N°8. SIGNIFICADO DE VALORES

Para esta octava categoría micro o universal que emerge del fenómeno y que están vinculados con el significado que le dan los estudiantes y padres de familias a las experiencias vividas en torno al proceso de campaña, elección y desempeño del cargo, los significados asumidos son: **Percepción de utilidad**. “lo bueno, ha sido de poder ayudar a nuestra Institución, daños que tiene, a salir adelante, a representarla”, **Necesidad de pertenecer**, “siempre están los padres de familia, y siempre estoy ahí presente en todos estos procesos”. **Satisfacción deber cumplido**. “Me he sentido bien, porque me he sentido yo más atenta a lo que estoy representando en el Gobierno Escolar”. **Sentimiento satisfacción, felicidad, nerviosismo, pena**, “bueno, el sentimiento que sentí fue de satisfacción es una satisfacción que se siente siempre en el corazón, “bueno, eeh, principalmente mi primera emoción fue de nervios. Y sí, felicidad al principio, sí un poquito de nerviosismo”. **Sensación de positivismo**, “lo importante es tener muy presente las buenas”. **Gusto por la política**, “me gusta estar metida en cosas como de política”. **Sensación de gratitud**, “la experiencia fue positiva, ya que ayudé, pude ayudar a muchas personas”. **Sensación de positividad**. “no le pongo como forma negativa, no, porque sí, para nosotros todas las cosas siempre son a favor sean malas o sean buenas, siempre a favor de cada uno de nosotros”.

### 3.6.3. Fase III. De discusión

Después de haber realizado todas las fases anteriormente expuestas y la constitución global del fenómeno, se realizó la interpretación del mismo con ayuda de autores o teorías referente al fenómeno de estudio y las macros categorías relacionadas y así poder comprender la realidad de estudio. Cabe destacar que todo esto se realizó teniendo presente el uso de la epojé, el cual no es otra cosa que colocar entre paréntesis el mundo objetivo y observar el fenómeno en su contexto natural tal cual como se presenta. En tal sentido, se desarrollaron cada una de las categorías macro donde se contrastaron con autores o teorías que la sustenten en la búsqueda de una mayor comprensión y lograr una integración mayor del conocimiento del fenómeno. Todo esto parte la interpretación de los investigadores por la realidad vivida de los sujetos de este estudio.

En primer lugar, los estudiantes y padres de familias le dan sus propios significados a la participación democrática. Ya que ellos las consideran como un medio de garantías para ser elegidos y elegir a otras personas que las represente, como ellos lo harían si fuere el caso. En tal sentido (Hart, 1993), asume la participación como el proceso por el que se comparten decisiones que afectan la propia vida y la vida de la comunidad en la que uno habita. Es el medio por el cual se construye la democracia, y es un patrón que debe servir para las democracias.

Además, consideran que la participación democrática escolar es promocionada por los actores institucionales desde las aulas a través de charlas y/o reuniones donde todos participan y se expresan libremente. Resaltan la importancia que tienen el voto como mecanismo para elegir a una persona que aspira como candidato. Además, que esas personas que son elegidas deben tener algún perfiles o características como ser buena persona, tener empatía hacia los demás, carisma,

pero ante todo buen comportamiento. Así mismo, ven en la participación un valor importante ya que desde sus intencionalidades siempre buscan el bienestar de los demás y de la institución. Sobre la actitud frente a los delitos electorales, ellos asumen posiciones éticas que los posiciona como sujetos idóneos hacia el futuro en materia de participación como ciudadano. Tal como lo afirma (Ortiz, 2010), "El voto es un bien perecedero inherente al individuo".

En cuanto a la categoría saber elegir representantes al gobierno escolar, los estudiantes y padres de familias, consideran que tal acto se debe hacer a conciencia cuando se tome esta decisión, ya que el voto significa para ellos medio que les permite aprobar o rechazar, siempre hay que ver cuáles son las propuestas que tienen los aspirantes y tomar la decisión de escoger el que mejor tenga. Este acto de escoger debe darse de manera libre y soberana siempre pendiente de beneficiar a la institución y a los estudiantes. Además, que las personas que aspiran a los cargos deben ser estudiantes que les guste hacerlo, que se sientan bien porque ellos se ven acertados por los otros quienes confían en ellos que harán un buen papel. Al respecto "la 'participación' implica una relación entre individuos que son conscientes de sus actos y que comparten determinadas metas de conducta y de acción, y que para que sea eficaz y auténtica, esta relación necesita plantearse como entre iguales, sin admitir diferencias de preparación formal o académica, prestigio, antigüedad o jerarquía, porque quedan equilibradas por el ya mencionado factor de propósito común o teleológico" (Fals, 1987). Tal como se evidencian en las voces aquí expresadas por los informantes claves.

La categoría de gobierno escolar los estudiantes y padres de familias han asumido a este como un estado "pequeñito", como una república donde los estudiantes y todos nosotros poder ayudar, otros la ven como la representación del rector y de los estudiantes. Que llega a conformar a través del mecanismo del voto, el cual es muy importante. En otras palabras, el gobierno

escolar, además de ser un ámbito formativo, es un dispositivo que promueve la participación para la convivencia democrática en la escuela, como establece la norma específica en Colombia (Ministerio de Educación Nacional, 1994), promoviendo la plena convivencia de la democracia en la comunidad educativa (Algara-Barrera, 2016). Uno de los aspectos que más incómoda a los representantes escolares es el no poder cumplir con sus propuestas, en la actualidad es un hecho innegable la pandemia, donde se cambió todo, los planes y acciones en el terreno no ha sido posible realizarlas. Así mismo, ellos consideran que a pesar esta dificultad siempre están atentos al llamado de la institución, hecho este que demuestra un sentir por lo propio de la persona humana, de su terruño, de su esencia misma, del contexto donde sus hijos, compañeros se está formando. Es así como estas sensaciones que los estudiantes y padres de familias han configurado desde la experiencia vivida permiten construir por ellos mismo comprensiones de una realidad que está ahí, visible en el mundo externo, y que ha sido ellos quienes les han dado significado. en este sentido "los signos cumplen un papel fundamental para la comprensión de los significados. Estos surgen en la cultura, para que el hombre se apropie de ellos y le permiten, inicialmente, entrar en contacto con el mundo subjetivo de los otros, influir en ellos y luego en sí mismo (Vygotsky, 1960, citado en Wertsch, 1988).

En cuanto a la experiencia vivida por estudiantes y padres de familias que fueron elegidos como representantes escolares en el año 2020. Emergieron cuatro categorías que explican el fenómeno de la experiencia desde las voces de cada informante clave.

La cuarta categoría referida al significado de los obstáculos emocionales vivenciados por los informantes claves, de la experiencia de ser representantes escolares, desde la campaña, elección y desempeños del cargo, los significados construidos muestran, que uno de los obstáculos más recurrentes es la inseguridad a lo desconocido, la negación de creer en las propias

fortalezas y propuestas, así mismo las emociones encontradas y las frustraciones latentes hacen de los electores ser presa de los obstáculos emocionales. Así mismo la impotencia ante hechos de carácter general que son de carácter externos no ayudan a cumplir con las metas propuestas. En tal sentido el portal (Psicomaster, 2020), al referirse a los obstáculos emocionales sostiene que “la falta de confianza nos hace creer que no somos capaces de decidir bien o que no vamos a poder encontrar la solución adecuada. Una visión negativa de nosotros mismos influye en que nos bloqueemos y no decidamos, incluso llegando a delegar en los demás para que decidan por nosotros”, así mismo (Reimers, 2020), reafirma que la pandemia de COVID-19 ha disruptido el funcionamiento de la escuela y de los sistemas educativos con previsibles impactos en las oportunidades de aprendizajes. En muchos países de Iberoamérica, en respuesta a las medidas de contención de las infecciones, las autoridades educativas suspendieron el funcionamiento regular de las instituciones educativas, poniendo en práctica, en su lugar, diversos arreglos alternativos de continuidad educativa. Esto ha sido una realidad que a lo largo de esta investigación se ha padecido.

En cuanto a la macro categoría de los sentimientos asociados, los estudiantes y padres de familia han construido o significado de la experiencia vivida, esto les ha traído sentimientos diversos como sensaciones de apoyo de parte de los mismos compañeros, han desarrollado un sentimiento de confianza en sí mismo en los demás, así mismo sobresale los sentimientos de regocijo, por el sentir de haber ganado y poder representar a otros, de igual forma en el desempeño de sus funciones se resalta el trabajo en equipo, es decir, el sentir apoyado por otros mejora las relaciones y los esfuerzos son más certeros. En tal sentido, Emilson & Folkenson (2007), sostienen que la participación de los niños debe ser entendida como un derecho pedagógico de la escuela, base de una educación para la democracia que ayude a experimentar el

sentimiento de pertenencia a un grupo, la autonomía, el sentido crítico y dialógico de las personas.

En cuanto a la macro categoría de las relaciones con los demás, los estudiantes y padres de familia desde su experiencia han significado que ellos desde la experiencia vivida como representantes no cambiarían nada, ya que la personas los han aceptado, así como son. Así mismo, la experiencia que han vivido les ha permitido manejar y apropiarse de la ley que sustenta sus actuaciones como representantes escolares, que, además, todo les ha dejado una experiencia y unos conocimientos que no se aprenden de otra manera, sino, así como siendo y estando implicado en los cargos. Para Wells (2001), la construcción del conocimiento se produce con mayor frecuencia en contextos que tengan alguna significación para los sujetos y utilizando los diálogos para la socialización de los saberes, haciendo propuestas, dando opiniones distintas a una situación problemática, y, en sí, compartiendo experiencias.

Finalmente, en cuanto a la macro categoría de los valores, las voces han significado que desde sus desempeños asumen que estos tienen un carácter de utilidad, por cuando siempre busca el bienestar colectivo de las personas, pero también de la institución. Así mismo, ellos evidencian el firme deseo de pertenecer a algún cargo para poder ayudar, estar cerca de sus hijos o estudiantes. Que toda la experiencia les ha fortalecido el sentimiento de satisfacción, por cuanto se sienten felices de realizar la acción de representar a los ideales de otros y hacerlo bien. No niegan que en muchos casos han sentido pena, nerviosismo, pero ese sentimiento los anima a seguir. Se siente que se vive de manera positiva en cada acción adelantada en sus procesos de desempeños, y lo hace porque sienten dentro sí mismos, un gusto por la política. De igual forma, en ellos se ha posibilitado aún más una sensación de gratitud por los demás y por la institución. En este sentido, Oraisón & Pérez (2006), sostienen que una participación socialmente activa tiene que contemplar tres áreas o dimensiones fundamentales: el ser parte, área relacionada con la búsqueda de identidad y de

pertenencia; el tener parte, área referida a la conciencia de los propios deberes y derechos, de las pérdidas y ganancias; y el tomar parte, lo que supone la realización de acciones determinadas. Lo anterior, quiere decir, que las acciones no son ajenas a la existencia misma del sujeto como objeto y de sus ideales como representante de otros.

Cabe destacar que, en el rol de investigadores, y la interacción con estos estudiantes y padres de familias nos han enseñado que antes de juzgar, crear juicios u opinar, no está demás acercarse, hablar para conocer las condiciones, de algunos de estos estudiantes y padres de familias, ya que en ocasiones ellos solo necesitan a alguien que los oriente, les apoye en los procesos de participación democrática, porque a veces los obstáculos emocionales impiden desarrollar unas capacidades que muchas veces están ahí escondidas y solo hay que darle un impulso para que inicien en la vida de la representaciones de otras personas en cargos escolares y/o del gobierno. No obstante, sería de gran ayuda entablar de la manera más amable posible conversaciones en torno a aspectos generales de la participación democrática escolar, la representación escolar, con estos estudiantes y padres de familias, sería mucho más beneficioso para ellos y la Institución Educativa Santa María.

### 3.7. Cronograma de actividades.

Actividades	Objeto	Año 2019-2020						
		Meses						
		Agos.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	
Etapa de pre-investigación e indagación								
Consecución del objeto de estudio							X	
Identificación de situaciones problémicas							X	
Identificación del problema		Feb.	Mar.	Abr.	Mayo.	Jun.	Jul.	
Planteamiento del problema			x					
Formulación del problema				x				
Revisión del Estado del arte, elaboración de marco teórico y conceptual. Propuesta de diseño					x	x	x	
Diseño de instrumentos de recolección de información							x	
II Etapa Diagnóstico								
		2020	julio	Agos	Sep.	Oct	Nov	
Realizar Observación reflexiva								
Realizar Entrevista fenomenológica								
Procesar la información								
Analizar la información								
Fase de análisis y construcción de técnica de análisis								
III Etapa Planeación (Fase por realizar)								
Análisis de relatos								
Fase de interpretación								
Procesamiento de la información (Atlas-ti)								
Elaboración del texto interpretativo								
Retroalimentación del texto								
Ajuste del texto								
Escritura de textos								
Elaboración y presentación del informe final de investigación								

IV Etapa Conclusiones					
Resultados por esperar.					

Fuente. Adaptada por los autores (2020)

### 3.8. Conclusiones

Con relación a los resultados de la investigación comprensión de significado de la participación democrática estudiantil y saber elegir representantes al gobierno escolar, y atendiendo a la pregunta de investigación, a la justificación, los objetivos: general y específicos se presentan las siguientes conclusiones.

Con respecto al primer objetivo específico relacionado con los aspectos teóricos práctico de la comprensión de significados de la participación democrática estudiantil y de saber elegir representantes escolares al gobierno escolar, se pudo establecer que, desde los contextos internacional, nacional y local, teóricamente la participación democrática estudiantil ha sido abordada en los últimos años desde las subjetividades y funciones de los personeros, padres de familias y el aprendizaje; desde las categorías y sus dimensiones como el desarrollo económico, la cultura, las dinámicas sociales, relacional, personal, valorativa - actitudinal, la globalización, las identidades, la experiencia y los significados. Estos aspectos teóricos de la participación democrática dejan entrever la importancia que tienen el tema de la participación democrática, pero hay un vacío conceptual no explorado a profundidad desde “el saber elegir”. Desde la práctica de la participación democrática estudiantil, se logró penetrar en la esfera de la conciencia de los discursos dados por los informantes claves, alrededor la vivencia vivida en el proceso de la campaña, elección y desempeño del cargo como representante escolar. Manifiestan tanto estudiantes como padres de familias el deseo de servir a la los demás, de desempeñarse de

manera honesta siempre buscan el bienestar de la colectividad. Así mismo, un valor agregado tiene que ver con el uso de las herramientas TIC, desde las cuales estudiantes, padres de familias como investigadores aprendieron, se divertieron, exploraron, vivenciaron y establecieron nuevas formas de relaciones dinámicas para llevar a cabo el proceso de implementación, para poder comprender los significados construidos por estudiantes y padres de familias desde el contexto de la Institución Educativa Santa María de Montería.

De igual forma, para el cumplimiento del segundo objetivo, relacionados con la interpretación de significado de la participación democrática estudiantil y saber elegir representantes, se pudo establecer que la implementación el método fenomenológico hermenéutico desde la postura (Van Manen, Ayala & Martínez), aplicada en el contexto educativo permitió a los investigadores interpretar a partir de cada fase como generar comprensión de significado de la participación democrática estudiantil y saber elegir representantes escolar, desde los relatos de las experiencias vivencias de estudiantes y padres de familia. Se logró que emergieran desde los discursos las esencias temáticas y fenomenológicas, concretándose en una supercategoría universal, a partir de las unidades temáticas individuales sintetizadas, es decir, desde las macro categorías y las micro categorías. Así mismo, se evidenció la construcción de conocimiento genuino, ajustado a la realidad de los sujetos y su contexto, quienes sienten la necesidad de cambio en la forma en que se llevan a cabo los procesos de formación ciudadana en los contextos educativos.

Por otro lado, el tercer objetivo específico, se concretó a partir de la implementación de las fase I y II del método fenomenológico hermenéutico. Se describieron los hallazgos de los resultados comparándose con otros resultados de estudios realizados, en la misma línea de la participación democrática estudiantil y el saber elegir representantes escolares en el contexto de la

Institución Educativa Santa María. Sobresalen en la discusión, aspectos como la importancia que tiene el voto como mecanismos para elegir a una persona que llene el perfil de los gustos de quienes lo eligen desde las propuestas que presentan como programas de gobierno. Que lo importante en las propuesta es el bienestar colectivo e institucional. Muestran una actitud de rechazo cuando de delitos electorales se trata. Los investigadores desde su saber han plasmado en esta descripción las comprensiones de significado de las categorías objeto de análisis con la mayor fidelidad posible, desde el sentir y el vivir de las persona, el develar ese discurso oculto de los objetos tangibles en esencia y a los fenómenos del mismo objeto.

Se alcanzó a dar respuesta a la pregunta de investigación puesto que se concretaron los objetivos específicos, estableciéndose como desde las experiencia vivida los estudiantes y padres de familias como comprenden los significados de la participación democrática escolar y saber elegir representantes al gobierno escolar, en el contexto de la Institución Educativa Santa María de Montería. También, se logró hacer visible lo invisible de las acciones diarias que se dan en el contexto de las instituciones educativas públicas o privadas en torno al proceso de formación ciudadana.

Además, la experiencia vivida por los investigadores es fiel reflejo de los cambios experimentados en este tipo de investigación. Con los saberes alcanzados se fortalecieron las competencias investigativas en esta línea de investigación de la democracia y participación ciudadana. Es de anotar, que este proceso no fue fácil, dado que el contexto en el que se llevó a cabo su implementación y las dinámicas que se utilizaron para su práctica, presentaron desventajas de tipo de la conectividad entre investigadores y informantes claves en algunos casos. De igual forma, con la experiencia aquí adquirida se logró en la práctica de las vivencias

se objetivara un discurso que es esencial para develar los significados que se contruyen en esa interacción.

Entre los aspectos que no se pudieron abordar por las condiciones de conectividad fue ese contacto directo con los sujetos que permitiera evidenciar en la realidad de sus voces y gestos como sentían las temáticas que abordaban en la interacción con los investigadores. Este momento que fue sustituido por la virtualidad, pudo haber introducido aspectos no previstos en la investigación, los cuales pueden ser objetos de investigaciones futuras que complementen los resultados aquí obtenidos mediante la aplicación del método fenomenológico hermenéutico sobre la participación democrática y saber elegir representantes. Otro aspecto que puede ser abordado en investigaciones futuras, tiene que ver con la normatividad vigente y el saber elegir representantes, ya que hay indicios que se evidenciaron a lo largo de la investigación realizada que esta se puede constituir en un campo fértil de futuras investigaciones y aportes para mejorar en la práctica el ejercicio de la participación democrática estudiantil.

### **3.9. Recomendaciones**

Los investigadores desde su experiencia vivida en la realización de esta investigación hacen las siguientes recomendaciones.

A la Maestría en Educación, le decimos que es primordial en estos momentos de cambios paradigmáticos en los abordajes de los procesos investigativos, volver la mirada al método fenomenológico hermenéutico en el campo educativo, ya que este permite comprender significados a partir de las fuentes primarias en relación con fenómenos que vivencia desde su

experiencia vital. Así que seguir fortaleciendo el uso de este tipo de metodología en las investigaciones futuras, es excelente cuando se trata de investigar las acciones y vivencias humanas.

Al colegio, nuestros reconocimientos por permitir ser laboratorio pedagógico para la realización de esta investigación, sus aportes fueron valiosísimos, sin ellos no hubiera sido posible concretar esta investigación. Se les invita seguir en ese camino ya que toda acción de mejora de su personal docente apunta a mejores procesos de aprendizaje, y por ende, la calidad de educación que reciben los estudiantes.

A la comunidad científica, esperamos haber contribuido con los resultados aquí obtenidos con un granito de arena para aportar conocimiento existente, además, que permita ser fuente de reflexión y debate para seguir aumentando el corpus del saber desde las categorías de la participación democrática y saber elegir representantes escolares.

Al Ministerio de Educación Nacional de Colombia, le decimos que sigan aportando mayor presupuesto y tiempo para los maestros para puedan mejorar sus niveles de formación pedagógica e investigativa en aras de fortalecer la calidad de la educación que desarrollan en las instituciones públicas.

A la sociedad, gracias por seguir confiando en sus maestros, un maestro que se forma en niveles superior de competencias pedagógicas e investigativas es factor más de desarrollo e innovación para su gente que se refleja en calidad de la educación que desarrolla.

## Bibliografía

- Aguirre, A., & Schugurensky, D. (2017). *La Participación como Elemento Clave en las Escuelas Democráticas*. Revista Reflexão e Ação, Santa Cruz do Sul, Vol. 25, N° 2, , 46-83.
- Algara-Barrera, A. (2016). *Los acuerdos del aula una estrategia de convivencia para fortalecer la democracia en la escuela primaria*. Ra Ximhai, Vol.12. N° 3. , 207-213.
- Alston, W. (1964). *Filosofía del lenguaje*. Nueva Jersey: Practice Hall.
- Arcila, P. A., Mendoza, Y. L., Jaramillo, J. M., & Cañón, Ó. E. (2010). *Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen\**. Revista Diversitas - Perspectivas en Psicología - Vol. 6, No 1., 37 - 49.
- Arfuch, L. (2007). *Crítica cultural entre política y poética*. Chile.: Repositorio Cultural.
- Argüello, J. A. (2016). *Participación y los Mecanismos de participación como el Gobierno Escolar en los Contextos Educativos Rurales y Urbanos. Un estudio realizado en el Municipio de Sibate Cundimarca*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Asprilla, V. (2014). *Gobierno Escolar en quibdó. Un Acercamiento a su Implementación durante los años 2012 Y 2013*. Quibdó: Universidad EAFIT.
- Ayala, D. J. (2014). *Democracia y Gestion Escolar en la Escuela Pública. Influencia de la Concepcion de Democracia Escolar en las Gestiones de la Institucion Educativa Santa Maria de Monteria*. Bogota.: Universidad Pedagógica Nacional.
- Ayala, R. (2008). *La Metodología fenomenologica - hermeneutica de M. Van Menen en el Campo de la Investigacion Educativa. Posibilidades y primeras experiencia*. Revista de Investigación Educativa. Vol. 26, N° 2., 409-430.
- Baleghizadeh, S., & Javidanmehr, Z. (2014). *Explorando la reflexividad de los maestros EFL y su sentido de autoeficacia*. International Journal of Educational Research, Vol.5., 19-38.
- Bambozzi, E., Pineda, E., & López, G. (2020). *Teorías de la educación en prácticas de ciudadanía democrática en instituciones educativas: funciones democráticas y actores desde la perspectiva de directivos y docentes*. Praxis educativa, Vol. 24, No 1 , 1–12.
- Bass, J., Fenwick, J., & Sidebotham, M. (2017). *Desarrollo de un modelo de reflexión holística para facilitar el aprendizaje transformador en parteras estudiantes*. Women and Birth, Vol.30. N°3., 227-235.
- Bellei, C., Gubbins, V., & López, V. (2002). *Participación de los Centros de Padres en la Educación. Expectativas, demandas, desafíos y compromisos*. Santiago de Chile: Unicef.

- Bericat, E. (1998). *Integración de los métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social*. Barcelona: Ariel.
- Blas, A., & Ibarra, P. (2006). *La participación: estado de la cuestión*. Barcelona: LANKOPI, S.A.
- Bolívar, A. (2010). *El liderazgo educativo y su papel en la mejora, una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones*. Psicoperspectivas. individuo y sociedad. N° 9, 9 - 33.
- Borg, S. (2003). *La cognición de los maestros en la enseñanza de idiomas: una revisión de la investigación sobre lo que los maestros de idiomas piensan, saben, creen y hacen*. Language Teaching, Vol.36. N°(2), 81 - 109.
- Bruner, J. (1994). *Actos de Significado. Mas allá de la Revolución Cognitiva*. Madrid: Alianza.
- Buendía, L., Colás, P., & Hernández, F. (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid: McGraw-Hill.
- Calvo, J. E., & Carmona, H. D. (2019). *Aproximaciones psicopedagógicas a la participación política de los estudiantes pertenecientes al gobierno escolar de la Institución Educativa de Ciudad Don Bosco en Medellín*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Cardoso, C., de Mello, S. M., Gomes, M., de Oliveira, Í. E., & Cabral, I. E. (2014). *Modos de condução da entrevista em pesquisa fenomenológica. relato de experiência*. Revista Brasileira de Enfermagem. Vol.67 °.3., 468 - 472.
- Carvalho, A. (1991.). *Metodologia da entrevista: uma abordagem fenomenológica*. Rio de Janeiro.: Agir.
- Castañeda, M. C., & Santisteban, A. (2016). *Representaciones sociales sobre participación democrática en estudiantes de formación inicial del profesorado a partir de sus experiencias en el movimiento estudiantil*. Fronteras. Vol. III, N°. 1 · AGOSTO 2016 , 35 -53.
- Castillo, V., Rodríguez, C., & Escalona, J. (2018). *Participación, Vida Democrática y sentido de pertenencia según tipo de Establecimiento Educativo en Chile*. Revista Páginas de Educación. Vol. 11, N°. 2., 108 - 129.
- Cavaria, L. (2006). *Fundamentos del paradigma cualitativo en la investigación educativa*. Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud. Vol. 4, N°1., 42-51.
- Cavazos, L. B. (2018). *Estrategias para establecer el liderazgo distribuido en un centro escolar efectivo público de nivel primaria*. Mexico: Tecnológico de Monterrey.

- Coleman, J., & Cambell, E. H. (1966). *Equality of educational opportunity*. Washington : Government Printing Office.
- Corbetta, P. (2013). *Metodología y técnicas de investigación social*. España: McGraw-Hill Interamericana de España.
- Cornejo, R., & Redondo, J. (2007). *Variables y factores asociados al aprendizaje escolar. Una discusión de la investigación actual*. Estudios Pedagógicos, XXXIII, Vol.2, 155-175.
- Correa, F. (2016). *Cultura Política y Gobierno Escolar en las Instituciones Educativas Oficiales de La Comuna 1 del Municipio de Soacha*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Cortina, A. (1998). *Ciudadanos del mundo*. Madrid. : Alianza Editorial.
- Davila, a. (1995). *Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. Debate teórico e implicaciones praxeológicas*. Dialnet, 69-86.
- Davisson, D. J. (1984). *School Government*. Educational Weekly, Vol. 3, No. 22 , 4 - 6.
- Delgado, M. I. (2016). *Género y Participación en el Gobierno Escolar de los estudiantes de los grados 10 y 11 de la Institución Educativa la Merced del Municipio de Mosquera*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Dewey, J. (2001). *Democracia y Educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Madrid: Moratas.
- Dukes, S. (1984). *Phenomenological methodology in the human sciences*. Journal of Religion and Health Vol.23., 197 - 203.
- Durkheim, E. (1973). *Sobre la moralidad y sociedad*. Chicago: Prensa de Universidad de Chicago.
- Emilson, A., & Folkenson, M. (2007). *Participación infantil y control docente. Cuidado y desarrollo infantil temprano. Vol. 176. N° 3, 219-238*.
- Epstein, J. (2011). *School, Family and Community Partnerships*. Nueva York:: Westview Press, segunda edición.
- Estramiana, J. L. (2003). *Fundamentos sociales del comportamiento humano*. Barcelona: UOC.
- Fals, O. (1987). *Democracia y participación. Algunas reflexiones*. Revista Colombiana de Sociología, Vol. 5. N°1, 35-40.
- Farrell, T. (2012). *Reflexionando sobre la práctica reflexiva: (Re) visitando a Dewey y Schön*. TESOL. Journal, Vol.3. N°(1)., 7-16.

- Feito, R. (2009). *Escuelas Democráticas*. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, Vol. 2, N° 1, 17-33.
- French, C. W. (1898). *School government*. The School Review. Vol.6. N° 1., 35 - 44.
- Fresneda, A. (17 de 02 de 2020). <https://www.adebogota.org>. Obtenido de <https://www.adebogota.org>: <https://www.adebogota.org/index.php/actualidad/politica-educativa/8886-la-importancia-del-gobierno-escolar>
- Fuster, D. (2019.). *Investigación cualitativa. Método fenomenológico hermenéutico*. . Propósitos y Representaciones, Vol. 7, N° 1, 201 - 229.
- Gadamer, H.-G. (1992). *Verdad y Método II*. Salamanca: Sígueme. Gadamer, H.-G. (1992). *Verdad y Método II*. Salamanca: Sígueme.
- Galeano, M. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín: La Carreta Editores.
- García, D., & Montero, I. (2017). *Propuesta de marco conceptual para la democracia y la participación del alumnado en la escuela*. Revista Brasileira de Educação. Vol. 22, N° 71, 1 - 16.
- García, F. J. (2018). *Importancia de la función de liderazgo para quienes dirigen las instituciones de educación superior y de los docentes que esta en las aulas en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Cultura Científica y Tecnológica. N° 63, 339 - 350.
- Geertz, C. (1993). *La interpretación de las culturas*, . Barcelona : Gedisa.
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Barcelona.: Paidós.
- Gibbs, G. (1998). *Aprender haciendo: una guía de métodos de enseñanza y aprendizaje*. Oxford: Further Education Unit, Oxford polytechnic.
- Giroux, H. (1992). *Teoría y Resistencia en Educación*. Mexico: Siglo XXI Editores.
- Glasser, B., & Strauss, A. (1969). *The discovery of grounded theory strategies for qualitative research. El Muestreo teorico*. New York: Aldine Publishing Company.
- Gómez, E. d. (2019). *La participación del consejo estudiantil como referente para la construcción de cultura democrática y ciudadanía en el Colegio Villas del Progreso IED*. Educación y Ciudad No 37., 147-154.
- Gonzalez-Arizmendi, S. (2018.). *Tensiones en Educación - Una manera de reflexionar la práctica pedagógica desde el enfoque crítico de la suvidagogía*. Montería: Zenú.

- Grice, H. P. (1991). *Las intenciones y el significado del hablante*. En *La búsqueda del significado*. Tecnos., 481 -510.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. *Antología de métodos cualitativos en la investigación Social*, 113 - 145.
- Guerrero, R. F., & Ojeda, M. G. (2015). *La fenomenología y su uso en la producción científica de enfermería. Estudio Bibliométrico 2010 - 2014*. Ra Ximhai. Vol.11. N°2. , 193-206.
- Guiraud, P. (1972). *La Semiotica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gutiérrez de Tena, L. (2010). *Ambientes de aprendizaje en el aula*. Autodidacta, 101 - 105.
- Habermas, J. (1982). *La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas*. Madrid: Taurus.
- Halliday, M. (2001). *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. Mexico: FCE.
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños. de la participación simbólica a la Participación auténtica*. Ensayos Innocenti (4).
- Heidegger, M. (2015). *Sobre a essência da linguagem*. . Petrópolis: Vozes.
- Hernández, H., & López, J. (2014). . (2014). *La participación estudiantil como estrategia de formación ciudadana para la educación en valores en el nivel superior*. . Revista de
- Hernández-Sampieri, R. F., & Baptista, P. (2014). *Definiciones de los enfoques, cuantitativo y cualitativo sus similitudes y diferencias*. En R. hernandez-Sampieri, *Metodología de la Investigación*. sexta edición. (págs. 1 - 35). Mexico: Mc graw Hill Education.
- Husebø, S., O'Regan, S., & Nestel, D. (2015). *La práctica reflexiva y su papel en la simulación*. Theory for simulacion. Vol. 11. N° 8., 368 - 375.
- Husserl, E. (1998). *Invitación a la fenomenología*. Barcelona: Paidós.
- Institucion Educativa Santa maria. (2016). *Manual de Convivencia*. I.E. Santa Maria. Monteria: I.E. Santa Maria.
- Ivich, I. (1994). *Lev Semonovich Vygostsky*. Perspectivas. Vol. XXIV, N° 3 - 4, 773 - 799.
- Jaramillo, L. G., & Aguirre, J. C. (2012). *Aportes del Método fenomenológico a la Investigación Educativa*. *Revista Latinoamericana de Estudios*. Vol. 8 , N°2, 51-74.
- Jervolino, D. (2002). *Paul Ricoeur, une herméneutique de la condition humaine*. Paris: Ellipses Marketing.
- Kaufmann, J.-C. (1996). *L'entretien compréhensif*. Paris: Nathan.

- Kold, D. (1984). *Experiential Learning: Experience k the Source of Learning and Development*. . Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- Krippendorff, K. (2013). *Content Analysis. An introduction to Its Methodology*. Third edition. Chicago: Sage.
- Krueger, R. (1991). *El Grupo de Discusión. Guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid: La Piramide.
- Latorre, A. (1996). *El diario como instrumento de reflexión del profesor novel. III Congreso de E. F. de Facultades de Educación y XIV de Escuelas Universitarias de Magisterio*. Guadalajara: Ferloprint.
- Leal, R., & Herrera, B. (2009). *La Constitución de Significado en el Ámbito de las relaciones Intersubjetivas. El Acto Personal y Social*. . ALPHA N° 28. , 135 - 151.
- Ley General de Educacion. (08 de febrero de 1994). Ministerio de Educacion de Colombia. Bogota: MEN.
- Linares, R. F. (2018). *Realidad y significación. El giro semiótico como perspectiva y propuesta de ponderación epistémica*. Cinta moebio. Vol. 63., 283-296.
- López Doblas, J. (2005). *Personas mayores viviendo solas. La Autonomia como valor en alza*. Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
- Luna, E., & Folgueiras, P. (2014). Juventud y Participación comunitaria. Su potencial como herramienta de aprendizaje. *Currículo sem Fronteiras, Vol. 14, N°. 1*, 123 - 136.
- Lupano, M., & Castro, A. (2007). *Estudios sobre liderazgo. Teorias y evaluacion. Psicología. Cultura y Sociedad*. N°6, 107 - 122.
- Luria, A. (1997). *Desarrollo histórico de los procesos cognitivos*. Moscu: Akal.
- Martin, M., & Joaquin., G. (2007). *La Participacion de las Familias en la Educación. Un tema por resolver*. Bordón Vol. 59 . N°1., 113 -151.
- Martínez, C. (2004). *El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias*. Ciência & Saúde Coletiva, Vol. 17, N°(3), 613-619.
- Martinez, M. (1996). *Investigación cualitativa. El comportamiento humano*. 2ª ed. Mexico: Trillas.
- Martínez, M. (2001). *Uso del programa computacional Atlas.ti de Thomas Mühr* (Univ. de Berlín) en la estructuración teórica de "datos" cualitativos. Argos, 139 - 156.
- Martinez, M. (2008). *Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales*. Mexico: Trillas.

- Maurice, M. (2006). *Fenomenologia da percepção*. São Paulo: WSF Martins Fontes.
- Mayz, E. (1975). *Fenomenología del Conocimiento*. Caracas: Equinocio.
- Mèlich, J. (1994). *Del extraño al cómplice. La educación en la vida cotidiana* (Vol. 3). . Barcelona: Anthropos.
- Mendizabal, N. (2006). *Los componentes del diseño flexible en la Investigación Cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.
- Mercer, N. (2001). *Palabras y mente. Cómo usamos el lenguaje para pensar juntos*. . España: Paidós.
- Merighi, M., Goncalves, R., & Fererira, F. (2007 ). *Estudo bibliométrico sobre dissertações e teses em enfermagem com abordagem fenomenológica: tendência e perspectivas*. Latinoamericana Enfermagem. Vol.15, N°4, 645-650.
- Merighi, M., Rodrigues, R., & Domingos, S. (2007). *Care needs of pregnant women with a private health insurance. a comprehensive social phenomenology approach*. . Latino-Am. Enfermagem. Vol.15, N°(5), 914-921.
- Merino, M. (1997). *La Participación Ciudadana en la Democracia*. Mexico: Instituto Federal Electoral.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Decreto 1860 de 1994*. . En MEN, Decreto 1860 de 1994. Bogotá: Diario Oficial 41.473.
- Moliner, O., Traver, J. A., Ruiz, M. P., & Segarra, T. (2016). Estrategias que inciden en los procesos de democratización de la escuela. Una aproximación teórica. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol. 18, N°. 2., 6-129.
- Monje, C. A. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Guia Didactica. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Montero-Sieburth, M. (1993). *Corrientes, enfoques e influencias de la investigación cualitativa*. La educación - OEA (Washington). Vol.37. N°16, 491-517.
- Moon, J. (2013). *Reflexión en el aprendizaje y el desarrollo profesional: teoría y práctica*. New york: Kogan page limitd.
- Moradkhan, S. R. (2017). *Prácticas reflexivas y autoeficacia de los docentes EFL iraníes: exploración de posibles relaciones*. System. Vol. 65., 1 -14.
- Morra, L. G., & Friedlander, A. (2001). *Evaluaciones medinate Estudios de Caso*. Washington: OED.
- Moscovici, S. (1984). *Psicología Social II*. mexico: Paidós.

- Muñoz, L. A., & Erdmann, A. L. (2008). *La fenomenología en la producción de conocimiento en enfermería*. En M. L. Prado, M. d. de Souza, & T. E. Carraro, Investigación cualitativa en enfermería. contexto y bases conceptuales. (págs. 101-116). Washington: OPS.
- Niño, V. (2010). *Fundamentos de Semiótica Lingüística*. Colombia: ECOE.
- Olivo, M. G. (2017). *Educación para la Ciudadanía en Chile*. Información Tecnológica. Vol. 28. N° 5 , 151- 164.
- Onwuegbuzie, a., & Leech, N. (2005). *Sobre convertirse en un investigador pragmático. la importancia de combinar metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa*. International Journal of Social Research Methodology. Vol. 8, 375 - 387.
- Oraisón, M. (2016). *La Participación como Generadora y Garante de Democracia y Ciudadanía*. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social. Vol. 5. N° 1, 89 - 107.
- Ordinola, M. M. (2018). *Factor socioafectivo en el liderazgo docente*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Ortiz, M. (2010). *La compra de votos desde el gobierno. sus efectos teóricos*. Fermentum. Vol. 20 - N° 58 , 289-315).
- Osoro, J. M., & Castro, A. (2017). *Educación y democracia. La escuela como “espacio” de participación*. Revista Iberoamericana de Educación. Vol. 75, N° . 2., 89-108.
- Pascal, C. (1988). *Democratised primary school government. Policy in practice*. . British Educational Research Journal, Vol.1. , 17-29.
- Patiño, D. S. (2011). *La Convivencia Escolar como Elemento Fundante para una Formación Ciudadana*. Montería. : Universidad de Cordoba \_Sue Caribe.
- Peréz, G. (1994). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes*. Madrid: La Muralla.
- Perez, J., & Gardey, A. (2016). <https://definicion.de/configuracion/>. Obtenido de <https://definicion.de/configuracion/>: <https://definicion.de/configuracion/>
- Perez, L. m., & Ochoa, A. (2017). *La Participación de los estudiantes en una escuela secundaria. Retos y posibilidades para la formación ciudadana*. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Vol.22. N° 72, 179-207.
- Psicomaster. (25 de 11 de 2020). <https://www.psicomaster.es>. Obtenido de <https://www.psicomaster.es/tomar-decisiones-obstaculos/>
- Quiceno, F., Rojas, H. M., & Hernández, A. (2019). *Deformación de la participación y la democracia en la elección de los personeros estudiantiles*. Revista Logos, Ciencia & Tecnología. Vol.11; N° 2. , 78-85.

- Reimers, F. (2020). *Educación y pandemia. Efectos y opciones de políticas en Iberoamérica*. Open Journal Systems. Vol. 86.
- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: Memoria y olvido*. Madrid: Arrecife Producciones.
- Rivera, Á. A. (2016). *Escollos y desafíos de la educación ciudadana en escuelas rurales del caribe colombiano. Una etnografía de escuela*. Revista Iberoamericana de Educación. Vol. 71, N°. 2., 169-190.
- Rivera, J. M. (2009). *Significados que los actores escolares y sociales le atribuyen a la participación ciudadana en los procesos de gestión educativa que se realizan en el distrito escolar N 1 con sede en Santa Rosa de Copán*. Tegucigalpa.: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.
- Rocha, R. d., Mendonça, R. L., & Santos, N. d. (2013). *Entrevista fenomenológica. Peculiaridades para la producción científica en enfermería*. Index de Enfermería, Vol. 22. N°(1-2)., 107-110.
- Rodriguez, G., Gil, J., & Garcia, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Malaga: Aljibe.
- Romero, I. E. (2018). *Características de la participación ciudadana de los jóvenes ante su realidad social*. Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Vol. 11, N°. 23, 143-183.
- Ruiz, A., & Chaux, E. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Educación, ASCOFADE.
- Ruiz, L. A., Ñañez, J. J., & Capera, J. J. (2018). *Experiencias locales de la formación ciudadana desde la infancia en las escuelas de Ibagué*. El Ágora U.S.B., Vol. 18, N° 2, , 527-543.
- San Martin, J. (1986). *La estructura del método fenomenológico*. Madrid: Universidad Nacional de Educacion a Distancia.
- Sánchez, A., Reyes, F., & Villarroel, V. (2016). *Participación y expectativas de los padres sobre la educación de sus hijos en una escuela pública*. Estudios Pedagógicos. Vol. 42 , N° 3., 347 - 367.
- Sanchez, M. (1984). *Elementos de la Participación Ciudadana*. REVL. N°. 221, 37 - 48.
- Sánchez, Y. (2012). *El tema de la significación desde la construcción teórica. Una visión sociocultural de la significación*,. Cuba: Universidad de Granma .
- Santamaría, J. Á. (2012). *Democracia y Educación Ciudadana. Configuración de Subjetividades en la Formación de estudiantes de Educación Media*. Bogotá.

- Santos, A. (2019). *Proceso de Participación Ciudadana y Competencias Ciudadanas de Jovenes adolescentes de dos Organizaciones de Base Comunitaria en Puerto Rico*. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- Schutz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Barcelona: Paidós.
- Secretaria de Educacion de Medellin. (30 de agosto de 2016). Medellin educa.com. Obtenido de Medellin educa.com: <https://medellin.edu.co/sala-de-prensa/385-encuesta-de-percepcion-de-ambiente-escolar>
- Silva, S. (2011). *El concepto de política en personeros estudiantiles de colegios oficiales de Villavicencio (Colombia)*. Psicología desde el Caribe. Universidad del Norte. N° 27., 199 - 222.
- Sosa, E. A., Salinas, J., & De Benito, B. (2018). *La observación reflexiva y su papel en la incorporación de tecnologías emergentes en el aula*. Areté. Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela. Vol. 4 (7)., 79 – 98.
- Spiegelberg, H. (1975). *Phenomenological perspectives. historical and systematic essays in honor of Herbert Spiegelberg*. The Hague Nijhoff.
- Stake, R. (1998). *Investigacion como estudio de caso*. Segunda edición. Madrid: Morata.
- Suárez, M. E. (2006). II Bloque. *Marco Contextual de la Investigacion*. En M. E. Suárez, *El saber pedagógico de los profesores de la Universidad de Los Andes Táchira y sus implicaciones en la España*: Universidad de Rovira. (págs. 93-126).
- Tarrés, M. L. (2008). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación*. Mexico: Colmex - Flacso, Porrúa.
- Tesch, R. (1990). *Qualitative research: analysis types and software tools*. New York: The Falmer Press.
- Tonucci, F. (2009). ¿Se puede enseñar la Participación? ¿Se puede enseñar la democracia? *Investigación En La Escuela, Vol. 68.*, 11 - 24.
- Valdés, A. A., Carlos, E. A., & Arreola, C. G. (2013). *Desarrollo de un instrumento para medir la participación de los padres en la educación escolar de los hijos*. Revista de evaluación educativa, Vol. 2. N°.1, 92 - 109.
- Van manen, M. (1999). *The practice of practice. Meaning-Giving Methods in Phenomenological Research and Writing*. Lovaina: Garant.
- Vasco, C., & Acosta, D. (1996). *Habiñidades, competencias y experticias. Mas alla del Saber que y el Saber como*. Bogotá: Cinde.

- Vega, F. (25 de 05 de 2006). *Gobierno escolar y mentalidad estudiantil*. Obtenido de <https://www.voltairenet.org>: <https://www.voltairenet.org/article139362.html>
- Villanueva, M. (2000). *El Ambiente Escolar y la Formación de Actitudes Ecológicas de los Estudiantes del Nivel Primario del Municipio de Quesada*. Guatemala: Universidad San Carlos.
- Viloria, C., & Jaraba, J. (2017). *La Convivencia Escolar de la Comunidad Educativa de la IE. el Ébano. Municipio de los Córdoba. Departamento de Córdoba*. Montería: Universidad de Córdoba\_Sue Caribe.
- Viveros, E. F., & Ramírez, L. E. (2013). *Estrategias de intervención a partir del principio de autogobierno escolar. Institución Educativa Bello Oriente*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte. Vol. 38., 98-111.
- Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Critica.
- Wells, G. (2001). *Indagación Dialógica. Hacia una teoría y práctica socioculturales de la educación*. España: Paidós.
- Wertsch, J. (1988). *Vygotsky y la formación social de la mente*. Barcelona: Paidós.
- Yin, R. (1989). *Estudio de caso: planeamiento e métodos*. Sao paulo: Pearson.
- Ziccardi, A. (2004). *Participación Ciudadana y Políticas Sociales en el ambito Local, Mexico*. Mexico: Universidad Nacional Autonoma de Mexico.
- Zuleta, E. (2002). *La participación democrática y su relación con la educación*. Polis Revista Latinoamericana, 1- 6 .

## Anexos

### Anexo 1.



SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIA  
SUE-CARIBE  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

### GUÍA DE ENTREVISTA FENOMENOLOGICA A ESTUDIANTES

**Título de la Investigación:** Configuración del significado de Participación Democrática Estudiantil para comprender la importancia de saber elegir representantes al Gobierno Escolar.

**Objetivo de la investigación:** Configurar el significado de Participación Democrática Estudiantil para comprender la importancia de saber elegir representantes al Gobierno Escolar en la Institución Educativa Santa María del Municipio de Montería, Córdoba.

**Instrucciones:**

Joven estudiante, a través de esta entrevista se pretende conocer la configuración del significado de Participación Democrática Estudiantil para comprender la importancia de saber elegir representantes al gobierno escolar. No hay respuestas buenas o malas, solo se requiere contar con su sinceridad respecto a lo que hace y piensa. Sus aportes son valiosos para este estudio, la entrevista será grabada en medio digital, luego transcrita textualmente para que usted la revise. Si hay alguna pregunta que no sepa o no quiera responder, tiene todo el derecho a no hacerlo.

### Cuestionario de la entrevista fenomenológica.

#### Generalidades

- ¿Cuántos años tienes?
- ¿Qué grado cursas actualmente?

#### 1. Participación democrática.

- ¿para usted que es un derecho democrático?
- ¿Cómo se promueven los derechos y deberes democráticos en la institución educativa?
- ¿para usted que es la participación democrática?
- ¿Cómo se promueve la participación democrática escolar en la Institución educativa?
- ¿Para usted que valor tiene la participación democrática en su institución? ¿Por qué?
- ¿usted en años anteriores ha votado porque lo han obligado, o lo hace porque es un deber ciudadano?
- Si un candidato durante su campaña te ofrece comprarte el voto, regalarte premios, invitaciones al quiosco, ¿usted qué haría?
- ¿Usted votaría en las presentes elecciones escolares libremente o porque en la institución lo obligan a hacerlo?

## **2. Saber elegir representantes.**

- ¿Para usted que significa el voto?
- ¿Qué importancia tiene para usted el vota?
- ¿Qué lo motiva a usted ejercer el derecho al voto por un determinado candidato?
- ¿Por qué usted puede aspirar y ser elegido a cargo de elección democrática en la institución educativa donde estudia?
- ¿Qué características o perfil debe tener un estudiante para aspirar a un cargo de elección democrática en tu institución educativa?
- ¿Cómo escogieron en tu salón a los candidatos a los cargos de elección democrática?

## **3. Gobierno Escolar**

- ¿para usted qué es el gobierno escolar?
- ¿Qué mecanismos se utilizan para la elección del gobierno escolar?
- ¿Qué tan representado te sientes en el gobierno escolar? ¿Por qué?
- ¿Qué acciones o tareas realizan los estudiantes que son elegidos al gobierno escolar o como representante al consejo estudiantil?
- ¿Qué tanto han cumplido sus propuestas los estudiantes elegidos en el gobierno anterior? ¿Por qué?
- ¿los estudiantes elegidos como representantes a los cargos de elección democrática estudiantil, contribuyeron a mejorar el ambiente escolar? ¿Por qué?

## Anexo 2



SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIA  
SUE-CARIBE  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

## GUÍA DE ENTREVISTA FENOMENOLOGICA A PADRES DE FAMILIAS

**Título de la Investigación:** Configuración del significado de Participación Democrática Estudiantil para comprender la importancia de saber elegir representantes al Gobierno Escolar.

**Objetivo de la investigación:** Configurar el significado de Participación Democrática Estudiantil para comprender la importancia de saber elegir representantes al Gobierno Escolar en la Institución Educativa Santa María del Municipio de Montería, Córdoba.

**Instrucciones:**

Padres de familia, a través de esta entrevista se pretende conocer la configuración del significado de Participación Democrática Estudiantil para comprender la importancia de saber elegir representantes al gobierno escolar. No hay respuestas buenas o malas, solo se requiere contar con su sinceridad respecto a lo que hace y piensa. Sus aportes son valiosos para este estudio, la entrevista será grabada en medio digital, luego transcrita textualmente para que usted la revise. Si hay alguna pregunta que no sepa o no quiera responder, tiene todo el derecho a no hacerlo.

**Cuestionario de la entrevista fenomenológica a padres de familias**

## Generalidades

- ¿Cuántos años tienes actualmente?
- ¿Cuál fue el último grado que cursastes?

**1. Participación democrática.**

- ¿para usted que es un derecho democrático?
- ¿Cómo se promueven los derechos y deberes democráticos en la institución educativa donde estudia su hijo?
- ¿para usted que es la participación democrática?
- ¿Cómo se promueve la participación democrática escolar en la Institución educativa donde estudia su hijo?
- ¿Para usted que valor tiene la participación democrática en la institución educativa donde estudia su hijo? ¿Por qué?
- ¿usted en anteriores elecciones para representante escolar de la institución donde estudia su hijo ha votado obligado, o lo hace porque considera que es un deber ciudadano?
- Si un candidato durante la campaña de elección a representante escolar te ofrece comprarte el voto, regalarte premios, invitaciones al quiosco, ¿usted qué haría?
- ¿Usted votaría en las presentes elecciones escolares libremente o porque en la institución lo obligan a hacerlo?

## **2. Saber elegir representantes.**

- ¿Para usted qué significado tiene el voto?
- ¿Qué importancia tiene para usted el voto?
- ¿Qué lo motiva a usted ejercer el derecho al votar por un determinado candidato?
- ¿Por qué usted puede aspirar y ser elegido a cargo de elección democrática en la institución educativa donde estudia su hijo?
- ¿Qué características o perfil debe tener un padre de familia para aspirar a un cargo de elección democrática en la institución educativa donde estudia su hijo?
- ¿Cómo escogieron a los candidatos para participar como representantes de los padres de familia a los cargos de elección democrática en la institución donde estudia su hijo?

## **4. Gobierno Escolar**

- ¿para usted qué es el gobierno escolar?
- ¿Qué mecanismos se utilizaron para la elección del gobierno escolar?
- ¿Cómo padre de familia, Qué tan representado te sientes en el gobierno escolar actualmente donde estudia tu hijo o hija? ¿Por qué?
- ¿Tienes información de lo Qué hacen los padres de familias que son elegidos al Gobierno Escolar donde estudia su hijo o hija?
- ¿Qué tanto cumplieron las propuestas los padres de familias a quienes le distes la responsabilidad para que te representaran en la Institución Educativa donde estudia tu hijo o hija? las propuestas que hicieron durante la campaña?

## Anexo 3



SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIA  
 SUE-CARIBE  
 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
 FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS  
 DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

## GUÍA DE OBSERVACION REFLEXIVA\_ ESTUDIANTES

**Título de la Investigación:** Configuración del significado de Participación Democrática Estudiantil para comprender la importancia de saber elegir representantes al Gobierno Escolar en la Institución Educativa Santa María del Municipio de Montería, Córdoba

**Objetivo de la investigación:** Configurar el significado de Participación Democrática Estudiantil para comprender la importancia de saber elegir representantes al Gobierno Escolar en la Institución Educativa Santa María del Municipio de Montería, Córdoba

**Instrucciones:**

Joven estudiante, a través de esta entrevista se pretende conocer la configuración del significado de Participación Democrática Estudiantil para comprender la importancia de saber elegir representantes al gobierno escolar. No hay respuestas buenas o malas, solo se requiere contar con su sinceridad respecto a lo que hace y piensa. Sus aportes son valiosos para este estudio, la entrevista será grabada en medio digital, luego transcrita textualmente para que usted la revise. Si hay alguna pregunta que no sepa o no quiera responder, tiene todo el derecho a no hacerlo.

Cuestionario de la observación reflexiva

1. Datos personales.

- Genero. Masculino ( )                      Femenino ( ).                      Otro: Si\_\_\_ No\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- ¿Cuántos años tienes?
- ¿Qué grado cursas actualmente?

## 2. Expresión del voto

- ¿Qué es el voto?
- ¿Qué importancia tiene para usted votar?
- ¿Qué lo motiva a usted votar por un determinado candidato?

## 3. Libertad de elegir

- ¿Por qué usted puede aspirar y ser elegido cargo de elección democrática en la institución educativa donde estudia?
- ¿Qué características o perfil debe tener un estudiante para aspirar a un cargo de elección democrática en tu institución educativa?
- ¿Cómo escogieron en tu salón a los candidatos a los cargos de elección democrática?

## 4. Cultura ciudadana.

- Si un candidato durante su campaña te ofrece comprarte el voto, regalarte premios, invitaciones al quiosco, ¿usted qué haría?
- ¿para usted que es un derecho democrático?
- ¿usted en años anteriores a votado porque lo han obligado, o lo hace porque es un deber ciudadano?
- ¿Cómo se promueve la convivencia escolar en la Institución educativa?
- ¿Cómo se promueven los derechos y deberes democráticos en la institución educativa?

## 5. Gobierno Escolar

- ¿Qué tan representado te sientes en el gobierno escolar?
- ¿Qué hacen los estudiantes que son elegidos al gobierno escolar o como representante estudiantil?
- ¿Qué tanto cumplieron los estudiantes las propuestas que hicieron durante la campaña?
- ¿los estudiantes elegidos como representantes a los cargos de elección democrática estudiantil,

## 6. Valores democráticos

- ¿Para usted que valor tiene la participación democrática en su institución?
- ¿Usted votaría en las elecciones escolares libremente o porque en la institución lo obliga a hacerlo?

Fuente: Diseño grupo investigador. 2020

## Anexo 4



SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIA  
SUE-CARIBE  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

GUÍA DE OBSERVACION REFLEXIVA\_ PADRES DE FAMILIA

**Título de la Investigación:** Configuración del significado de Participación Democrática Estudiantil para comprender la importancia de saber elegir representantes al Gobierno Escolar en la Institución Educativa Santa María del Municipio de Montería, Córdoba

**Objetivo de la investigación:** Configurar el significado de Participación Democrática Estudiantil para comprender la importancia de saber elegir representantes al Gobierno Escolar en la Institución Educativa Santa María del Municipio de Montería, Córdoba

**Instrucciones:**

Joven estudiante, a través de esta entrevista se pretende conocer la configuración del significado de Participación Democrática Estudiantil para comprender la importancia de saber elegir representantes al gobierno escolar. No hay respuestas buenas o malas, solo se requiere contar con su sinceridad respecto a lo que hace y piensa. Sus aportes son valiosos para este estudio, la entrevista será grabada en medio digital, luego transcrita textualmente para que usted la revise. Si hay alguna pregunta que no sepa o no quiera responder, tiene todo el derecho a no hacerlo.

Cuestionario de la observación reflexiva

1. Datos personales.

- Genero. Masculino ( )      Femenino ( ).      Otro: Si\_\_\_ No\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- ¿Cuántos años tienes?

- ¿Qué grado cursas actualmente?

## 2. Expresión del voto

- ¿Qué es el voto?
- ¿Qué importancia tiene para usted votar?
- ¿Qué lo motiva a usted votar por un determinado candidato?

## 3. Libertad de elegir

- ¿Por qué usted puede aspirar y ser elegido cargo de elección democrática en la institución educativa donde estudia?
- ¿Qué características o perfil debe tener un estudiante para aspirar a un cargo de elección democrática en tu institución educativa?
- ¿Cómo escogieron en tu salón a los candidatos a los cargos de elección democrática?

## 4. Cultura ciudadana.

- Si un candidato durante su campaña te ofrece comprarte el voto, regalarte premios, invitaciones al quiosco, ¿usted qué haría?
- ¿para usted que es un derecho democrático?
- ¿usted en años anteriores a votado porque lo han obligado, o lo hace porque es un deber ciudadano?
- ¿Cómo se promueve la convivencia escolar en la Institución educativa?
- ¿Cómo se promueven los derechos y deberes democráticos en la institución educativa?

## 5. Gobierno Escolar

- ¿Qué tan representado te sientes en el gobierno escolar?
- ¿Qué hacen los estudiantes que son elegidos al gobierno escolar o como representante estudiantil?
- ¿Qué tanto cumplieron los estudiantes las propuestas que hicieron durante la campaña?
- ¿los estudiantes elegidos como representantes a los cargos de elección democrática estudiantil,

## 6. Valores democráticos

- ¿Para usted que valor tiene la participación democrática en su institución?
- ¿Usted votaría en las elecciones escolares libremente o porque en la institución lo obliga a hacerlo?

Fuente: Diseño grupo investigador. 2020